



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Pino Jordán, M. (2003). *El conocimiento de las fuentes histórico-archivísticas por parte de los estudiantes investigadores en Arte* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Arte]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS DE LA UNMSM

Título: El conocimiento de las fuentes histórico-archivísticas por parte de los estudiantes investigadores en Arte.

Autor: María Adela Pino Jordán

Año: 2003

Lugar de publicación: Lima, Perú

Tipo de tesis: Licenciatura

Palabras claves: Ciencia histórica del arte, archivística, ciencias humanísticas, teoría curricular.

Referencia en APA 7ma. ed. Pino Jordán, M. (2003). *El conocimiento de las fuentes histórico-archivísticas por parte de los estudiantes investigadores en Arte* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Arte]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

Resumen

La presente tesis tiene como propósito presentar un estudio sobre la realidad de los estudiantes de Arte en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en relación al uso de fuentes archivísticas que contribuyan, principalmente, a las investigaciones de arte virreinal, para ello, se divide el trabajo en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se plantea la problemática de la tesis, para la cual se conduce un estudio de la realidad en que discurre el manejo de fuentes en general y, en particular, las fuentes archivísticas que deben ser conocidas por los estudiantes. En el segundo capítulo, se presentan las bases teóricas de la investigación. En el tercer capítulo, se plantea la hipótesis y la metodología aplicada. Por último, se presentan los análisis y síntesis de las encuestas aplicada a los estudiantes.

Palabras Clave: Ciencia histórica del arte, archivística, ciencias humanísticas, teoría curricular.



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARTE**



**EL CONOCIMIENTO DE LAS FUENTES HISTÓRICO-
ARCHIVÍSTICAS POR PARTE DE LOS
ESTUDIANTES INVESTIGADORES EN ARTE**

MARÍA ADELA PINO JORDÁN

Tesis para optar el Título de Licenciada en Arte.

Lima, 2003

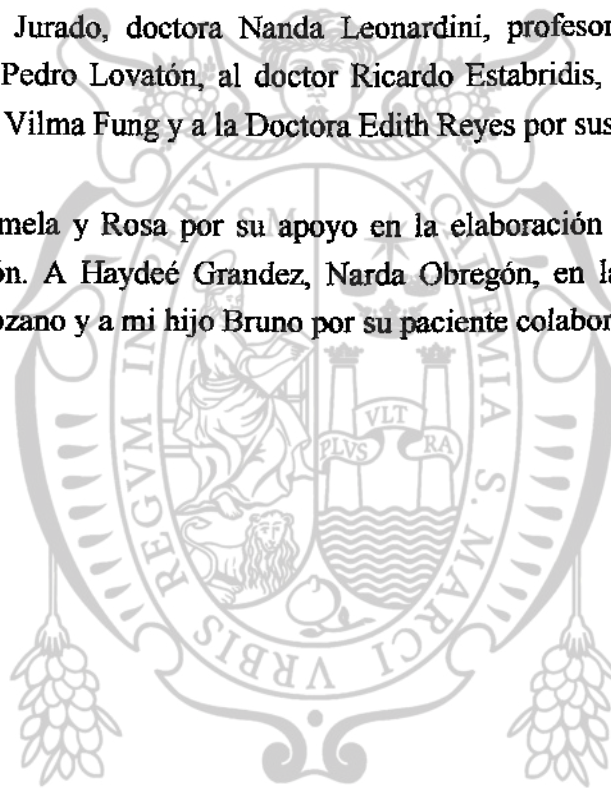


AGRADECIMIENTO

A la doctora Martha Barriga porque gracias a sus sugerencias y luego a su asesoramiento, el presente trabajo pudo concluirse favorablemente.

A los miembros del Jurado, doctora Nanda Leonardini, profesores: Sara Acevedo, Octavio Santa Cruz, Pedro Lovatón, al doctor Ricardo Estabridis, por sus alcances y apoyo. A la archivera Vilma Fung y a la Doctora Edith Reyes por sus valiosos consejos.

A mis hermanas Carmela y Rosa por su apoyo en la elaboración de las estadísticas, diseño y diagramación. A Haydeé Grandez, Narda Obregón, en la aplicación de las encuestas. A Karín Lozano y a mi hijo Bruno por su paciente colaboración.





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	7
1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.3 FUNDAMENTACIÓN	8
1.3.1 La ciencia histórica del arte y su importancia.....	8
1.3.2 La archivística: breve historia.....	10
1.4 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DEL PROBLEMA.....	17
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.6 JUSTIFICACIÓN	19
1.7 LÍMITES DEL PROBLEMA	20
1.8 DEFINICIONES CONCEPTUALES	20
1.9 ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	23
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	24
2.1 BASES TEÓRICAS.....	24
2.1.1 Las fuentes y su importancia en el estudio de las ciencias humanísticas.....	24
2.1.2 La Formación Universitaria.....	39
2.1.3 El Currículo.....	42
2.1.4 Teoría Curricular.....	44
2.2 BASE LEGAL.....	47
CAPÍTULO III HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES.....	49
3.1 SISTEMA DE HIPÓTESIS	49
3.2 VARIABLES E INDICADORES.....	50
3.3 METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	51
CAPÍTULO IV CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	53
4.1 UNIVERSO Y MUESTRA.....	53
4.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	54
4.3 ANÁLISIS DE DATOS.....	54
4.3.1 Análisis de frecuencia de visitas a bibliotecas y archivos.....	54
4.3.2 Análisis sobre instrumentos descriptivos.....	61
4.3.3 Análisis sobre instrumentos para la recogida de información	63





4.3.4 Análisis de los documentos empleados en las investigaciones históricas del arte	68
4.3.5 Análisis de Informaciones Archivísticas.....	72
4. 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	73
PROPUESTA DE UN PLAN CURRICULAR DE DIPLOMADO EN FUENTES ARCHIVISTICAS PARA ESTUDIOS SOBRE ARTE.....	81
CONCLUSIONES	108
BIBLIOGRAFÍA.....	110
A N E X O S.....	114





INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Arte en la Universidad nacional de San Marcos, reciben una formación que los orienta principalmente a la investigación en la Historia del Arte, especialmente, del arte peruano. La base en la que se sustentan estos estudios son las fuentes documentales, orales, las formas y los sistemas de signos, que son distintos en cada época. Esta disciplina debido a su amplitud, abarca estudios que comprenden desde los tiempos prehistóricos hasta el desarrollo de las grandes culturas, preincaicas e incaica. Estas culturas pudieron tener un sistema de comunicación de signos, consignada en los quipus. Sergio Barraza, al referirse a la existencia de archivos entre las culturas peruanas refiere, “*El caso mejor estudiado ha sido el de los archivos de quipus peruanos. Sin embargo, aún no está muy claro si los quipus fueron simplemente un sistema mnemotécnico, un sistema de contabilidad o una verdadera escritura*”¹. Por su parte, Rafael Larco Hoyle propuso que los pallares de la cultura Moche eran verdaderos ideogramas escritos. Igual posición tuvo Victoria de la Jara, quien afirmó que en el tocapu Inca se registraban las historias personales de estos gobernantes, hipótesis que hasta el momento no se han verificado fehacientemente. De manera que cuando se necesita fuentes para el registro de informaciones probatorias, se recurre al conjunto de los objetos asociados a las creaciones artísticas en estudio, que se encuentran en las capas estratigráficas de ocupación, provenientes de estudios arqueológicos. Esta etapa de la historia peruana es un período que abarca desde los diez mil años a C., hasta el 1535 d.C. Tomamos como ejemplo el cuadro N° 1, de Luis G. Lumbreras², que ilustra con claridad el largo proceso de 11,500 años de cultura autónoma.

¹ Barraza Lescano, Sergio. “Historia de los Archivos”, en *Nuestra Palabra*. Lima. IPGH. U. Católica. 1996: 28.

² Lumbreras, Luis Guillermo. *De los Pueblos, las Culturas y las Artes del Antiguo Perú*. Lima. Francisco Moncloa Editores S.A. Lima. 1969: 28.



Cuadro cronológico de periodificación política y artística de la época virreinal

Épocas	Períodos Políticos	Estilos Artísticos	Principales escuelas artísticas regionales			
			Lima	Cuzco	Arequipa	Trujillo
SXVI 1535 á 1542, 1542 á 1598	Conquista Colonia	 Manierismo	 Manierismo	Arte de transición Manierismo		
S XVII 1600 á 1700	Colonia	Barroco	Barroco	Barroco mestizo	Barroco mestizo	Barroco mestizo
SXVIII 1701 á 1800, Último tercio	Colonia	Barroco Rococó	Barroco mestizo, Rococó Neoclásico	Barroco mestizo	Barroco Mestizo	Barroco Mestizo
SXIX 1810 á 1821	Emancipación Independencia	Neoclásico	Neoclásico			

Posteriormente, sobreviene la Emancipación que culmina con la Independencia en 1821, iniciándose con ello la etapa republicana y una nueva administración --los fondos documentales de esta época son conocidos como Archivo Republicano--, desde el segundo tercio del siglo XIX hasta la fecha. En la actualidad, el Internet ha ingresado a formar parte del sistema de información virtual, fuente que en contados minutos ofrece abundante información, al margen de los cambios de comportamiento en los hábitos de lectura, que viene operando entre los estudiantes.

Cuadro cronológico de la época republicana

Épocas	Períodos Políticos	Estilos Artísticos	Escuelas artísticas regionales			
SXIX 1821 á 1900	República	Costumbrismo, Romanticismo				
S XX 1901 á 2000	República	Ismos Academicismo, Indigenismo al Constructiv...				



La Escuela Académico Profesional de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de aquí en adelante, UNMSM., forma especialistas en todas las etapas del desarrollo histórico-artístico peruano, debido a una creciente apertura de las instituciones culturales en busca de personal especializado en el quehacer vinculado al desarrollo y divulgación del patrimonio cultural y artístico.

Debido a la naturaleza de sus investigaciones, toda realidad estudiada para ser validada científicamente tiene que recurrir al estudio de fuentes, siendo las de mayor importancia las documentales, de manera que éstas se convierten en las evidencias que necesita y registra el historiador para probar sus hipótesis de investigación.

Durante el presente trabajo, se realizó una encuesta orientada a conocer cuál era la realidad de los estudiantes en relación al uso de fuentes y dependiendo de los resultados, propondrá un Diplomado en Fuentes Archivísticas, para facilitar los conocimientos que apoyen las investigaciones de arte virreinal principalmente. Hemos considerando por ello cuatro capítulos.

El primero, comprende el planteamiento del problema, que conducirán al estudio de la realidad en que discurre el manejo de fuentes en general y específicamente de las fuentes archivísticas las que deben ser conocidas por los estudiantes. El segundo capítulo contiene las bases teóricas que sustentan el trabajo de investigación. El tercero, circunscribe el sistema de hipótesis que orienta el presente trabajo y su metodología. El cuarto, incluye los procesos de análisis y síntesis de la encuesta aplicada a los estudiantes, los que derivan en un cuadro general de conclusiones.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El presente problema se encuentra en el área de investigación histórico-artística, cuyo objeto de estudio es la obra de arte, en este caso, del arte virreinal y republicano. Para ello es necesario recurrir a la crítica de fuentes documentales, en gran parte manuscritos, en los que han quedado las evidencias o testimonios de hechos históricos. Estos documentos, debidamente organizados, se encuentran en los archivos históricos. Conforman los repositorios archivísticos cuyo empleo es relativamente complicado por la exigencia de contar con conocimientos previos indispensables. Para salvar este conjunto de dificultades, el presente trabajo se propuso hacer un estudio sobre la realidad que muestran los estudiantes en el acceso, búsqueda y uso de fuentes, principalmente las archivísticas que son base para sus trabajos de investigación. Dependiendo de los resultados de dicho estudio, se consideraría la posibilidad de proponer un plan de diplomado sobre fuentes archivísticas, dirigido a quienes decidan especializarse en el arte de las épocas virreinal y republicana.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA

El problema de investigación se encuentra en algunas carencias de hábitos de los estudiantes respecto a la consulta de fuentes; y en el Plan curricular que rige la formación profesional de la Escuela Académico Profesional de Arte, que imparte formación de pre-grado sin estas consideraciones adecuadamente orientadas, (esto obedece a que los cursos de Paleografía y Fuentes Históricas son electivos) para optar el grado académico de Bachiller y el título profesional de Licenciado en Arte. Existe desde el año 2002, el post-grado en Historia del Arte Peruano y Latinoamericano a cargo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y se espera que en el presente año, egrese la promoción pionera especializada en estos estudios para la que el conocimiento de fuentes es igualmente importante.



El tema de investigación es un estudio sobre el conocimiento de fuentes y su aplicación de acuerdo a las normas de uso universal. Sus resultados permitirán proponer modificaciones en el plan de estudios de pre-grado y en la modalidad de complementación, un Diplomado de nivel de post-grado, dirigido a los egresados de cualquiera de las disciplinas de la Facultad de Letras o de Ciencias Sociales preferentemente. Desde el punto de vista educativo, la propuesta forma parte del campo de la planificación curricular y contempla la creación de un programa de estudios sobre fuentes archivísticas previsto para un año de duración. Su objetivo consiste en proporcionar conocimientos sistemáticos para alcanzar dominio en el manejo de fuentes documentales de los archivos históricos, los que poseen importantes repositorios de información sobre distintos aspectos de interés para los historiadores de arte.

1.3 FUNDAMENTACIÓN

1.3.1 La ciencia histórica del arte y su importancia.

Los estudios del arte no quedan en el conocimiento de las obras de arte, llámense pintura, escultura, arquitectura, etc. La Historia del Arte se ha constituido en objeto de sí misma, desde el punto de vista epistemológico denominándose Historiografía del Arte. Esta, ha sido definida por H. Bauer³ como “*la historia de la producción del arte que ha sucedido como historia en el campo de las Artes Plásticas*”, lo cual significa que la ciencia historiográfica ha podido aislar su objeto de estudio, ha desarrollado una teoría que forma parte del corpus histórico- artístico y utiliza conceptos que permiten descubrir el universo artístico⁴. Esta terminología específica ha dado lugar a estudios sistemáticos, basados en sus respectivos métodos y procedimientos de investigación, que han servido para hacer la Historia del Arte que hoy conocemos.

Al interior del concepto “arte” se integran otras disciplinas como la música, la danza, el teatro y artes modernas denominadas artes industriales, como el cine y el grupo de los diseños: gráfico, publicitario, industrial, textil, etc., cuyos estudios igualmente, están sujetos al rigor de la ciencia historiográfica. En el caso particular del Perú, las artes

³ Bauer, Hermann. *Historiografía del Arte*. Madrid. Ed. Taurus. 1981: 9

⁴ Desde los tiempos de Giorgio Vasari, fue el primer historiador que utilizó una terminología específica referida al concepto como el de “maniera”, Winckelmann, el concepto de “estilo”, Seldmayer, el concepto de “génesis”, Panofsky y la Escuela de Warburg, conceptos vinculados al “simbolismo” en el arte, para citar algunos.



populares constituyen un importante campo de creación colectiva en los que han destacado renombrados talleres cuzqueños, ayacuchanos y otros, con notables expresiones de valor artístico e histórico. Estos han sido incorporados a la estructura curricular de la EAP de Arte con el objetivo de abarcar una realidad comprendida en el amplio espectro del Patrimonio cultural, contribuyendo así a la formación de investigadores.

La Crítica, campo aún insuficientemente desarrollado en nuestro medio, es otro rasgo que caracteriza a los historiadores de arte y constituye otro soporte en las investigaciones artísticas. Raúl Bueno Chávez,⁵ desde un punto de vista literario, analiza el rol de la crítica como función histórica y social, explicitando la existencia de dos modalidades:

- a) La “*crítica académica*”, que exige una cierta preparación teórica sobre los hechos artísticos, incluyendo los modos de inserción de la obra en la realidad. Hoy en día están sometidos a reformulación en el sentido del pensamiento de Noé Jitrick⁶ como “*producción de conocimientos*” y “*trabajo crítico*” que debería pensarse a sí misma como productora en tanto tiene un objeto respecto del cual debe emitir no ya un mero juicio, sino un conocimiento estructurado como tal. Este trabajo crítico tiene sus fases metodológicas enmarcadas en los niveles: descriptivo, explicativo, interpretativo y valorativo.
- b) La “*crítica informativa*” es la que “*produce conocimiento... valorativo*”⁷. Su objeto es aproximar al lector u observador al objeto concreto dentro de una visión que obedece a corrientes ideológicas. En este sentido, hay una tendencia en las asignaturas histórico - artísticas de impartir sus contenidos dentro de esta caracterización.

Importancia histórica

Los conocimientos histórico-artísticos son procesos sistemáticos que tienen sus principios, leyes, métodos y tecnologías particulares. Todos estos conocimientos se fundamentan en el estudio de fuentes teóricas, históricas, metodológicas; que se encuentran en los repertorios bibliográficos y fuentes primarias, en los repositorios archivísticos principalmente, los que constituyen evidencias cuando se trata de comprobar verdades históricas.

⁵ Bueno Chávez, Raúl. “Planteamientos de la (y sobre) la actual Crítica Literaria Latinoamericana”, en *Revista Letras 90*. Lima. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. UNMSM. 1986:18

⁶ Jitrick, Noé. Citado por Raúl Bueno Chávez. *Op. Cit.*: 13.

⁷ Bueno Chávez, Raúl. *Op. Cit.*: 18.



La historia del arte peruano virreinal, correspondiente a las grandes creaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, de tradición española, se complementan con la producción de la industria cerámica, textil, platería, orfebrería, todas; expresiones de mestizaje de reconocida calidad artística que forman parte del patrimonio artístico-cultural nacional. El estudio de estas manifestaciones se hace buscando informaciones que se encuentran en documentos de archivo. Sin embargo, el problema mayor radica en el empleo de este tipo de fuentes cuya compleja naturaleza, se pretende superar a través de un Diplomado como propuesta programática.

1.3.2 Los archivos: breve historia.

Los estudios de arte necesitan del conocimiento de las disciplinas que proporcionan información testimonial, más aún si se trata de documentos únicos como es el caso de los repertorios archivísticos, una de las fuentes más importantes, que nos remiten a la ocurrencia de los hechos originarios de los cuales se nutren las ciencias históricas.

Las instituciones archivísticas, son las encargadas de acopiar, organizar, conservar y servir la información documental. Son el resultado de una prolongada trayectoria histórica cuyos orígenes se remontan a la Antigüedad identificada por José Pedro Esposel, como la *“era de los archivos en palacios y templos”*.⁸ Uno de los primeros lugares donde se hallaron documentos, fue en la ciudad de Uruk en la antigua Sumeria. Allí se encontraron las primeras tablas de arcilla cocida, con registros de cuentas, en el templo de Eanna (3000 á 2800 a. C). Según Sergio Barraza Lescano *“El templo de la divinidad tutelar era el gran centro administrativo bajo la autoridad de un “rey-sacerdote”, quien contaba con la colaboración de varios administradores del templo que se encargaban de controlar los movimientos de personas, los salarios y las entradas y salidas de rebaños y mercancías”*.⁹ Se utilizaron tablas de arcilla como soportes en Mesopotamia, Siria, las culturas Egeas, las Hititas (Turquía); en Egipto, donde también se utilizó el papiro que se guardaba en rollos señalizados, también emplearon una variedad de otros soportes, como las tabletas de marfil y de madera, algunas, cubiertas de finas capas de cera donde se hacían las cuentas utilizadas en las transacciones comerciales e inventarios de mercancías; los documentos legales eran grabados en cuero. Son conocidos los archivos formados por los faraones para el registro de la vida política, administrativa, económica y social del imperio. Las vidas de

⁸ Esposel, José Pedro. “Archivos: Breve información sobre su historia”, en *Archivística*. César Gutiérrez Muñoz. Lima. Facultad de Letras y CCHH. Universidad Católica 1ª Ed. 1991: 19

⁹ Barraza Lescano, Sergio. “Historia de los Archivos”, en *Nuestra Palabra, textos archivísticos panamericanos*. Lima. Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. IPGH. 1996: 11-12.



los faraones se encontraban registradas en los muros de las mastabas y los templos, y por inscripciones jeroglíficas e ilustrados por las hermosas pinturas que son materia de estudio por la Historia del Arte;

En Grecia también se utilizó el papiro como heredad egipcia. Allí surgió el nombre de archivo “arkhé”, o los antiguos. A partir del siglo IV a C., las ciudades según Esposel “mantenían registros de interés público y particular, desde nacimientos, hasta los derechos de propiedad”¹⁰ y Sergio Barraza señala que estos centros eran considerados importantes, los documentos que se custodiaban eran leyes, decretos de Asambleas Generales, actas de reuniones, documentos de procesos públicos, contratos de Estado y otros. Todo un registro de la vida democrática de aquella cultura.

En la ciudad de Atenas existía una organización relativamente compleja de los archivos. Esposel nos dice que “...cada magistratura poseía su archivo, conservado en el “arkheion”... los registros documentales del areópago eran guardados en el templo de Minerva. Más tarde el archivo público pasó a ser preservado en una de las edificaciones del ágora, el “Viejo Bouleutérion”, donde también se instalaría en la primera mitad del siglo IV antes de Cristo, el “Métroon”, templo de Cibeles. Cupo a la diosa desempeñar, en relación al archivo nacional, una misión protectora similar a la que Palas Atenea desempeñaba en el Partenón como guarda de los tesoros del Estado”¹¹. Como puede verse, los archivos se convirtieron en auténtica memoria de la vida griega y eran considerados por Aristóteles como indispensables en un Estado-modelo.

En Roma fueron utilizadas las tabletas de arcilla (*tábula*) de diferentes tamaños. Algunas eran cubiertas con yeso (*alba*) o también cubiertas de cera (*cerata*); en menor cantidad utilizaban el papiro y el pergamino. Más tarde se usaron tabletas de bronce para publicar leyes que eran las que se guardaban como originales en los “*tabularia*” o archivos.

En Grecia existía una diversidad de usos de los documentos como las grandes “*tábulae publicae*” que eran de uso público. Los magistrados guardaban sus *comentarii* o anotaciones en los *tablinium* o archivos privados, los sacerdotes lo hacían en los templos. Esposel nos comenta: “En 78 antes de Cristo fue levantado el “*Tabularium*”, nuevo archivo oficial cuyas ruinas están en el sector este al Monte Capitolio, en Roma”¹². Hacia el final del período imperial, los archivos se diseminaron en instituciones locales. Importantes para la historia futura serán los archivos eclesiásticos

¹⁰ Esposel, José Pedro. *Op. Cit.*: 22

¹¹ *Ibidem*:23

¹² *Ibidem*: 24



así, *“El archivo pontificio scrinium ecclesiae romanae, data del siglo IV, cuando Damaso I lo hizo instalar en la Basílica de San Lorenzo, en... Prasina cerca de las ruinas del Teatro de Pompeya”*¹³.

Entre los siglos V y X, en el año 649, nos dice J. Barraza *“se conocía sólo el archivo pontificio en la ciudad de Letrán”*¹⁴. Casi un siglo después en el año 711, apareció el papel traído por los árabes en su conquista de España, donde se instalaron las primeras fábricas en Játiva (Valencia). Los documentos producidos por los escribas (*al-Katib*) eran actas oficiales, catastros y pago de impuestos.

En los siglos XI y XII reaparecieron los primeros archivos. Michael Duchein, señala a Bolonia como la ciudad donde se realizaron los primeros estudios del antiguo derecho romano. Existieron archivos independientes en torno a las monarquías, señores feudales, el pueblo, la Iglesia, y principalmente los monasterios, que en los dos siglos siguientes se convierten en *“verdaderos depósitos de documentos junto a las principales cortes soberanas”*¹⁵. Según Esposel se prolongaron hasta el siglo XVI, al que llama el período de los registros o *“trésor des chartes”* denominados así a los títulos que legitimaban las tierras y derechos de los gobiernos monárquicos.

El siglo XVI tiene una fundamental importancia para Latinoamérica, porque tanto la producción de documentos como las primeras disposiciones de organización archivística, provienen de las *“ordenanzas”* dictadas por Felipe II en 1588. Anteriormente los Reyes Católicos habían tratado de integrar los archivos dispersos del reino en la Cancillería de Valladolid, y Carlos V ordenó su traslado a la fortaleza de Simancas, estos documentos que hasta entonces eran privativos de la Corona y su patronazgo; ahora con Felipe II se incluyen los documentos producidos en las instituciones del reino: los Consejos, Cortes, Cancillerías, Secretarías, Tesoros y otros. Los archivos se convirtieron según Sergio Barraza en *“instrumentos de gobierno y administración”*¹⁶. Lewis Hancke, y Gunnar Mendoza, ponen énfasis en el carácter burocrático que caracteriza a los archivos españoles gracias a ello pudieron mantener perfecto dominio sobre sus extensas colonias. *“Los españoles eran grandes burócratas... con una mentalidad acentuadamente legalista y ningún otro imperio en los tres siglos que España dominó en América, mostró una variedad de funciones más estrechamente o más cuidadosamente controlados para hacer cumplir la voluntad real”*¹⁷

Este sistema administrativo fue el que se desarrolló en sus colonias europeas y

¹³ *Íbidem*: 25

¹⁴ Barraza Lescano, Sergio. *Op. Cit.*: 32

¹⁵ *Íbidem*: 34

¹⁶ *Íbidem*: 35

¹⁷ Hancke, Lewis y Gunnar Mendoza. *Guía de las fuentes en Hispano-América para el estudio de la Administración Virreinal Española en México y en el Perú. 1535 -1700*. OEA. Washington 1980: 7.



americanas, y a través de ellos se mantenía una comunicación fluida y minuciosa de todo lo que se ejecutaba, principalmente en esta parte del mundo.

En el siglo XVIII los archivos de la corona se centralizaron en torno al Archivo General y Público de la Corte, se cuidó de resguardarlos cuidando que estos documentos se hicieran en original y copia. En 1785 ocurre la fundación del “Archivo General de Indias”, con el objeto de reunir todos los documentos provenientes de las Indias que en España, estaban dispersos unos en Simancas, otros en Cádiz y en la Casa de Contratación de Sevilla. Barraza, indica que estos archivos estaban constituidos por “*actas de fundación de ciudades, peticiones, testamentos, memoriales, cartas, denuncias, los inventarios de bienes de difuntos, los nombramientos, las ordenanzas, las probanzas*”¹⁸. La heredad americana es una proyección del sistema adoptado en España, asunto que se tocará más adelante.

Prosiguiendo con esta breve historia archivística, a fines del siglo XVIII, nos dice S. Barraza “*aparece la ciencia archivística*”¹⁹. Los cambios de régimen gubernamental que trajo la Revolución francesa en 1879, dieron lugar a “*una renovación teórica y práctica archivística*”²⁰. Sobrevino la creación en 1790 de un archivo para la Asamblea Nacional el que pronto se transformó en el Archivo Nacional de París, bajo responsabilidad del Estado. Apareció una nueva concepción de archivos como “*graneros de la historia*”. Según Manuel Romero Tallafigo, los archivos son “*tesoros de la Nación que reflejan la identidad histórica, son las memorias de Francia*”²¹.

A partir de ahora, nos dice Barraza, se advierte la “*importancia de los documentos como fuentes historiográficas*” y “*testimonios primarios e inalienables de la identidad nacional histórica*”²², esta nueva concepción llevará a la aparición de los archivos históricos y a la necesidad de reunir tanto archivos públicos como privados (nobiliarios y eclesiásticos) para su conservación. Ante los grandes volúmenes de documentos acumulados y al crearse problemas de capacidad, fue necesaria la creación de Archivos Departamentales, con similares funciones que el Archivo Nacional.

Consecuentemente, surgen algunos principios que sentarán las bases para una organización de documentos de los archivos modernos.

¹⁸ Barraza Lescano, Sergio. *Op. Cit.*: 39

¹⁹ *Ibidem*: 39

²⁰ *Ibidem*: 39

²¹ Romero Tallafigo, Manuel. Citado por S. Barraza, *Op. Cit.*: 42

²² *Ibidem*: 43



El primero de estos principios en la legislación francesa fue el de, a) “Acceso al público” que otorga a los ciudadanos el derecho de consultar información siendo sus primeros usuarios los historiadores. b) El principio de “Proveniencia” o Procedencia, por el archivero e historiador francés Natalis de Wailly en 1841, menciona que “todos los documentos que provienen de un cuerpo, un establecimiento, una familia o un individuo forman un fondo y deben ser guardados juntos”. c) El principio de “Respeto al orden original” fue identificado por el prusiano Max Lehmann en 1880, Barraza nos dice que este principio, “*refleja la evolución histórica de su ente generador*”²³. Para M. Duchein significa, haber sentado las bases de la “ciencia archivística”. Estos principios que hoy se aplican universalmente, reciben el aporte de la informática moderna, con el programa de “Internacional Standard Archives Descriptions” ISAD-G. Reglas o normas de descripción estandarizada para la descripción de archivos. Desde hace treinta años, ha propuesto las bases para la sistematización y establecimiento de las redes de información internacional en lo que se ha denominado “la era de la globalización”.

Tal como se ha podido advertir, los documentos forman parte de la memoria de los pueblos y los archivos son entidades que custodian este material de valor testimonial dando fe de los hechos acaecidos en el pasado, son la prueba científica o evidencia que el historiador utiliza cuando quiere explicar una realidad.

René Arze Aguirre, tipifica los documentos como portadores de “*invalorable información retrospectiva y contemporánea, no sólo para asegurar la transmisión de la “herencia cultural” de las naciones sino para plantear y resolver desde diversos campos de investigación aspectos de orden cultural, científico y práctico o administrativo*”²⁴.

En la actualidad y con los adelantos de la tecnología, se han ido creando nuevos documentos (fotografías, películas, videos, discos, casetes, discos duros,) que aunados a documentos tradicionales, constituyen fuentes de enorme valor para la creación de conocimientos basados en evidencias, ya que sin la información que ellos proporcionan sería inconcebible realizar estudios historiográficos.

Los archivos latinoamericanos.

En los países americanos –entre ellos el Perú-- constituidos entonces en virreinos, los archivos se iniciaron desde el mismo momento en que llegaron los españoles a suelo

²³ Barraza Lescano, Sergio. *Op. Cit.*: 46

²⁴ Arze Aguirre, René. “Archivos e Investigación Histórica”. En *Nuestra Palabra*. Lima. Instituto Panamericano de Historia y Geografía. IPGH. U. Católica. 1996: 136.



peruano a comienzos del siglo XVI con documentos que registran los acontecimientos de la Conquista, pues los cronistas españoles que acompañaron en su gesta a Francisco Pizarro, generaron el primer protocolo que hoy se encuentra en el Archivo General de la Nación conocido como “Protocolo Ambulante”, o “Libro Becerro”, esto significa que desde aquellos tempranos momentos, ya habían empezado a producir documentos oficiales o privados, como es natural muchos de ellos, conservados mayoritariamente en los archivos del Consejo de Indias en Sevilla, en el Archivo General de la Nación en Lima y en los Archivos Regionales de tradición colonial, entre otros, Arequipa, Moquegua, Puno, Cuzco, Trujillo, Cajamarca, Ayacucho. Durante la guerra con Chile los archivos limeños fueron cercenados y parte de ellos se encuentran hoy en el vecino país.

Durante la época colonial, pasados los años de la conquista acaecida en el primer tercio del siglo XVI, se estableció el sistema político-administrativo virreinal que duró hasta fines del siglo XVIII. Quedó conformado por La Real Audiencia para la administración jurisdiccional, las Intendencias a cargo de los Corregidores, los Cabildos encargados del gobierno de las ciudades.

De lo dicho se desprende que en América como en Europa, los documentos se reunían cuidadosamente en archivos públicos y privados de acuerdo a una reglamentación. Estos se agrupaban en:

- Archivos de Audiencias, denominados de las autoridades mayores, (contenían principalmente las cédulas reales, ordenanzas del tribunal de cuentas y otros).
- Archivos de los Cabildos, o de las autoridades menores, se guardaban cédulas y escrituras del pueblo.
- Los archivos eclesiásticos, contenían partidas de nacimiento, de matrimonio y defunciones, documentos de fábrica.

En tiempos de la República, sólo durante el gobierno del presidente Ramón Castilla se crea según Ley del 15 de mayo de 1861, el Archivo General de la Nación Peruana, institución que protege el Patrimonio Documental de la Nación en dos grandes secciones:

- El Archivo Colonial con los siguientes fondos: Real Audiencia, Cabildos, Real Aduana, Real Renta de Correos, Real Tribunal de Consulado, Real Hacienda, Tribunal de la Inquisición, Temporalidades, Real Junta de Temporalidades, Protocolos notariales, entre otros. Existen en ellos importantes informaciones para el arte, por ejemplo, las relaciones de insumos que se importaban para los obrajes dedicados a la fabricación de telas y cerámica, inventarios de bienes inmuebles y muebles, mapas catastrales de las ciudades coloniales, conciertos notariales para la ejecución o reparación de piezas artísticas.



- El Archivo Republicano, contiene los fondos generados en instituciones de la administración pública, como el Poder Judicial, Poder Ejecutivo que incluye a todos los Ministerios: de Trabajo, Hacienda, Relaciones Exteriores y otros. Poder Legislativo. Existen otros documentos agrupados en Colecciones documentales donadas por particulares, y el Archivo Audiovisual.

El manejo de fuentes archivísticas, requiere de un conjunto de conocimientos específicos de la investigación, de carácter heurístico-hermenéutico. Igualmente, del uso de las ciencias auxiliares como la Paleografía, la Diplomática, la Sigilografía y del conocimiento de la estructura, de las funciones de las diferentes instituciones, de los criterios empleados en la organización de documentos y del uso de los instrumentos descriptivos de información a fin de localizar rápidamente todo tipo de documento que se consulte.

Teniendo en consideración, la importancia de acceder a la información archivística sin las dificultades habituales, se propone un conjunto de conjeturas que nos señalan la factibilidad de realizar la presente investigación.

Conjeturas

A través de la periodicidad de la asistencia a bibliotecas y archivos puede establecerse la familiaridad con las fuentes que los usuarios consultan.

Mediante el uso de los medios de acceso a las fuentes (instrumentos descriptivos), es previsible establecer los procedimientos que los alumnos frecuentemente utilizan.

A través de los instrumentos técnicos usualmente empleados para recoger información, es previsible determinar el dominio que los alumnos deben tener en el manejo de fuentes.

A través de un sondeo sobre el conocimiento de archivos, y los tipos de documentos que estos custodian puede determinarse el adecuado aprovechamiento de la información que ellos brindan.

Analizando las características internas y externas de los documentos, (heurística y hermenéutica), como de las obras, es factible establecer el grado de información que estos proporcionan a una investigación.



1.4 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DEL PROBLEMA

Pregunta N° 1

¿En qué medida los estudiantes de la EAP de Arte, frecuentan los centros de documentación e información en busca de fuentes para estudios historiográficos del arte?

Sub-preguntas

- 1.1 ¿Con qué periodicidad acuden a consultar fuentes en bibliotecas, archivos u otros medios de información?
- 1.2 ¿En qué medida conocen y utilizan los instrumentos descriptivos que brindan las bibliotecas y archivos?
- 1.3 ¿En qué medida conocen y utilizan los instrumentos para recoger información?
- 1.4 ¿En que medida conocen la existencia y utilizan fuentes específicas para realizar análisis y crítica histórico-artística?

Pregunta N° 2

¿Cuáles son las razones que explican la poca asistencia de los estudiantes a los archivos en busca de fuentes de investigación?

Sub-pregunta

- 2.1 ¿En qué medida tienen conocimiento de la naturaleza de los fondos documentales que poseen los archivos?
- 2.1 ¿En qué medida encuentran dificultades en la lectura y escritura de documentos paleográficos?
- 2.2 ¿En qué medida conocen los instrumentos descriptivos archivísticos?
- 2.3 ¿En qué medida son capaces de realizar transcripciones paleográficas?
- 2.4 En qué medida utilizan las pruebas documentales archivísticas en sus investigaciones de arte?

Pregunta N° 3

¿En qué medida la capacitación archivística puede facilitar la mayor afluencia y aprovechamiento de las fuentes testimoniales para hacer investigación?



1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general N° 1

Determinar en que medida los estudiantes de la EAP de Arte, frecuentan los centros de documentación e información en busca de fuentes para estudios historiográficos del arte.

Objetivos específicos

- 1.1 Establecer con que periodicidad acuden los estudiantes de la EAP de Arte a consultar fuentes en bibliotecas, archivos u otros medios de información.
- 1.2 Determinar en que medida los alumnos, conocen y utilizan los instrumentos descriptivos que brindan las bibliotecas y archivos.
- 1.3 Verificar en que medida los alumnos, conocen y emplean los instrumentos para recoger información.
- 1.4 Determinar en que medida los alumnos conocen la existencia de fuentes específicas para realizar análisis y crítica histórico-artística.

Objetivo general N° 2

Establecer cuales son las razones que explican la poca asistencia de los estudiantes a los archivos en busca de fuentes de investigación.

Objetivos específicos

- 2.1 Determinar en que medida los alumnos tienen conocimiento de la naturaleza de los fondos documentales que poseen los archivos.
- 2.2 Corroborar en que medida los estudiantes encuentran dificultades en la lectura y escritura de documentos paleográficos.
- 2.3 Establecer en que medida los estudiantes conocen los instrumentos descriptivos.
- 2.4 Establecer en que medida son capaces de realizar transcripciones paleográficas.
- 2.5 Determinar en que medida los estudiantes utilizan las pruebas documentales en sus investigaciones de arte.

Objetivo general N° 3

Determinar en que medida la capacitación archivística puede solucionar la mayor afluencia y aprovechamiento de las fuentes testimoniales para la investigación.



1.6 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se justifica porque los alumnos de arte, durante su formación profesional abarcan objetivos para alcanzar las aptitudes profesionales de un historiador de arte. Dada la amplitud de la disciplina esta tiende a especializarse por épocas, una de ellas es la etapa virreinal, rica en creaciones artísticas como en producción de documentos. Sin embargo, existe un conjunto de dificultades específicas que los estudiosos deben enfrentar por desconocer las características de los documentos, las instituciones que generaron dichos documentos, sus formas de organización, las técnicas empleadas en la crítica interna y externa de estos, requisitos indispensables para obtener informaciones útiles a la investigación.

Considerando que el sistema universitario, oferta alternativas de estudio como los diplomados, segunda especialidad y post-grados, con la finalidad de profundizar conocimientos coadyuvantes a necesidades académicas o profesionales, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas como parte de su política de perfeccionamiento y por la experiencia alcanzada en la conducción de este tipo de cursos, está en condiciones de crear nuevas alternativas de estudios a este nivel. Dentro de esta dinámica, las fuentes que son un instrumento fundamental en los estudios histórico-humanísticos, pueden ser tomadas en consideración para ofertar a los egresados de la Escuela de Arte o de disciplinas afines, cursos de diplomado en el estudio de fuentes archivísticas de los períodos virreinal y republicano, debido a que los fondos documentales que poseen los archivos, están aptos para ser estudiados por los investigadores.

En el medio local, existen numerosas instituciones archivísticas de tradición virreinal como el Archivo General de la Nación, el Archivo Arzobispal y otros archivos eclesiásticos, el Archivo Municipal de Lima, el Archivo Histórico de la UNMSM, el Archivo Histórico de Estudios Militares y otros, que conservan documentos desde el siglo XVI, cuyos fondos son una fuente extraordinaria para la investigación en todos los aspectos de la vida nacional, incluyendo los que corresponden a la vida cultural y artística.

Los programas universitarios requieren de la elaboración de planes de estudio desarrollados y orientados al perfeccionamiento profesional en su doble aspecto científico y laboral, en este sentido, un diplomado en fuentes archivísticas constituye una buena opción para quién desee especializarse en la investigación del arte virreinal y republicano. Es por ello que el presente trabajo propone la creación de un plan curricular de diplomado en estudio de fuentes.



1.7 LÍMITES DEL PROBLEMA

Siendo el conocimiento sobre fuentes un asunto amplio debido a que estas son utilizadas por todas las disciplinas, cada una de ellas ha generado métodos específicos que las singularizan, de allí que esta investigación circunscribe el estudio de fuentes, a los métodos generados por las ciencias histórico-humanísticas en general y fuentes archivísticas en particular.

1.8 DEFINICIONES CONCEPTUALES.

Para un mejor empleo de los conceptos planteados se ha dividido la terminología en (a) términos archivísticos y (b) términos curriculares.

o Términos archivísticos

Archivo. Es un conjunto orgánico de documentos que una persona, sociedad, institución, produce en el ejercicio de sus funciones o actividades.²⁵ Primera acepción.

Archivo. O institución que está al servicio de la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Ellos constituyen la memoria colectiva de los pueblos²⁶

Archivo. Instituciones dedicadas al acopio, organización, conservación y servicio de las fuentes.

Archivero. Curador de manuscritos es el profesional que se ocupa de la administración de las colecciones de manuscritos.

Documentos. Son generados por una institución como resultado de los procesos administrativos, tienen un ciclo vital pasado los cuales se convierten en documentos históricos.

Información, “acción y efecto de informar o informarse”. También se explica como “comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada”²⁷.

²⁵ Real Academia de la Lengua. *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Vigésima primera edición. RAE, 1992.

²⁶ Vega, Aurora de la “Archivos e información” en *Nuestra palabra*. Lima. IPGH. N° 492. 1996: 172

²⁷ *Ibidem*: 172



Fondo. Conjunto de piezas de toda naturaleza que todo cuerpo administrativo, cada persona física, o jurídica, autónoma y orgánicamente reunió en razón de sus funciones o actividad.

o Términos curriculares

Áreas, “se determinan de acuerdo con el grado de similitud que los elementos tienen entre sí... y se derivan de las áreas las organizaciones por tópicos, reuniendo los conocimientos y habilidades afines a cada tópico”²⁸

Currículo. Es el instrumento normativo que utiliza la escuela para traducir la cultura a un sistema de enseñanza - aprendizaje aplicando los principios, fines, procedimientos curriculares, para que el alumno desarrolle sus habilidades, capacidades, adaptabilidad; para su acción armoniosa en la vida social y laboral.

Cultura. Está constituida por comportamientos, ideas y especialmente valores --es transmitida mediante símbolos-- singulariza a los grupos humanos.

Diseño Curricular. Relativo a la construcción del currículo sobre estructuras tales como procedimientos, conceptos y criterios que no pueden ser adecuadamente traducidas a los niveles de realización de objetivos, es lo que posibilita la “traducción cortés” del conocimiento.

Doctrina Educativa. Conjunto de medios para alcanzar fines a través de los cuales se reflejan o transmiten la filosofía, la ideología y políticas propias de los grupos o sociedades de origen.

Objetivos terminales. “Conforman el perfil profesional”²⁹

Objetivos generales. “Hacen referencia a los propósitos deseables para una organización social y pueden lograrse en un periodo largo de tiempo... y servirán para orientar el diseño curricular... se formulan por nivel, por área, ciclo, etapas psicobiológicas del alumno”³⁰.

Objetivos específicos. Se derivan del anterior y se refieren a su aplicación en la escuela en un nivel educativo o en un ciclo determinado para ser logrados en periodos cortos de tiempo.³¹

²⁸ Díaz-Barriga A., Frida. *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México. Ed. Trillas. 1990: 87

²⁹ *Ibidem*: 87

³⁰ Franco Machado, Clara. *Pensar y actuar. Un Enfoque Curricular para la Educación Integral*. Santa Fe de Bogotá. Ed. Cooperativa Educación y Magisterio. 2ª Ed. 1994: 26

³¹ *Ibidem*: 26-27.



Objetivos de arte. “Familiarizar a los estudiantes con el contenido de obras maestras, sensibilizarlos en relación a una extensa gama de valores humanos, lograr una familiaridad con los géneros y estilos plásticos... desarrollar una filosofía personal de la vida artística y de la cultura... conocimiento de los elementos básicos (equilibrio, unidad, ritmo, etc.) que puedan utilizarse para juzgar una obra de arte”³².

Perfil: “Son objetivos según el tipo de persona que se pretenda educar... Este conjunto de objetivos describe los valores, las habilidades, conocimientos y actitudes que se espera sean logrados por los alumnos”³³

Plan curricular “Documento teórico- normativo que contiene a) Los fundamentos fácticos, teórico- doctrinario y legales de una carrera b) el perfil académico-profesional del egresado; c) el plan de estudios y d) la caracterización de los agentes del currículum”³⁴

Plan de estudios. “Elemento estructural del plan curricular que prescribe, a) el sistema de objetivos de una carrera., b) la selección, organización y periodificación de los contenidos y actividades, c) los procedimientos didácticos, d) los equipos y materiales instruccionales y e) los criterios y procedimientos de evaluación”³⁵

Teoría Educativa. “Es un sistema de hipótesis debidamente verificadas, de leyes científicas y principios de fundamentación y de organización que se refieren al conocimiento y transformación del fenómeno educativo”³⁶

○ Términos de investigación histórica.

Fuentes de primera mano. Se denominan así a las actas parlamentarias, un texto original o una buena fotocopia de este. Umberto Eco “(...) el concepto de “primera” y “segunda” mano depende del sesgo que se de a la tesis”³⁷

³² Stenhouse, Lawrence. *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Ed. Morata. SA. 1987: 19

³³ Franco Machado, Clara. *Op. Cit.*: 28

³⁴ Flores Barboza, José. *Bases conceptuales del currículum*. Lima. Documento de trabajo (inédito). p. 11

³⁵ *Ibidem*: 11

³⁶ Capella Riera, Jorge. “Enfoque antropológico de la Educación” en *Planteamientos para la formulación de teorías*. Ed. Zapata Santillana. Lima. 1983: 209-245.

³⁷ Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Editorial Gedisa. 6ª edición. 1983: 76



1.9 ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Esta investigación surge de la experiencia y observación en el desarrollo del curso de Taller de Investigación y Preparación de Tesis, donde se presenta la oportunidad de abordar entre otras unidades, el estudio de las fuentes y sus contenidos. Y el conocimiento práctico en el registro de fichas de investigación, por ejemplo, es limitado. Si durante los estudios universitarios la investigación, es un ejercicio constante, lo es también la búsqueda y consulta de fuentes documentales, principalmente en las disciplinas de Letras, es muy importante, y por ello se debe enfatizar en el estudio de fuentes archivísticas, donde hay un material testimonial valioso y casi inexplorado.

El presente tema de tesis sobre el conocimiento de fuentes no registra antecedentes, sin embargo, existe abundante literatura que trata el asunto en publicaciones sobre metodología de la investigación, prácticamente en todas las disciplinas, de manera especial las históricas y humanísticas, que recurren a la prueba documental para validar sus conocimientos. Estas fuentes que son determinantes para las investigaciones histórico-artísticas y se sustentan en un complejo abanico de crítica de fuentes, siendo uno de los rasgos básicos del perfil profesional el ser investigador. Este se cumplirá en la medida que los alumnos, adquieran un conocimiento teórico- práctico en el manejo de fuentes en toda su extensión. Dado que el plan de estudios de la carrera es extenso, existe la posibilidad de potenciar los trabajos de investigación durante el desarrollo de sus asignaturas, principalmente de aquellas que corresponden al arte peruano, para que se dé mayor énfasis al estudio de fuentes primarias. Una segunda posibilidad y la más viable, es la de crear un programa especial de estudios complementarios no mayor de un año de duración. Con su aplicación, se contribuiría a impulsar la investigación del Arte Peruano. Si bien existen aportes de notables investigadores, --historiadores, antropólogos, literatos, filósofos y por supuesto historiadores de arte-- que han contribuido enormemente al conocimiento de la disciplina, sin embargo, estos conocimientos no son suficientes ante la enorme producción creadora que ha tenido el peruano desde sus orígenes. Impulsar estos estudios es un reto que se ha propuesto la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, desde la Maestría, que en el presente año por primera vez, egresará del post-grado, la promoción pionera de historiadores de arte peruano y latinoamericano.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 BASES TEÓRICAS

2.1.1 Las fuentes y su importancia en el estudio de las ciencias humanísticas.

El desarrollo de estos contenidos tiene por finalidad dar una visión general sobre el conocimiento de las fuentes, con énfasis en las histórico-artísticas, sus características, su tipología, sus diferentes formas de recoger, sistematizar y estudiar la información para la investigación.

El tema es amplio, afín a todas las ciencias, porque sin el estudio de las fuentes no es posible acceder al conocimiento de la realidad que se pretende estudiar. En los estudios histórico-humanísticos, las fuentes constituyen además, la prueba o testimonio a través de los cuales se comprueban los hechos o fenómenos de una determinada realidad cultural, social, artística, o de otra índole.

Las fuentes guardan una estrecha relación con la investigación, entendida ésta como el proceso de creación de nuevos conocimientos, logrados *“a través de la reflexión y del empleo de relaciones lógicas, establece el comportamiento de los fenómenos y precisa el valor de una cosa cuando advierte que ella tiene una significación, un comportamiento que el hombre conceptualiza y precisa.”*³⁸ Las fuentes en este sentido deben evidenciar una realidad objetiva y concreta, *“un sentido real o empírico”* que luego de un largo proceso investigador, de descripciones conceptuales escritas o numéricas, van a derivar en los conocimientos que se buscan.

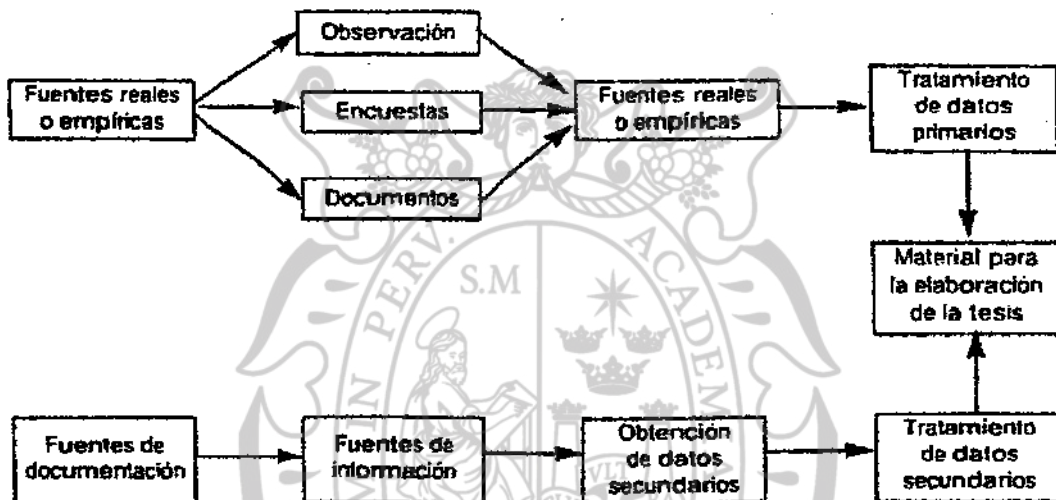
De acuerdo al esquema adjunto, Sierra Bravo señala que estas investigaciones están conformadas (1) por los seres u objetos reales, (2) por las declaraciones de personas humanas (también de comportamientos psicológicos y espirituales), (3) por los documentos en sentido estricto. La primera corresponde al mundo objetivo y material; y da lugar a la observación simple y directa de la realidad en estudio, es una característica

³⁸ Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *Metodología de la Investigación*. México. 2ª Edición. Edit. Mc Graw-Hill. 1994: 16.



de las investigaciones experimentales. La segunda a través de declaraciones, son investigaciones por encuesta. La tercera o investigación documental, se consigue a través del estudio de documentos, una obra literaria, un manuscrito, una carta (fuentes testimoniales). Todas participan de un denominador común sólo perceptibles cuando el investigador la analiza dando lugar al conocimiento empírico. Estas pueden sintetizarse en el siguiente esquema.

Fuentes de Material para la Elaboración de una Tesis



Fuente: Sierra Bravo, Retistuto. *Las tesis doctorales y trabajos de Investigación Científica*. 1994: 210.

Las fuentes, en el campo de las ciencias sociales y las ciencias humanas, generalmente las conforman los documentos escritos, y de acuerdo con E. de la Torre, “en objetos (...) que han sido producidos, elaborados o fabricados por otros hombres con una intención determinada. Estos objetos existen en diferentes sitios y lugares, y su antigüedad y procedencia son muy diversas. Son testimonios que la actividad humana ha dejado desparramada por doquier y a los cuales el hombre de ciencia, el historiador, el antropólogo, el literato, el arqueólogo, etc., necesita arrancarles la información, la verdad, el conocimiento que contienen”³⁹.

Concepto de fuentes

La palabra fuente según R. Sierra Bravo, “se deriva etimológicamente del término latino “fons”, que significa fuente, manantial y, en sentido figurado, principio y

³⁹ Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *Op. Cit.* 1994: 16.



fundamento, origen”, y explica “*Dado que el fin de toda tesis o investigación científica es la obtención de nuevos conocimientos, será fuente en general respecto a ellas todo lo que sirva de principio, origen o fundamento en la obtención de nuevos conocimientos pretendidos*”⁴⁰. Es evidente que se refiere aquí al conocimiento científico derivado de investigaciones experimentales.

Desde el punto de vista del historiador de arte, según H. Bauer, “*el estudio de las fuentes es la doctrina de la utilización de las noticias con el fin de clarificar un objeto*” y añade a continuación “*La crítica de las fuentes es la comprobación del valor y fuerza expresiva de éstas noticias*”⁴¹. El uso y sentido dado a las fuentes cumple aquí una función de testimonio para facilitar la labor de interpretación.

Umberto Eco, define las fuentes como un condicionante o requisito previo indispensable al realizar un trabajo de investigación “*Por lo general se acepta un tema (de tesis) si se sabe que se tiene la posibilidad de acceder a las fuentes, y se ha de saber (1) dónde son accesibles, (2) si son fácilmente asequibles, y (3) si estoy capacitado para manejarlas*”⁴². Esto significa que las fuentes por sí mismas no proporcionan conocimientos, antes de utilizarlas hay que poseer un conjunto de conocimientos y adiestramientos indispensables bien señalados por el autor, lo que supone un entrenamiento previo de su manejo para aprovecharlas adecuadamente.

Clasificación de las fuentes

Dentro de las posibles clasificaciones realizadas, se escogerán dos modelos afines a las necesidades del presente estudio. El primero de ellos es bastante genérico y el segundo aunque tiene principios semejantes, es bastante explícito y detallado, lo cual permite ubicar rápidamente los tipos de fuentes a los que se puede recurrir en un trabajo de investigación desde nuestra especialidad.

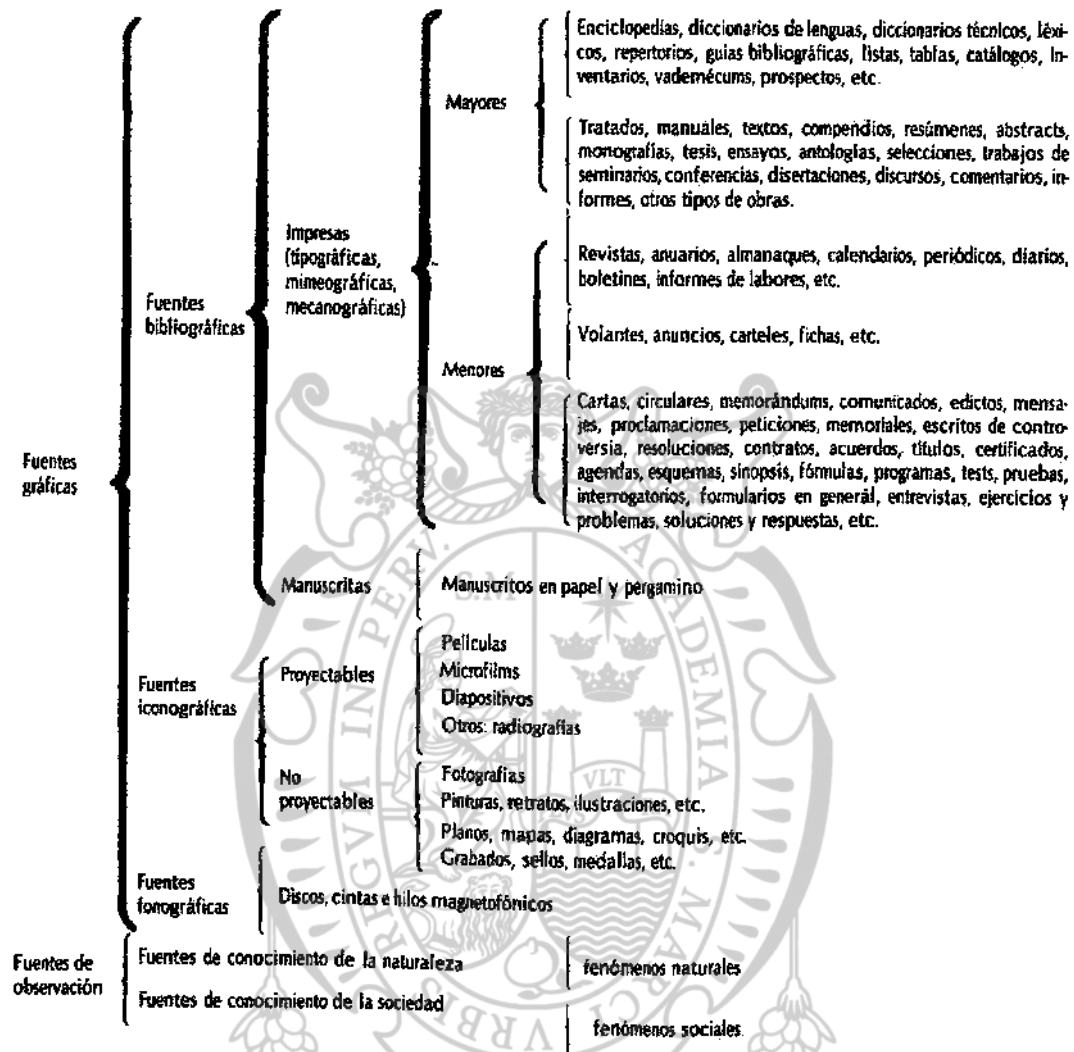
⁴⁰ Sierra Bravo, Restituto. *Tesis doctorales y trabajos de Investigación Científica*. Madrid. Editorial Paraninfo. 3ª Edición. 1994: 209

⁴¹ Bauer, Hermann. *Op. Cit.* 1981: 145.

⁴² Eco, Umberto. *Op. Cit.* 1983: 71.



Esquema de fuentes de conocimiento



Fuente: Torre Villar, Ernesto de la. Ramiro Navarro de Anda. *Metodología de la Investigación*. 1994: 18



Las fuentes históricas en sentido estricto, transmitidas en forma oral, por escrito (impresas), plásticamente y también por los medios sonoros.

- I. Fuentes transmitidas oralmente
Leyendas (sagas). Anécdotas, proverbios, canciones, cuentos, narraciones, discursos.
- II. Fuentes transmitidas por escrito (o impresas)
 - 1o. Que se refieran a la vida práctica:
Fórmulas o recetas, escritos económicos (cuentas, inventarios, polípticos, etcétera), calendarios, libros de viaje, itinerarios, nombres propios y de lugares.
 - 2o. Que se refieran al orden volitivo:
 - a) Leyendas (sagas), proverbios y refranes, textos jurídicos, códigos.
 - b) Escritos sobre asuntos oficiales: documentos, inscripciones de contenido jurídico, actas judiciales, de consejos, de cortes, de concilios, estatutos locales, libros de rentas eclesiásticas, registros penales, libros de gastos, notas estadísticas, actas de tipo administrativo, las actas procedentes de relaciones internacionales, informes de embajadores, actas de asuntos militares (órdenes —ordre de bataille— y parte de guerra, etc.)
 - c) Escritos de índole religiosa, litúrgicos, de sermones, tratados, libros de fundaciones, penitenciales, cartas de indulgencias.
 - 3o. Que se refieran a la vida del espíritu:
 - a) Descripciones históricas, inscripciones de contenido histórico, árboles genealógicos, genealogías, crónicas, anales, biografías, obras históricas en general
 - b) Fuentes autobiográficas: memorias, diarios, cartas
 - c) Los medios especiales de expresión de la publicística, libelos, hojas sueltas, pronósticos, periódicos, correspondencias periodísticas
 - d) Escritos artístico-literarios; catálogos de bibliotecas
 - e) Escritos científicos
- III. Fuentes transmitidas por medio de la representación plástica
 - 1o. De contenido geográfico: mapas, planos de ciudades, cuadros de paisajes
 - 2o. De contenido antropológico: retratos
 - 3o. Que se relacionan con la vida práctica: reproducciones de utensilios, vestidos, armas, monedas, escudos, películas cinematográficas, carteles anunciadores
 - 4o. Representaciones plásticas de fiestas, sesiones de tribunales, cultos, caricaturas, películas cinematográficas
- IV. Fuentes transmitidas por medio del sonido.

Fuente: *Ibidem*: 20/21

Según se observa en los cuadros de los esquemas propuestos, estos son amplios y obedecen a diferentes enfoques, de ellos se han tomado algunos criterios que servirán de aplicación al presente estudio:

- a) De las instituciones que contienen el mayor número de fuentes usadas por los investigadores de la disciplina histórico-artística, como son las bibliotecas y los archivos.

o Bibliotecas:

De la Torre al referirse a los lugares donde se consultan las fuentes, señala a las bibliotecas, archivos y centros de documentación, como instituciones explícitamente dedicadas al tratamiento y manejo de la información escrita. En las bibliotecas “*los libros (...) están organizados de acuerdo con métodos*



*racionales que posibilitan su clasificación y catalogación, las cuales a su vez facilitan la agrupación, distribución y utilización de libros*⁴³

○ Archivos

De acuerdo al espíritu de la Ley, son las entidades encargadas de la conservación, ordenamiento de los fondos documentales que forman parte del Patrimonio Documental que existe en un país, estos son los fondos correspondientes al Sector Público, archivos históricos, notariales, eclesiásticos, parroquiales, conventuales y archivos particulares, que sirvan de fuente de información para estudios históricos y del desarrollo cultural, social, económico, jurídico o religioso. Su finalidad es servir en última instancia de referencia testimonial por su carácter histórico.

Según Theodore R. Schellenberg, *“aquellos registros – documentos de cualquier institución pública o privada que hayan sido considerados, merecen su conservación permanente con fines de referencia o de investigación, y que han sido depositados o seleccionados para ser guardados en una institución archivística”*⁴⁴.

En los documentos manuscritos o en los impresos, es donde encontramos datos reales que permiten encontrar la verdad de los fenómenos acaecidos en otro tiempo. En este sentido Aurora de la Vega enfatiza *“Los archivos constituyen la fuente primaria de la información; es decir, contienen información “pura”, no elaborada, a partir de la cual pueden producirse las fuentes secundarias de información (...) . La riqueza de un archivo estará oculta en la medida en que tales fondos no sean dados a conocer mediante instrumentos adecuados de información”*⁴⁵. Los archivos peruanos a cargo del Estado, forman parte de un sistema organizado, a partir del Archivo General de la Nación que ejerce las funciones de ente rector, ubicado en Lima, y los Archivos regionales debidamente organizados y listos a la consulta por parte de los usuarios e investigadores. Existen igualmente otras entidades que prestan valiosos servicios archivísticos, comprendidos en el Sistema.

⁴³ Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *Op. Cit:* 29

⁴⁴ Shellenberg R. Theodore. citado por De la Torre Ernesto. *Op. Cit:* 98

⁴⁵ Vega, Aurora de la. “Archivos e información”, en. *Nuestra Palabra: textos archivísticos panamericanos*. Lima. Instituto Panamericano de Historia y Geografía (IGPH). 1996.



- Centros de documentación

Son modernas instituciones que cumplen la función de una biblioteca y cuentan con el auxilio de computadoras que reciben la información ordenada y seriada por temas, destinada al servicio y envío de documentación requerida por los investigadores, tienen el propósito, de *“agilizar la información contenida en cientos de libros y millares de publicaciones periódicas (...) el trabajo activo y bien organizado se realiza con el auxilio de las computadoras y ordenadores los cuales reciben una información debidamente codificada que se acumula, recupera y se proporciona al lector rápida y certeramente”*⁴⁶. El beneficio que proporcionan a la investigación consiste no solamente en ofrecer bibliografía sino contenidos de temas específicos en relativamente pocos minutos de búsqueda.

- Servicio de Internet

Actualmente se suele instalar al lado de las bibliotecas, los servidores de la red científica que ha venido a revolucionar los medios de información moderna, pues con ellos se tiene la posibilidad de rescatar información de todos los lugares del mundo en contados minutos. Este medio, que aparentemente es la maravilla del siglo XX para efectos de la investigación, hay que tomarlo con cuidado, es un servicio que ofrece el material que se busca, pero es nada más eso, un material para ser estudiado, analizado y seleccionado del mismo modo que se recurre a los libros u otros documentos.

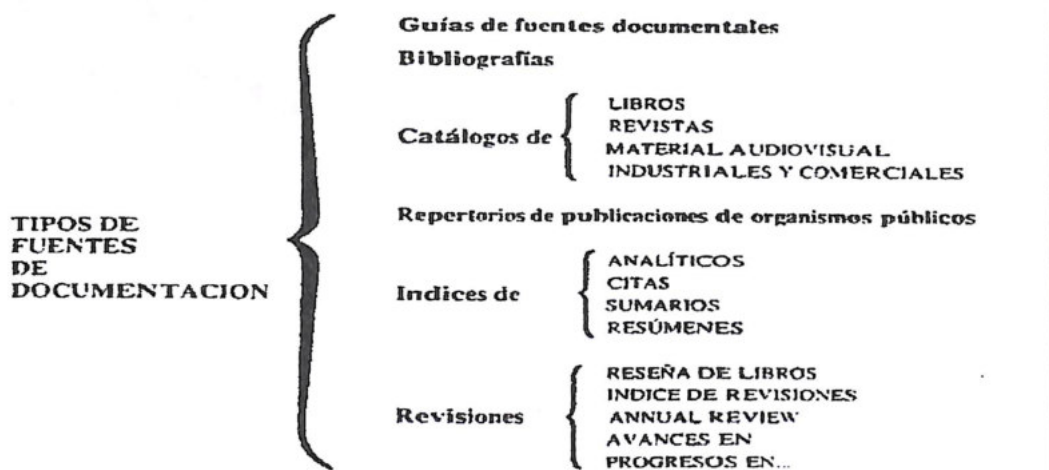
b) Los instrumentos para la búsqueda de información, bibliográfica y archivística.

Bibliográfica

Las instituciones dedicadas a proporcionar servicio de documentación, han tenido que realizar un conjunto de operaciones de organización *“con el objeto de ofrecer a los investigadores referencias y resúmenes debidamente clasificados e indizados dando lugar a las diversas clases de fuentes documentales hoy existentes”*⁴⁷

⁴⁶ Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *Op. Cit.* 30.

⁴⁷ Sierra Bravo, Restituto. *Op. Cit.* 218.



Fuente: Sierra Bravo, Restituto, "Las Tesis Doctorales" 1994: 218.

◆ Guías de fuentes documentales.

Sierra Bravo define las guías "como los libros en los que se describe y se informa sobre fuentes documentales de todo tipo (...) detallan las bibliografías publicadas (...) en principio sobre cualquier clase de fuente documental"⁴⁸. El mismo autor las designa como fuentes de documentación terciaria, por contener repertorios de documentos secundarios que dan referencia sobre documentos primarios, como libros, artículos de revistas, películas y otros. Dada la amplitud de la información que proporcionan, son una buena referencia para obtener las primeras informaciones al empezar un trabajo de investigación.

Existen guías generales que informan sobre varios campos y guías especializadas que informan sobre una disciplina específica.

◆ Bibliografía

Para Sierra Bravo, son "listas de referencias de publicaciones primarias"⁴⁹, estas pueden abarcar toda clase de fuentes aunque no sean publicaciones primarias. Según Ernesto de la Torre, "Es la disciplina que se ocupa de reunir, organizar, difundir y recuperar, a través de un método lógico y riguroso, la información que se encuentra en las formas impresas de transmisión del conocimiento. Su función esencial consiste en transmitir en forma organizada, a base de las obras impresas, el conocimiento de todas las épocas y en todas las ramas del saber"⁵⁰ Estamos frente a un material que responde a un determinado orden y finalidad.

⁴⁸ *Ibidem*: 219

⁴⁹ *Ibidem*: 222

⁵⁰ Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *Op. Cit.*: 31



Las fuentes bibliográficas constituyen el material de consulta indispensable de donde se extraen informaciones o conocimientos acumulados sobre un determinado tema, De la Torre la llama “—verdadera brújula orientadora—del investigador para el conocimiento de lo escrito sobre su especialidad”⁵¹. Son lo que se denomina en el medio, fuentes secundarias o teóricas. Complementariamente, es también una técnica para describir los impresos consultados y que van clasificados y ordenados a fin de localizarlos de manera oportuna, estos pertenecen al grupo de fuentes primarias o reales. Según Sierra Bravo, las bibliografías pueden ser:

. Por su amplitud.

Documentales. De libros, de artículos de revistas, de libros y revistas.

Temáticas. Específicas sobre un tema o asunto, generales.

Espaciales. Nacionales, internacionales

Temporales. Retrospectivas, actuales.

De contenido. Exhaustivas, intencionalmente selectivas.

. Por el detalle del contenido.

Indicativas con solo referencias

Bibliográficas

Descriptivas

Analíticas

Críticas.

. Por su disposición.

Cronológicas

Alfabéticas

Sistemáticas.

◆ Catálogos

Según UNESCO (1976), “*el catálogo es una compilación ordenada de referencias bibliográficas con la información suficiente para poder llegar a los documentos descritos.(...) se limitan a enumerar los fondos bibliográficos existentes en uno o a veces varios centros o entidades*”⁵².

⁵¹ *Ibidem*: 31

⁵² Sierra Bravo, R. *Op. Cit*: 232



Existen catálogos de varios tipos y entre ellos Sierra Bravo los clasifica de la manera siguiente:

. Por su amplitud

Individuales. Los que se refieren a una sola biblioteca o institución

Colectivos. Reúnen información de varios centros o bibliotecas

. Por su carácter

De libros

De revistas

De material audiovisual

. Otros tipos

De libros publicados en distribución por alguna editorial

De últimas adquisiciones en un centro o biblioteca

De libros en venta en un país, anuales, industriales y de instrumentos científicos.

◆ Enciclopedias

“Obra de conjunto de obras en que se expone un gran número de conocimientos sobre una ciencia o materia o sobre muchas”⁵³

◆ Índices

Son listas que contienen información bibliográfica referencial acerca del tema del índice. Sierra Bravo dice que están ordenados por autores y temas o bien simplemente reproduce las páginas de sumarios o índices de revistas.

◆ Repertorios bibliográficos

Existe una información elemental que precede a los catálogos y pueden definirse como un tipo de publicación continuamente puesta al día. Para Umberto Eco, *“La consulta de los repertorios bibliográficos --siempre que estén puestos al día-- es esencial para completar la búsqueda efectuada en el catálogo”⁵⁴*.

Tanto las bibliotecas como los archivos poseen repertorios de información actualizados producidos o recibidos con la finalidad de ayudar mejor a los

⁵³ Santillana S.A. *Diccionario Enciclopédico*. Lima. Ed. El Comercio. 1ª Edición. T. 5. 2000: 892.

⁵⁴ Eco Humberto. *Op. Cit*:82.



investigadores de las distintas disciplinas. Los repertorios bibliográficos están acompañados de reseñas sobre las distintas etapas por las que ha atravesado el estudio científico de una determinada disciplina. La investigación histórica del arte cuenta con excelentes repertorios orientados al estudio de la historia universal como el *Manual de fuentes de la historia moderna del arte*, de Julius Schlosser, de la *Guía para el estudio de la Historia del Arte* de Fernando Checa Cremades y Otros. Sobre Arte peruano existen estudios exploratorios realizados por el doctor Francisco Stastny, “La perspectiva del Arte Colonial en el Perú” en *Patrimonio cultural del Perú*. Falta una edición crítica del conocimiento producido en el campo del arte.

Archivísticas.

Otro campo de gran importancia para la investigación histórica son los archivos permanentes, constituidos por los documentos que han terminado su fase administrativa, el documento aquí sirve para realizar toda clase de trámites. Terminada esta función, los documentos pasan a formar parte de su respectivo fondo documental⁵⁵ convirtiéndose en material de información, de este modo, van a ser utilizados como testimonio, prueba o evidencia histórica requerida para comprobar las hipótesis de una investigación. Ello requiere por parte de los archiveros, la preparación de instrumentos de información similares a los bibliográficos y con características particulares. Estas operaciones previas a la utilización de los fondos, son tareas de organización, luego de descripción de los documentos, sin los cuales no se podría acceder a la información contenida en los documentos.

◆ Guía

Heloísa Liberalli Bellotto explica “*Es el instrumento que va a orientar a los usuarios en el conocimiento y la exploración de los fondos del archivo (...). Lo fundamental en la guía es la orientación hacia la investigación, contiene nada más que informaciones prácticas sobre el acceso, los servicios y el funcionamiento: cumple con presentar un cuadro general de los fondos*”⁵⁶. En efecto, La Dirección de Archivo Histórico, que tiene a su cargo la sala de investigación en el Archivo General de la Nación, presenta en su Guía del Archivo Histórico, dos grandes rubros: a) Archivo Colonial y b) Archivo

⁵⁵ Véase en, 1.8 Definiciones conceptuales. Términos archivísticos: 20-21

⁵⁶ Liberalli Bellotto. Heloísa. “Los lineamientos de la función archivística en los archivos permanentes”, en César Gutiérrez Muñoz. *Archivística*. Lima. Pontificia Universidad Católica. Primera Edición. 1991: 103.



Republicano. Ambos titulares van acompañados de una relación de sus fondos documentales, a manera de ejemplo, en el primer rubro, se hace mención de alguno de ellos. Cabildo, Real Audiencia, Real Aduana, Real Renta de Correos, Protocolos notariales, y en el segundo rubro, Poder ejecutivo. Poder legislativo, Archivo audiovisual. En conjunto ambas secciones del Archivo histórico contienen 8000 metros lineales, de los cuales 1500 son documentos coloniales y 6500 documentos republicanos.⁵⁷ (Los documentos restantes 9000 metros lineales corresponden al Archivo Notarial con menos de 30 años de antigüedad).

◆ **Inventario.**

Es el instrumento descriptivo que consigna de acuerdo a un orden lógico los fondos documentales que se hallan clasificados por secciones, ejemplo Ministerio de Trabajo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones o Ministerio de Relaciones Exteriores; cada una de estas secciones contiene a su vez un número determinado de series. Ej. El M. de Transportes puede contener la serie a) contratos profesionales, b) adquisiciones, c) licencias, etc. A su vez cada una de las series mencionadas, registra sus documentos en unidades menores bajo series numéricas y cronológicas para su rápida ubicación. Ej. En el caso de a) La serie 001- 150 contratos, van del año (2000 al 2001), etc. *“Lo fundamental en el inventario es que no se altere el orden que la documentación tiene dentro del archivo”*. Existen dos tipos: el inventario sumario, conteniendo una breve identificación del documento y el inventario analítico, contiene descripciones pormenorizadas de los documentos inventariados con fines de información. Tomando como ejemplo, el fondo Real Aduana, que figura en la Guía del AGN, existe el *“Inventario – Serie Real Aduana (1774-1821) volumen 4 conteniendo la administración de Lambayeque – Moquegua – Paita - Pasco”*⁵⁸.

◆ **Catálogo.**

*“(…) es una relación metódica en la cual las entradas de los documentos son dispuestas siguiendo un criterio temático, cronológico, onomástico, geográfico u otro”*⁵⁹. La diferencia entre inventario y catálogo es que el primero describe la serie y el segundo, documento por documento. Como instrumento referencial es de suma utilidad para los investigadores. El AGN, tiene una serie de publicaciones de catálogos de esta naturaleza.

⁵⁷ Información proporcionada por la Dirección de Archivo Histórico del AGN.

⁵⁸ Archivo General de la Nación. *Inventario- Serie Real Aduana*. Lima. T, 1-4. 1985.

⁵⁹ María Amelia Porto Miguéis, citada por Heloísa Liberalli Bellotto. *Op. Cit.* 104.



◆ Repertorio o catálogo selectivo

Es una selección y descripción minuciosa de un conjunto de documentos conseguido en base a un juicio de valor realizado por el archivero con fines de exhibición, generalmente. Es frecuente en el AGN., realizar exposiciones de ciertos documentos de gran valor histórico en el aniversario patrio u otra fecha notable, Ej. Las autógrafas de mandatarios en decretos leyes, o reales ordenanzas.

◆ Índices.

Son listas de datos precisos de nombres, lugares o asuntos siguiendo un orden alfabético, realizado con la intención de orientar a los investigadores hacia los documentos en una búsqueda inicial. Es el documento más accesible al visitante o investigador.

- c) Los instrumentos usualmente empleados para recoger información en fichas de investigación.

La tarjeta o ficha de trabajo, según César Augusto Montes es “*un instrumento de investigación en el cual se recogen los datos para la redacción de nuestra monografía*”⁶⁰. En toda recolección de datos los ficheros son herramientas indispensables en la elaboración de un trabajo, nos servirán de ayuda-memoria para reconstruir el conocimiento obtenido de las fuentes. Ernesto de la Torre, recomienda “*Los datos contenidos en las tarjetas de trabajo deben ser concretos, únicos, aun cuando relacionados con los demás y también sistemáticos y específicos*”⁶¹. Existen distintos tipos de fichas, para recoger información en el proceso de una investigación.

Tipos de fichas

◆ Fichas Bibliográficas

Sirven para anotar la referencia bibliográfica de un libro, en las que se registra el nombre del autor, el año de la publicación, el título del libro, número de edición, nombre de la editorial, lugar de impresión, número de páginas. Esta incorporará algunos datos adicionales cuando sea por ejemplo una traducción en cuyo caso este nombre será registrado.

⁶⁰ Montes, César Augusto. *Las Fichas de Investigación*. Lima. Ediciones Universitarias. S.A. 1981: 36.

⁶¹ Torre Villar, Ernesto de la . *Op. Cit*: 90



◆ **Fichas hemerográficas.**

Sirven para identificar las referencias bibliográficas de revistas y periódicos; o de artículos publicados en ellos. Así estas pueden clasificarse en ficha hemerográfica de revista, de periódico, o de artículos de cada uno de ellos.

◆ **Fichas de investigación.**

Son las tarjetas donde anotamos los contenidos, en ellas se anotan conceptos, ideas, comentarios, pruebas y se usarán como apoyo en la redacción de nuestro trabajo de investigación; para utilizarlas tendrán que ser clasificadas para desarrollar cada capítulo previsto en el índice del tema de investigación.

◆ **Ficha crítica**

Su finalidad es ofrecer una síntesis y crítica a una frase, párrafo o idea principal de un autor con la finalidad de aceptarla o refutarla.

◆ **Ficha de resumen**

Se utiliza cuando se desea resumir o sintetizar párrafos amplios, en donde se sigue la idea del autor explicadas con las propias palabras.

◆ **Ficha de paráfrasis**

Esta se emplea cuando un texto es difícil comprensión y amerita una explicación para hacer su contenido más accesible a la comprensión.

◆ **Ficha de campo**

Se utiliza para registrar datos proporcionados por un informante, o como producto de una observación directa. Lleva un orden interno: Localidad. Informante. Fecha. Clasificación. Encabezado o título. Texto. Nombre o iniciales del investigador.

◆ **Ficha de fuentes personales**

Utilizada para recoger información de una o varias personas. Tiene características especiales respecto de las anteriores. Las referencias personales del entrevistado y el tema de la entrevista van colocados en la parte superior en los extremos derecha e izquierda respectivamente. En la mitad inferior va anotado el tenor de la entrevista.



d) Los procesos de análisis habituales en los estudios histórico-artísticos.

Los documentos testimoniales en este caso son textos originales, manuscritos, u obras de la misma época a la estudiada. De acuerdo a la clasificación proporcionada en la encuesta se ha tomado en consideración dos tipos de fuentes primarias, las externas a la obra de arte y las internas.

En el caso de fuentes externas al objeto de arte:

◆ **Documentos histórico biográficos**

Son utilizados para corroborar datos sobre algunos aspectos de la vida de personalidades en estudio, partidas de nacimiento o bautizo, cartas, memorias, etc.

◆ **Documentos teóricos**

Son los documentos que proporcionan conocimientos sobre la vida del pensamiento humano, y su discurrir en la historia que sirven de fundamento a los cambios en la historia de las ciencias. Sustenta el conocimiento de una época. Son las fuentes filosóficas, doctrinarias, científicas.

◆ **Documentos histórico culturales**

Son los documentos que se utilizan como datos histórico, sociales y culturales relacionados con las características del medio geográfico – temporal en el que fue creada la obra de arte y en donde esta, tuvo una finalidad. Toda literatura que proporcione evidencias al mundo de las ideas y vida de una época, dentro de la cual, la obra de arte cumplió un rol.

En el grupo de fuentes primarias internas

◆ **Documentos para interpretaciones iconográficas de obras concretas**

Son los documentos que han servido de base a las ideas creadoras del artista o referencia temática de un programa iconográfico, sea esta, plástica, musical, teatral, cinematográfica. A este grupo pertenecen, los mitos, leyendas, relatos literarios, temas alegóricos. A través de ellos se ubican los fundamentos interpretativos de un tema artístico.



◆ **Documentos para estudios formalistas**

Existen un conjunto de documentos que han servido a otro aspecto de la creación vinculada al conjunto de reglas y normas para el manejo de los elementos que forman parte de la creación plástica, las técnicas de tratamiento de los materiales empleados en la creación y que están históricamente condicionados. Son los vademécum, tratados, modelos de otras obras, etc.

◆ **Documentos semiológicos**

Usados para realizar las interpretaciones semánticas de las obras de creación vinculados a los procesos de comunicación o interacción significativa de los elementos de creación. Como método es empleado en la investigación del arte moderno.

◆ **Documentos gráficos**

Son el conjunto de obras que se han utilizado como modelo de otra o como prueba para determinar la época de creación de una obra desconocida desde un punto de vista formal o temático. A este grupo pertenecen los grabados, dibujos, viñetas, numismática, otras obras tipificadas como seguras de una determinada época, otro tipo de restos o vestigios culturales.

2.1.2 La Formación Universitaria.

La universidad, nos dice Marina Acevedo, “es una institución de naturaleza dinámica, en continuo cambio, al ritmo de la historia, manteniéndose siempre a la vanguardia de la sociedad a la que pertenece”⁶²

Elsa Barrientos⁶³ indica su función, la universidad “tiene por objeto formar profesionales investigadores quienes deben tener un alto nivel científico, técnico y una formación humana integral, la cual incluye una formación de valores y actitudes que llevan al profesional a desarrollarse eficientemente” y agrega “...la universidad debe dirigir sus esfuerzos hacia programas creativos con el fin específico de realizar combinaciones educativas que permitan obtener un válido grado académico...”

⁶² Acevedo, Marina. *Habilidades intelectuales, actitudes y rendimiento en alumnos universitarios*. Lima. Tesis de Maestría. Facultad de Educación. UNMSM. 1992: 22-23.

⁶³ Barrientos, Elsa. *El Perfil y el Currículo en la formación docente del egresado en las Escuelas Académico Profesionales de Educación en Lima Metropolitana*. Lima. Tesis de Doctorado. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. 1996: 9



Héctor Manuel Rodríguez, indica “...la Universidad, además de cumplir con su naturaleza de institución dedicada a la docencia, la investigación y la extensión cultural, debe producir modelos de desarrollo basados en valores humanos y establecer indicadores para medir el progreso que se realiza”⁶⁴.

Las disciplinas humanísticas que la universidad ofrece, cumplen con el conjunto de las características inherentes a su función y tienen que ver fundamentalmente con el desarrollo de la persona humana, orientadas a conseguir en los individuos la madurez psicológica y la congruencia para una apertura a las experiencias creadoras, Carl Rogger sostiene que “estas características de la persona que funciona plenamente son relevantes para los valores y el proceso de valoración, se hacen personas creadoras, constructivas y dignas de confianza”.⁶⁵ Y Patterson afirma, “la obra de Rogger ofrece el fundamento sistemático sobre el cual tiene que basarse la educación humanista”⁶⁶

En la universidad, las ciencias humanas o ciencias del hombre, tienen por objeto cultivar altos valores espirituales que forman parte del ser integral humano. Estas, aseguran para todas las disciplinas universitarias una vida profesional que busca la calidad de vida y de acción basada en experiencias positivas.

Las ciencias humanas, como disciplinas que estudian las creaciones de los seres humanos, están orientadas a la investigación de los problemas de esta índole que forman parte de la realidad social como producto cultural.

La Licenciatura en Arte, es una disciplina humanística que busca mediante los estudios histórico-críticos el conocimiento de los problemas relacionados con la creación de las diversas manifestaciones del arte y de las instituciones que de una u otra forma están relacionadas con los bienes artísticos de la sociedad peruana, como producto de la creación humana de todos los tiempos que ha devenido en objetos culturales, los que hay que preservar, conservar, divulgar y transferir, cuya finalidad última es cultivar al hombre.

⁶⁴Rodríguez, Héctor Manuel. *Metodología de la Enseñanza Universitaria*. Santo Domingo Instituto de Estudios Superiores. 1978: 5.

⁶⁵Rogger, Carl. citado por Patterson C. H. *Bases para una Teoría de la Enseñanza*. México. Ed. El Manual Moderno S.A. 1982: 308

⁶⁶*Ibidem*: 340-41



Niveles de Estudio

Según la Ley Universitaria, los estudios universitarios son de carácter académico-profesional de pre-grado, conducen a la obtención del grado de Bachiller y el Título de Licenciatura. Los estudios de Post-grado como las maestrías y doctorados, constituyen acciones de perfeccionamiento. Hoy se ofrecen diplomados y segundas especialidades orientados a una capacitación profesional en un aspecto específico y necesario para profundizar y hacer viables los conocimientos de una determinada disciplina o carrera universitaria.

La EAP de Arte, ofrece formación de pre-grado y la Unidad de post-grado de la Facultad, ha dado inicio a una maestría en Historia del Arte Peruano y Latinoamericano, hecho que vislumbra grandes expectativas en el avance de los estudios histórico-artísticos. Sus especialistas pronto necesitarán realizar un trabajo eficiente en el manejo de fuentes archivísticas, principalmente si desean dedicarse al estudio del arte virreinal, por las dificultades que normalmente existen en la consulta de fuentes manuscritas como el hecho de desconocer las instituciones públicas y privadas que generaron documentos virreinales, la organización de los archivos y su funcionamiento, la documentación que procesaron y las normas de una adecuada búsqueda de información. Los documentos están escritos en castellano antiguo bajo un conjunto de reglas y rasgos que hoy no se utilizan. Para traducirlos convenientemente se necesitan conocimientos teórico-prácticos avanzados, con el objeto de realizar correctamente la crítica de fuentes y las transcripciones paleográficas con fines de investigación. Dado el avance tecnológico las instituciones archivísticas han ingresado al mundo de la información globalizada mediante códigos estandarizados como el sistema ISAD - G, para facilitar las búsquedas de documentos en cualquier punto del hemisferio. Por todo ello, el estudio de fuentes archivísticas derivó en la presentación de un proyecto para la creación de un programa de Diplomado en este campo, con lo cual se pretende superar las actuales limitaciones que enfrentan estudiantes y egresados en una mayor afluencia hacia el estudio de documentos archivísticos.

El diplomado.

Forman parte de estudios de especialización universitaria de corta duración, su finalidad puede ser de actualización de conocimientos, de complementación de contenidos concretos de alguna de las áreas de una carrera académico profesional, tiene una duración de dos semestres académicos. La naturaleza de su formación es teórica, técnica y práctica.



Un diplomado de humanidades del campo histórico artístico pretende, como una de sus posibilidades, alcanzar cualidades personales y profesionales en la búsqueda y tratamiento adecuado de las fuentes documentales, material de primera mano en los procesos de investigación, para lo cual se requiere un adiestramiento específico orientado a obtener la eficacia deseada mediante el empleo de un conjunto de recursos incluida la tecnología actual.

2.1.3 El Currículo

Término vasto que tiene que ver con el desarrollo de la Educación y fundamentalmente con la formación del ser humano, se fundamenta en la comprensión de dimensiones como:

Cultura

Dada la amplitud del término, la concepción que aquí se recoge corresponde a la visión educadora como transmisora de cultura, debiendo entender que existen otras ópticas, como la que corresponde a la historia del arte, que la percibe, como el conjunto de manifestaciones producidas o creadas por el hombre en función de hechos sociales correlacionados --uno de estos son los productos artísticos-- cuya comprensión permitirá entender una escala de mensajes, inherentes a la época en que fueron producidos, vale decir son históricamente condicionados.

Desde la óptica de la educación, Lawrence Stenhouse, al referirse al currículo y los procedimientos para establecer el diseño curricular de un centro de estudios, parte de la definición de Cultura entendida como el *“medio a través del cual interactúan las mentes humanas en comunicación”*⁶⁷, distinguiendo que estas se dan en diferentes niveles de comprensión. Uno de los niveles más elevados corresponde al plano de los valores alcanzados en la edad adulta y la función de aprenderlos y transmitirlos corresponde al acto educativo quedando sobreentendido que no hay educación fuera de un contexto cultural.

Cultura es un concepto para entender *“la estructura social del conocimiento, las capacidades, las costumbres y las creencias, a fin de comprender cómo han surgido, cómo se hallan relacionadas con la sociedad, cómo gobernadas y manejadas por ella”*⁶⁸. En este sentido el aporte del arte a la educación se da en el afianzamiento de

⁶⁷ Stenhouse, Lawrence. *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid. Versión española de Alfredo Guerra Miralles (sic). Ediciones Morata. S.A. 2ª Edición. 1987: 32

⁶⁸ *Ibidem*: 32



valores, en el desarrollo de la sensibilidad y la capacidad creadora, necesarios para lograr una vida de calidad, sino como el soporte creador útil a todas las ciencias.

Escuela

Escuela, es para L. Stenhouse, la institución que *“asume la responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje... Intenta proporcionar una dirección a dicho aprendizaje y dotarle de un máximo de eficiencia”*⁶⁹. Asigna a la escuela la condición de ente regulador y generador de cultura, dado que condiciona en el currículum las experiencias valiosas de la sociedad, y mediante el proceso de enseñanza - aprendizaje, las somete a crítica promoviendo el cambio. La escuela es también, el espacio democrático en donde entran en competencia distinto tipo de fuerzas socio - culturales - económicas, etc.

Currículo

Gimeno Sacristán (1985), define el concepto desde una óptica directamente ligada a la función educativa, nos dice, *“El currículum es el eslabón entre cultura y escuela” es “la selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de una cultura que se ofrece como proyecto para una institución escolar”*⁷⁰, distingue una triple relación, currículo, cultura y escuela.

Para Sacristán, currículo es el ente mediador, que recoge la experiencia cultural y la transforma en proceso de enseñanza - aprendizaje, con sus componentes: teórico, científico, afectivo e instrumental, como aspectos esenciales para el desarrollo armónico del individuo como persona y como ser social.

Maximiliano Román, deriva del concepto cultura los elementos fundamentales del proceso educativo indicando que *“La cultura social se compone de: capacidades, valores, conceptos, métodos y procedimientos que deben formar parte de los procesos curriculares de toda disciplina”*⁷¹. Estos son:

- ◆ Valores, actitudes, normas, creencias... cuyo componente fundamental es de tipo afectivo.
- ◆ Capacidades, destrezas, habilidades, procesos... cuyo componente fundamental es de tipo cognitivo instrumental. Son los instrumentos personales para crear, desarrollar y

⁶⁹ *Ibidem*: 32

⁷⁰ Gimeno Sacristán, citado por Román Pérez, Martiniano y Eloísa Díez López. *Currículum y Enseñanza. Una didáctica centrada en procesos*. Madrid. Ed. EOS. 1994: 18

⁷¹ Román Pérez, Martiniano y Eloísa Díez López. *Currículum y Enseñanza. Una didáctica centrada en procesos*. Madrid. Ed. EOS. 1994: 17



comprender una cultura determinada.

- ◆ Conceptos, ideas, sistemas mentales, hipótesis, leyes... que dan lugar a los diferentes productos científicos o vulgares.
- ◆ Formas de hacer de base tecnológica y técnica como los procedimientos, métodos, estrategias, técnicas... que indican formas de transformar una realidad objetiva y subjetiva”.

Currículo, para el mismo autor, es el vehículo a través del cual se plasman las concepciones y fines educacionales. Determina tres acepciones del concepto: 1) Currículum como sistema, *“El currículum es la estructuración dinámica de los objetivos y contenidos educativos, elaborado para orientar las estrategias de logro de propósitos que definen el sistema curricular de un determinado nivel o modalidad de enseñanza”*, 2) Currículum como programa *“documento que es generado con la finalidad de orientar la acción de las instituciones educacionales en las etapas de implementación, ejecución y evaluación de los procesos enseñanza - aprendizaje; (los planes, programas, actividades, material didáctico, edificio escolar, ambiente, relaciones profesor - alumno, horarios... constituyen sus elementos”*⁷²; 3) Currículum como *“experiencias que los estudiantes viven cuando participan de las actividades que han sido programadas para ellos”*. Esta triple caracterización refleja la amplitud del término y deja entrever que el currículo posee una estructura de naturaleza científica, programática donde se prevé y planifica el aprendizaje y las experiencias mismas que los estudiantes deben vivir en su proceso de asimilación de la cultura. Está indicando la tarea que le corresponde al docente como función integradora de estos elementos al ejecutar un plan de estudios.

De lo expuesto puede inferirse que el currículum posee agentes externos provenientes de la cultura, principios reguladores que son su soporte teórico y agentes internos que son los proporcionados por la tecnología educativa para hacer posible el proceso educativo. Elementos del sistema educativo a tener presente en la estructuración de un plan curricular.

2.1.4 Teoría Curricular

La teoría es el conocimiento y proceso científico del currículo organizado sistemáticamente para abordar el estudio de la realidad e incorporarla al sistema teórico con la finalidad de orientar, normar y dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje. José Ortiz Saybay al respecto afirma *“es el conjunto sistemático de proposiciones,*

⁷² Román Pérez, Martiniano y Eloísa Díez López. *Op. Cit.*: 17



constituido por un conjunto de conceptos, categorías, principios y leyes sobre el currículo. Contiene los fundamentos psico-sociales para la determinación de sus elementos y de sus funciones”⁷³. El doctor Gilberto Bustamante, propone que “la teoría curricular motiva una doctrina curricular la cual posibilita una técnica curricular con las cuales se podría construir el plan curricular”⁷⁴.

Constantes del Currículo

Son el conjunto de componentes que constituyen su naturaleza peculiar. Lawrence Stenhouse⁷⁵ e Hilda Taba coinciden en distinguir las siguientes características:

- ◆ Refleja una cultura, un sistema de valores, características históricas, políticas, una filosofía.
- ◆ Selecciona segmentos de una cultura: que prepare al alumno para el futuro.
- ◆ Selecciona contenidos y métodos curriculares
- ◆ Define criterios de selección con la finalidad de dar un adecuado soporte a los contenidos.
- ◆ Estructura los contenidos, conocimientos, habilidades destrezas. Se estructura en base a concepciones curriculares: qué aprenden, cómo y para qué aprenden
- ◆ Define la metodología, los contenidos deben organizarse y transmitirse – los procedimientos metodológicos necesitan adecuarse a la modalidad del proceso enseñanza - aprendizaje adoptado.
- ◆ Establece criterios de evaluación, son las ideas para evaluar la eficacia y eficiencia o resultados que se esperan alcanzar en los alumnos.

Planificación curricular

El primer paso importante para el desarrollo de las acciones de un currículo es la planificación. Su proceso consiste en tomar las decisiones sobre las diversas oportunidades educativas que se ofrecen a los alumnos. De acuerdo con Ortiz Saybay, el plan curricular “es un proceso de toma de decisiones sobre las diversas oportunidades educativas que se le ofrecerán a los alumnos”⁷⁶.

Programación curricular

Un proceso de planificación relacionado con una carrera profesional puede estar constituido por uno o un conjunto de programas diversificados. El concepto propuesto por Ortiz Saybay, nos deja ver que la programación es más específica. “Proceso de previsión de las acciones educativas concretas y de su distribución en el tiempo, con la

⁷³ Ortiz Saybay, José. *Teoría Curricular*. Documento de trabajo (inédito). Lima: 4

⁷⁴ Bustamante, Gilberto “Teoría, Doctrina y Tecnología curricular”. En *Teoría Doctrina y Técnica Curricular*. Lima. Ministerio de Educación. INIDE, 1973. 14.

⁷⁵ Stenhouse, Lawrence. *Op. Cit*: 30.

⁷⁶ Ortiz Saybay, Juan. *Planificación Curricular*. Lima. Documento de trabajo (inédito): 7.



finalidad de suscitar las experiencias que promoverán los aprendizajes deseables en una determinada población educativa”⁷⁷

Plan curricular

Frida Díaz-Barriga Arceo define el plan curricular como el “total de experiencias de enseñanza -aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera, e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje”⁷⁸.

Es un “*documento teórico-normativo que contiene: a) Los fundamentos fácticos, doctrinarios y legales de una carrera. b) El perfil académico - profesional del egresado; c) El plan de estudios; y d) La caracterización de los agentes del currículum*”.⁷⁹ Es un documento teórico normativo donde se prevén las decisiones sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Plan de estudios

Es el “*elemento estructural del plan curricular que prescribe: a) El sistema de objetivos de una carrera; b) La selección, organización y periodificación de los contenidos y actividades, c) Los procedimientos didácticos, d) Los equipos y materiales instruccionales; y e) Los criterios y procedimientos de evaluación*”⁸⁰.

Los conceptos vertidos de planificación, programación y plan, son acciones previas al desarrollo de las actividades educativas, en ellas se articulan las estrategias de enseñanza – aprendizaje con diferente nivel de concreción, de lo genérico a lo específico. Al analizar el plan de estudios de la EAP de Arte se percibe que uno de sus objetivos centrales es la investigación histórico-artística, (aunque existen otras formas de investigación, estética, psicológica, semiótica, sociológica), los planes que desarrolla están constituidos por un conjunto de asignaturas seleccionadas, organizadas para que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades con la finalidad última de crear conocimientos en historia del arte peruano en sus diversas manifestaciones.

La elaboración de un nuevo plan para obtener un Diplomado en fuentes archivísticas para historiadores del arte de acuerdo a la teoría formulada, puede ubicarse en la línea de investigación para favorecer el dominio en el manejo de estas fuentes primarias. Este

⁷⁷ *Ibidem*: 7

⁷⁸ Díaz – Barriga, Frida. *Op. Cit*: 112

⁷⁹ Flores Barboza, José. *Bases conceptuales del Currículum*. Lima. Documento de trabajo (inédito): 9-10



plan se formulará según los pasos ordenados ya enumerados, partiendo de un estudio diagnóstico, de la definición de sus fundamentos teórico-doctrinarios y de la determinación del perfil del egresado de este Diplomado. A partir de él, se establecerá la estructura organizativa, las asignaturas y sus contenidos orientados a facilitar, mediante un adecuado conocimiento de las instituciones coloniales y comienzos de la república, el acceso a los documentos de la época y el análisis crítico de estas fuentes testimoniales. Colateralmente se considera adquirir dominio en transcripciones paleográficas y diplomática. Los procedimientos didácticos deben buscar el contacto del alumno con los fondos documentales uniendo la teoría con la práctica.

Pasos en la elaboración de un plan curricular para un diplomado en fuentes archivísticas.

- ◆ Contiene fundamentos fácticos, teóricos, doctrinarios, legales de una carrera.
- ◆ Perfil académico y profesional del egresado.
- ◆ Objetivos o competencias, estas como la determinación de los conocimientos, habilidades, actitudes señaladas en el perfil.
- ◆ Plan de estudios con su sistema de objetivos generales, específicos u operativos de una carrera. La selección, organización y periodificación de los contenidos y actividades previstas.
- ◆ Procedimientos didácticos como seminarios, laboratorios, clases magistrales, estudio de casos, etc.
- ◆ Equipos y materiales de instrucción.
- ◆ Criterios y procedimientos de evaluación.
- ◆ La previsión de los factores condicionantes: tiempo asignado al plan, recursos, organización y gestión administrativa.

2.2 BASE LEGAL

Según el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos⁸¹, en su Capítulo I, de la Definición, Principios y Fines; de conformidad con la Ley Universitaria N° 23733:

“**Artículo 2º** - La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su condición de Universidad Mayor, ofrece un modelo nacional de desarrollo Universitario, orientado a

⁸¹ Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Parte I. Diario Oficial “El Peruano”, 28.09.84.



la liberación del hombre y la sociedad, asimilando los conocimientos y experiencias universales y de la realidad peruana”

“**Artículo 6°** - Son fines de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

- a) Conservar, acrecentar y transmitir con sentido crítico y creativo, la cultura nacional y la cultura universal.
- d) Formar humanistas, científicos y profesionales del más alto nivel de acuerdo con las necesidades prioritarias del país.”

“**Artículo 7°** - La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, goza de autonomía para:

- a) Elaborar, aprobar y modificar su Estatuto y Reglamentos internos y gobernarse de acuerdo a ellos;
- b) Organizar su sistema académico, económico y administrativo”.





CAPÍTULO III

HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES

3.1 SISTEMA DE HIPÓTESIS

Hipótesis 1

Los estudiantes de la EAP de arte frecuentan relativamente los centros de documentación e información en busca de fuentes para los estudios historiográficos del arte.

Sub-hipótesis

- 1.1 La periodicidad con que los estudiantes de la EAP de Arte acuden a consultar fuentes en bibliotecas, archivos u otros medios de información, varía según sus intereses y dedicación a la investigación.
- 1.2 Los alumnos conocen y utilizan parcialmente los instrumentos descriptivos que proporcionan las bibliotecas y archivos.
- 1.3 Los alumnos conocen y utilizan de manera parcial los instrumentos para recoger información.
- 1.4 Los alumnos conocen parcialmente las fuentes específicas para realizar análisis y crítica histórico-artística.

Hipótesis 2

Los alumnos y egresados de la EAP de Arte asisten de manera muy limitada a los archivos porque en su gran mayoría no están acostumbrados a utilizar fuentes primarias y porque reciben escasa información sobre ellas.

Sub-hipótesis

- 2.1 Mayoritariamente, los estudiantes no tienen conocimiento de la naturaleza de los fondos documentales que poseen los archivos.
- 2.2 Los cursos de Paleografía son electivos en el plan de estudios de la EAP de Arte, esta libertad de elección no facilita una preparación homogénea en los alumnos.
- 2.2 Los estudiantes sólo conocen parcialmente o en todo caso desconocen los instrumentos descriptivos de los archivos.





- 2.3 Los alumnos no son capaces de realizar transcripciones paleográficas por falta de un conocimiento teórico-práctico de esta disciplina.
- 2.4 Los alumnos no recurren al empleo de pruebas documentales archivísticas par sus labores de investigación.

Hipótesis 3

La capacitación archivística puede solucionar la mayor afluencia y aprovechamiento de las fuentes testimoniales que existen en los repositorios de archivos.

3.2 VARIABLES E INDICADORES

Variable independiente 1	Frecuencia de asistencia a instituciones de servicios de información documental por fuentes historiográficas.
Aspectos o categorías	Bibliotecas, Archivos, Centros documentales, Internet.
Indicadores	Frecuencias: Asistencia diaria (D), semanal (S), mensual (m), anual (A), ocasional (O), nunca (N).
Variable 1.2	Conocimiento y uso de instrumentos descriptivos en bibliotecas y archivos
Categorías	Bibliográficos: Guías, Catálogos, Ficheros, Repertorios bibliográficos. Archivísticos: Índices descriptivos, Inventarios, Guías, Catálogos.
Indicadores	Frecuencias: Siempre (S), Algunas veces (A), Nunca (N).
Variable 1.3	Uso de instrumentos para recoger información.
Categoría	(a) Instrumentos bibliográficos, hemerográficos (b) Instrumentos de investigación en campo (c) Instrumentos para informaciones orales
Indicadores	Respuesta afirmativa (x), Respuesta negativa (en blanco).



Variable 1.4 Fuentes para el análisis y crítica histórica del arte.

Categoría Fuentes externas, fuentes internas.

Indicadores Afirmativa (S), Negativa (N).

Variable independiente 2 Informaciones archivísticas

Categorías Conocimiento de fondos archivísticos, de organización de los fondos, de Paleografía, de transcripciones paleográficas, de crítica de documentos, de Diplomática

Indicadores Afirmativa (S), Negativa (N).

Variable independiente 3 Capacitación archivística

Categoría Perfil profesional, estructura curricular, plan de estudios, sumillas.

Indicador Propuesta de un diplomado.

3.3 METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Utilizar un conjunto de técnicas que nos permitan recoger información real sobre el uso de fuentes bibliográficas y principalmente documentales que nos den a conocer los aspectos negativos de su aprendizaje en el manejo de fuentes para buscar su optimización a través de un curso de diplomado.

Se ha elegido la aplicación de una encuesta opinión a los alumnos de la EAP de Arte, y alumnos del post- grado de Historia del Arte Peruano y Latinoamericano, para saber como se sirven de la información, en qué medida utilizan las fuentes primarias y cuáles son sus limitaciones para acceder a la información que proporcionan los archivos.

De hacer falta, se consultará a los profesores de las asignaturas de arte colonial y republicano para saber si consideran necesario que los alumnos realicen investigaciones basadas en fuentes documentales archivísticas, si consideran la importancia de estas



fuentes y la necesidad de una capacitación para los alumnos.

Con apoyo de la teoría curricular, se propone un plan curricular de diplomado en fuentes archivísticas, que sirva de complemento a la formación de quienes buscan especializarse en historia del arte colonial y republicano.

La formulación del proyecto y sus fundamentos se basan en un estudio diagnóstico, socio-educativo-cultural e institucional, los fundamentos teóricos de la carrera de Arte, las bases doctrinarias de los estudios universitarios y su base legal, para orientar la formulación del perfil, de los objetivos curriculares, de la estructura organizativa y su plan de estudios, con las sumillas de las asignaturas y las orientaciones de su funcionamiento o implementación; mediante la definición de sus elementos auxiliares: determinación del tiempo, su administración, las metas de atención y ocupación y su financiamiento.





CAPÍTULO IV

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.1 UNIVERSO Y MUESTRA

Se ha tomado como universo la población de 182 alumnos matriculados en el semestre académico 2000-2⁸² de Pre-grado de la EAP de Arte y a 15 alumnos del post-grado de Historia del Arte Peruano y Latinoamericano.

Para determinar la muestra, en el Pre-grado se ha elegido el tipo de estadística aleatoria que consiste en determinar al azar el número de participantes por cada ciclo de estudios, la elección fue la siguiente:

CICLO	MATRICULADOS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
2°	61	12	20%
4°	38	09	24%
6°	23	12	52%
8°	33	12	36%
10°	27	10	37%
—	182	55	30%

Nótese que los porcentajes seleccionados en los dos primeros ciclos son los más bajos de la relación, el criterio empleado se debió a que en el plan de estudios de la carrera de Arte, las asignaturas de Fuentes históricas y Paleografía son electivas y pueden ser llevadas a partir del tercer año de estudios.

En relación a los alumnos de post grado, con 15 matriculados, la muestra es de 6 encuestas equivalente al 40%.

⁸² Datos proporcionados por la Oficina de Matricula de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.



4.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para obtener los datos sobre el asunto a tratar, se elaboró una encuesta que fue aplicada a los alumnos de la EAP de Arte y a los alumnos de maestría, en Historia del Arte Peruano y Latinoamericano, cuyo objetivo fue conocer los puntos fuertes y débiles en el uso de bibliotecas, archivos, el manejo de los instrumentos descriptivos que allí existen, de los instrumentos donde recogen sus informaciones, los tipos de investigación que conocen y la prueba documental para los análisis de las obras de arte.

Según los resultados que se obtengan, se hará algunas preguntas para obtener opinión de los profesores encargados de las asignaturas de Historia del arte prehispánico, colonial y republicano del Perú. Estos resultados ayudarán a tomar las alternativas correctas, en la selección de un programa de diplomado sobre fuentes archivísticas para historiadores del arte.

4.3 ANÁLISIS DE DATOS

Los análisis de los datos de la muestra tomada a los alumnos de la EAP de Arte y a los alumnos del segundo ciclo de Maestría en Historia del Arte Peruano y Latinoamericano, se han hecho recurriendo a la estadística descriptiva circunscrita a un estudio de frecuencias, son cuadros con los resultados numéricos y sus respectivos gráficos. Los aspectos por evaluar fueron:

- ◆ De la frecuencia de visitas a instituciones de servicios de información documental
- ◆ Del empleo de instrumentos descriptivos en las búsquedas de información
- ◆ Del empleo de instrumentos de registro de datos para la investigación
- ◆ Del empleo de documentos para la crítica histórica del arte.
- ◆ De la familiaridad con informaciones archivísticas.

4.3.1 Análisis de frecuencia de visitas a bibliotecas y archivos

Como criterio de análisis, se han asignado las siguientes valoraciones: los indicadores (D y S) equivalen a (Siempre), los indicadores (M y A) equivalen a (Relativamente), y los indicadores (O y N) equivalen a (Nunca). Da lugar a un primer tipo de análisis, (vertical). Va acompañado de un cuadro parcial que incluyen las características señaladas, bajo el título Cuadro parcial (1A - a). El segundo tipo de análisis se da, tomando como referencia las características de las unidades bibliotecarias, así se tiene,



las bibliotecas de la universidad y las bibliotecas fuera de la universidad. Aquí cabe destacar la nueva característica de los servicios de información, el Internet, que forma parte de una sala especial en las modernas bibliotecas o puede encontrarse fuera de los recintos bibliotecarios, dentro o fuera de la universidad. Da lugar a un segundo tipo de análisis, (horizontal). Ver cuadro parcial (1A - b). Un tercer tipo de análisis, corresponde a la frecuencia de visitas a los archivos encargados de servir documentos históricos. (Ver cuadro parcial 1A - c)

Análisis de instituciones de servicio documental de Pre-Grado N° 1A

Cuadro de Resultados de Pre-Grado N° 1 A
Instituciones de Servicios de Información Documental

BIBLIOTECAS	D	S	M	A	O	N	NR	TOTAL
EAP de Arte	4	16	5	3	18	8	1	55
Facultad de Letras	15	30	5	0	3	0	2	55
Central UNMSM	3	23	17	0	10	2	0	55
Sub total	22	69	27	3	31	10	3	165
Otras universidades	0	1	5	4	19	22	4	55
Nacional	2	10	6	4	19	13	1	55
Especializadas	0	5	6	2	25	16	1	55
Particulares	2	4	6	2	16	24	1	55
Editoriales	0	1	3	3	6	34	8	55
Sub total	4	21	26	15	91	109	15	275
Búsq. Bibliográfica X Internet	16	25	7	0	6	1	0	55
Total Bibliotecas	42	115	60	18	122	120	18	495
ARCHIVOS	D	S	M	A	O	N	NR	TOTAL
Nacional	0	3	8	1	13	27	3	55
Universitarios	0	3	7	2	14	25	4	55
Municipales	0	0	1	1	9	37	7	55
Eclesiásticos	0	1	2	1	12	34	5	55
Particulares	0	1	2	2	12	33	5	55
Total Archivos	0	8	20	7	60	156	24	275
TOTAL GENERAL	42	123	80	25	182	276	42	770

Clave: D = diario; S = semanal; M = mensual; A = anual; O = ocasional; N = nunca; NR = no responde.



Análisis parcial (1A – a): de la valoración de los criterios siempre, relativamente y nunca.

Aplicando el criterio de valoración, en que (D, S) equivale a Siempre, (M, A) a Relativamente, (O, N) a Nunca, se establece que un 51% de respuestas comprenden a alumnos que ocasionalmente y nunca asisten a bibliotecas, un 16% lo hace en el lapso de un mes a un año, y un 33% es el que asiste a bibliotecas con frecuencia o siempre.

Cuadro parcial de bibliotecas N° 1A– (a) y (b) Pre-Grado

BIBLIOTECA	SIEMPRE	RELATIVAMENTE	NUNCA	TOTAL
EAP Arte	20	8	26	
F. Letras	45	5	3	
B. Central	26	17	12	
	91	30	41	165
O. Universidades	1	9	41	
B. Nacional	12	10	32	
Especializadas	5	8	41	
Particulares	6	8	40	
Editoriales	1	6	40	
	25	41	194	275
Internet	41	7	7	55
Total bibliotecas	157	78	242	495

Si el 51% de la población, igual a 242 respuestas corresponde a los alumnos que no asisten a bibliotecas o lo hacen rara vez, cabe preguntarse, ¿Cómo estudian sus asignaturas?, ¿Qué bibliografía de base asimilan?, ¿Qué capacidad investigadora están adquiriendo?

Estas preguntas llevan a deducir las posibles razones de los resultados obtenidos. Como atenuantes, se sabe referencialmente, que hay una gran población de alumnos que trabajan y los horarios de atención en bibliotecas pueden resultar incompatibles con los horarios de trabajo; otra posible razón puede deberse a que recurren a fotocopias de la bibliografía que necesitan y en ese caso no asisten a bibliotecas. Una siguiente posibilidad es que algunos profesores en previsión de posibles dificultades en el cumplimiento de tareas de estudio asignadas a sus alumnos, proporcionan un material de lecturas seleccionadas.



Si bien son formas de solución a problemas inmediatos, no lo son a la capacidad investigadora de los alumnos que empieza con la búsqueda personal y basada en intereses concretos de investigación. Así, puede inferirse que la condición de investigador señalado en el perfil de la carrera de Arte, presenta deficiencias en este porcentaje de la población estudiantil.

El segundo grupo está representado por el 31 % de la población con 157 respuestas, corresponde a los alumnos que asisten entre diaria y semanalmente a bibliotecas, cabe preguntarse si este grupo forma parte del tercio o cuarto superior de la población estudiantil y el que presenta las mejores condiciones para alcanzar la calidad de investigadores previstos en el perfil de la carrera. En todo caso conforman el grupo que denota un interés individual y está motivado hacia el estudio.

El tercer grupo conformado por 78 respuestas igual al 16%, de alumnos que asisten ocasionalmente a las bibliotecas, puede deberse al grupo que no tiene un real interés en el estudio de su especialidad, en todo caso constituye un número poco significativo, pero que unido al grupo de mayor porcentaje induce a reflexión.

Análisis parcial (1A – b): de las bibliotecas más frecuentadas y menos frecuentadas.

El presente análisis, ubica dos grupos de elementos, el primero lo conforman las bibliotecas de la universidad (de la EAP de Arte, de la Facultad Letras y Biblioteca Central) y el segundo, agrupa a las bibliotecas ubicadas fuera del recinto universitario (Otras universidades, B. Nacional, B/s. especializadas, particulares, B/s de editoriales).

Del mismo modo que el cuadro anterior, la cifra más alta corresponde al grupo de alumnos que no asiste a las bibliotecas, alcanzando su más alto índice el grupo de bibliotecas que están fuera de la universidad (194 = 51%), lo que permite deducir que los alumnos de la Escuela aprovechan muy poco la existencia de buenas bibliotecas que hay en Lima.

La segunda opción importante, la conforma el grupo de alumnos que usan los servicios de la biblioteca de Letras, y la tercera frecuencia es la opción del Internet. Así, se distingue que del 33% de alumnos asiduos a las bibliotecas de la Universidad, la más frecuentada (45), es la biblioteca de Letras, seguida de (41) frecuencia de asistencia al Internet. Como servicio. Esta biblioteca atiende a los alumnos brindándoles mejores facilidades que las otras dos, sobre todo en préstamos domiciliarios y en el uso de Internet por ser un servicio gratuito. Sin embargo, cabe preguntarse ¿Cuán beneficioso es el empleo de la información del Internet?, debido a que esta, es utilizada como solución fácil para llenar páginas de trabajos monográficos por algunos alumnos, lo que debe poner en alerta a los profesores para reorientar una posible distorsión en el uso de este tipo de información.



Análisis parcial 1A – c: de los archivos.

Cuadro parcial de archivos N° 1A - c Pre-Grado

ARCHIVO	SIEMPRE		RELATIVAMENTE		NUNCA		TOTAL
Nacional	3	%	9	%	40	%	
Universitarios	3		9		39		
Municipales	0		2		46		
Eclesiásticos	1		3		46		
Particulares	1		4		45		
Sub total	8	3%	27	11%	216	86%	275

En el presente cuadro advertimos que los archivos no son tomados en consideración por los estudiantes de Arte, debido al notorio número de respuestas negativas (216 = 86%), de un total de 275. Las razones pueden ser diversas, una de ellas es que los archivos hacen poca difusión de los servicios que brindan, pese a tener como ocurre en el AGN, Archivo General de la Nación, una sala de investigaciones donde el público puede solicitar documentos, y adicionalmente material bibliográfico referido a los archivos. Otra razón puede provenir del poco uso que la mayoría de investigadores de Arte, hacen de los archivos y por consiguiente no hay suficiente motivación hacia los alumnos. La tercera cuestión, es la que se postula en el presente trabajo, los documentos archivísticos por su antigüedad presentan un conjunto de dificultades no siempre fáciles de resolver, previamente se requiere principalmente de conocimientos paleográficos, de historia político-administrativa, para la comprensión de los códigos que se emplearon en el pasado, por ello la única manera de acceder a la valiosa información que los archivos contienen, es a través de una capacitación y entrenamiento.



Análisis de instituciones de servicio documental de Post-Grado: Cuadro 1B - a.

**Cuadro N° 1 (B) de Post-Grado
Instituciones de Servicios de Información Documental**

BIBLIOTECAS	D	S	M	A	O	N	NR	TOTAL
EAP de Arte			1		3	2		6
Facultad de Letras			3	1	2			6
Central UNMSM			1	1	2	2		6
Sub total	0	0	5	2	7	4		18
Otras universidades				1	2	3		6
Nacional		2	2			2		6
Especializadas		2	2	1	1			6
Particulares	1	2	1		1	1		6
Editoriales			1	1	4			6
Sub total		6	6	3	8	6		30
Búsq. bibliográfica por Internet		4	1		1			6
Total Bibliotecas	1	10	12	5	16	10	0	54
ARCHIVOS	D	S	M	A	O	N	NR	TOTAL
Nacional		1		1	1	1	2	6
Universitarios					2	4		6
Municipales				1	2	2	1	6
Eclesiásticos					4	1	1	6
Particulares				1	2	2	1	6
Total Archivos	0	1	0	3	11	10	5	30
TOTAL GENERAL	1	11	12	8	27	20	5	84



Análisis parcial 1B – a: de la valoración de los criterios, siempre, relativamente, nunca

Cuadro parcial de bibliotecas N° 1B – (a y b) Post-Grado

BIBLIOTECA	SIEMPRE		RELATIVAMENTE		NUNCA		TOTAL
EAP Arte	0	%	1	%	5	%	
F. Letras	0		4		2		
B. Central	0		2		4		
Sub total	0		7		11		18
O. Universidades	0		1		5		
B. Nacional	2		2		2		
Especializadas	2		3		1		
Particulares	3		1		2		
Editoriales	0		2		4		
Sub total	7		9		14		30
Internet	4		1		1		6
Total Bibliotecas	11	20%	17	31%	26	48%	54

Como puede advertirse, de un total de 54 respuestas, los resultados se distribuyen en (26 = 48%) para alumnos que ocasionalmente van a las bibliotecas, la frecuencia disminuye gradualmente, pues (17 = 31%) lo hacen medianamente y solo (11 = 20%) que figuran en el rango de “siempre”, es bastante bajo. Tratándose de alumnos de post-grado, los porcentajes tipificados entre “regular y malo” no son una tendencia halagadora. Podría explicarse este fenómeno en función de que, tratándose de alumnos de post-grado, han acumulado una buena dotación de material bibliográfico, los horarios de su asistencia a clases son nocturnos y las horas de atención en bibliotecas concluyen en el mismo tiempo en que terminan sus clases.

Análisis parcial (1B – b): de las bibliotecas más frecuentadas y menos frecuentadas.

Respecto de este análisis, si se toman los datos de las bibliotecas como elemento de comparación, contrariamente a lo que ocurre en Pre-grado, las bibliotecas ubicadas fuera de la universidad son las que frecuentan, puede deberse a que en post-grado la bibliografía requerida es más especializada. Es notorio aquí que las bibliotecas o librerías de editoriales no sean visitadas, puede deberse al acceso restringido que ellas tienen, otra posible causa sea que estas visitas tengan un costo que les genera gastos fuera de su presupuesto.



Análisis parcial (1B – c): de los archivos.

Los resultados del análisis sobre archivos muestran que estos son similares a los de Pre-grado, y corrobora la necesidad de un programa de capacitación.

Cuadro parcial de bibliotecas N° 1B - c

ARCHIVO	SIEMPRE		RELATIVAMENTE		NUNCA		TOTAL
	1	%	1	%	2	%	
Nacional	1	%	1	%	2	%	
Universitarios					6		
Municipales			1		4		
Eclesiásticos					5		
Particulares			1		4		
Total Archivos	1	3	3	10	21	70	30

4.3.2 Análisis sobre instrumentos descriptivos

Los cuadros numero dos, tratan de averiguar si los alumnos tienen conocimiento de los instrumentos descriptivos, que elaboran tanto las bibliotecas como los archivos para dar a conocer a sus usuarios la relación de los fondos, colecciones, bibliografía y otros documentos que ellos manejan debidamente clasificados, con la finalidad de orientar y prestar un rápido servicio. El análisis se desdobra en dos cuadros: N° 2A de Pre-Grado y 2B de Post-Grado. Los indicadores en este caso están referidos a la frecuencia en el uso de estos instrumentos descriptivos, y los resultados se han medido como: “Siempre”, “Algunas veces” y “Nunca”. La referencia al (No responde, N/R) puede deberse a que hay duda o desconocimiento sobre la definición del término y por ello los alumnos prefieren no responder.



Análisis del cuadro 2A

**Cuadro N° 2 A de Pre-Grado
Instrumentos Descriptivos**

DATOS	Siempre	Algunas Veces	Nunca	No Responde	Total
Ficheros	31	19	2	3	55
Catálogos	31	19	2	3	55
Guías	7	26	15	7	55
Índices descriptivos	15	22	15	3	55
Inventarios	10	23	18	4	55
Repertorios bibliográficos	12	28	12	3	55
TOTAL GENERAL	106	137	64	23	330

De un total de 330 respuestas, se identifica que el porcentaje más alto corresponde a una cifra superior al tercio de respuestas 137, el que está indicando que la mayoría de los alumnos utilizan relativamente estos instrumentos descriptivos; sigue en segundo término la cifra de 106, respuestas de los alumnos que siempre usan estos instrumentos, quedando como poco significativas las respuestas de los que nunca usan estos instrumentos y menos aún los que no respondieron.

Los instrumentos más empleados.

En relación a los instrumentos de mayor uso (siempre) están los ficheros y los catálogos, 31 en ambos casos, y 19 los emplean (algunas veces), son datos que están indicando la mayor familiaridad de los alumnos en relación al uso de estos instrumentos que se encuentran tanto en bibliotecas como en archivos.

Los instrumentos más empleados algunas veces son los repertorios bibliográficos seguido de las guías en menor proporción, los índices descriptivos y los inventarios, estos instrumentos son frecuentemente usados en archivos por lo que puede explicarse la menor recurrencia a ellos. Los instrumentos menos conocidos son los inventarios y las guías mayoritariamente utilizados en los archivos.



Análisis del cuadro 2B

**Cuadro N° 2B de Post-Grado
Instrumentos Descriptivos**

INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS	Siempre	Algunas Veces	Nunca	No Responde	Total
Ficheros	4	1		1	6
Catálogos	1	4		1	6
Guías		4	1	1	6
Índices descriptivos		4	1	1	6
Inventarios	1	4		1	6
Repertorios bibliográficos	2	3		1	6
TOTAL GENERAL	8	20	2	6	36

De 36 respuestas obtenidas en el post-grado, el indicador “Algunas veces” alcanza aproximadamente el 60% del empleo de la gama de instrumentos usados por los alumnos, de éstos son medianamente usados los catálogos, guías, índices descriptivos e inventarios. Los instrumentos que siempre se usan son los ficheros, de lo que se puede deducir que, prácticamente todos estos instrumentos se conocen pero su uso es poco frecuente exceptuando los ficheros.

4.3.3 Análisis sobre instrumentos para la recogida de información 3A de Pre- grado y 3B de Pos-grado.

Pre-grado.

El presente cuadro consta de tres ítems: el numeral (3A-a), identifica a los instrumentos para recoger información bibliográfica y hemerográfica. El numeral (3A-b) identifica a los instrumentos usados en las investigaciones en campo; y el numeral (3A-c) los instrumentos de informaciones orales.

Como criterio para determinar el uso de los elementos que integra cada ítem, se ha tomado en consideración el indicador, “sí” y el (en blanco), para efecto de la interpretación se ha considerado como “no”.



Análisis del cuadro 3A – a

Cuadro N° 3A - a, b, c de Pre-Grado
Instrumentos para la Recogida de Información

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, HEMEROGRÁFICA.	SI	EN BLANCO	TOTAL
Fichas bibliográficas	50	5	55
Fichas de transcripción literal	30	25	55
Fichas resumen	31	24	55
Fichas de paráfrasis	3	52	55
Ficha de crítica	14	41	55
Ficha hemerográfica de revista o periodística	28	27	55
Internet	50	5	55
Ordenador	17	38	55
Otros	9	46	55
Sub-total	232	263	495
INVESTIGACIONES EN CAMPO			
SI	EN BLANCO	TOTAL	
Registro anecdótico	12	43	55
Libreta de ocurrencias	17	38	55
Grabadora	25	30	55
Cuestionarios de preguntas	20	35	55
Registro fotográfico	39	16	55
Libreta de observaciones	29	26	55
Ficha de campo	18	37	55
Sub-total	160	225	385
INFORMACIONES ORALES			
SI	EN BLANCO	TOTAL	
Libreta de ocurrencias	15	40	55
Grabadora	30	30	60
Cuestionario de preguntas	24	31	55
Preguntas inopinadas	7	48	55
Otro	5	50	55
Sub-total	81	199	280
TOTAL GENERAL	475	691	1166



Análisis parcial 3A - a.

Cuadro parcial de Pre-grado 3A - a

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, HEMEROGRÁFICA.	SI	EN BLANCO	TOTAL
Fichas bibliográficas	50	5	55
Fichas de transcripción literal	30	25	55
Fichas resumen	31	28	59
Fichas de paráfrasis	3	52	55
Ficha de crítica	16	41	57
Ficha hemerográfica de revista o periodística	28	27	55
Internet	50	5	55
Ordenador	17	38	55
Otros	9	46	55
Sub total	234	267	501

Las respuestas en relación a los instrumentos donde recogen sus informaciones, registran un sub.-total de 501 respuestas, de las cuales 267 = 53% son negativas, y 234 = al 47% son afirmativas, de ellos se infiere que los instrumentos que menos utilizan son las fichas de paráfrasis con 52 (en blanco), respuestas negativas de 55 personas encuestadas. Sigue en importancia Otros, donde debían haber anotado el nombre de un instrumento que no figuraba en la relación, debiendo por tanto entenderse que 46 de 55 alumnos no conocen otros instrumentos. Un tercer grupo deficitario es el que corresponde a las fichas de crítica con 41 respuestas igualmente negativas. ¿Es que los alumnos sólo utilizan fichas bibliográficas e Internet para obtener información?

Entre las respuestas positivas, 234 = 48% se observa que las fichas bibliográficas son las más usadas, haciendo la salvedad que estas no registran contenidos. Iguala en frecuencia el uso del Internet que no es una ficha sino un servidor de información donde prácticamente se graban volúmenes de datos para posteriormente ser procesados en fichas. El tercer lugar lo ocupan las fichas de resumen (31) y las fichas de transcripción literal. (30) que son usadas por poco más del 50% de los alumnos.

En términos generales puede decirse que el trabajo con fichas es relativo o en todo caso no hay la costumbre de trabajar con ellas, lo cual significa que los docentes tendrán que incidir en este aspecto, en la asignación de tareas académicas a sus alumnos.



Análisis parcial 3A – b.

Cuadro parcial de Pre-grado 3A - b

INVESTIGACIONES EN CAMPO	SI	EN BLANCO	TOTAL
Registro anecdótico	12	43	55
Libreta de ocurrencias	17	38	55
Grabadora	25	30	55
Cuestionarios de preguntas	20	35	55
Registro fotográfico	39	16	55
Libreta de observaciones	29	26	55
Ficha de campo	18	37	55
Sub total	160	225	385

De 385 respuestas, 225=54% corresponden a la mitad de la población encuestada, esto significa que desconocen, o en todo caso, no utilizan el registro anecdótico (43 respuestas), libreta de ocurrencias (38), fichas de campo (37); mientras que el mejor utilizado es el registro fotográfico, que no necesariamente es la fotografía, seguido de la libreta de observaciones (29) y grabadora (25). Las cifras nos demuestran que las investigaciones en campo si bien se hacen son menos frecuentes que las bibliográficas y hemerográficas.

Análisis parcial 3A – c.

Cuadro parcial de Pre-grado 3A – c

INFORMACIONES ORALES	SI	EN BLANCO	TOTAL
Libreta de ocurrencias	15	40	55
Grabadora	30	30	60
Cuestionario de preguntas	24	31	55
Preguntas inopinadas	7	48	55
Informaciones personales	5	50	55
Sub total	81	199	280

De las 280 respuestas obtenidas 199=71% son negativas, de las cuales las informaciones personales y las preguntas inopinadas alcanzan el mayor porcentaje. Mientras que del



lado positivo, es la grabadora (30 = 11%), que bien puede considerarse un instrumento auditivo utilizado para registrar tanto las respuestas a las preguntas, como los diálogos suscitados entre interlocutores. Estos instrumentos como auxiliares de la investigación en campo son poco usuales entre los estudiantes de Arte, debido a que mayoritariamente la especialidad tiende al uso de la investigación de gabinete. Sin embargo, no debe ser motivo para minimizar esta labor que reviste importancia, cuando se trata de investigaciones en Arte popular.

Análisis 3B – a, b, c.

Cuadro N° 3B de Post-Grado
Instrumentos para la Recogida de Información

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, HEMEROGRÁFICA.	SI	EN BLANCO	TOTAL
Fichas bibliográficas	6		6
Fichas de transcripción literal	6		6
Fichas resumen	5	1	6
Fichas de paráfrasis	1	5	6
Ficha de crítica	3	3	6
Ficha hemerográfica de revista o periodística	6		6
Internet	6		6
Ordenador	2	4	6
Otros			0
Sub total	35	13	48
INVESTIGACIONES EN CAMPO	SI	EN BLANCO	TOTAL
Registro anecdótico	2	4	6
Libreta de ocurrencias	0	6	6
Grabadora	5	1	6
Cuestionarios de preguntas	5	1	6
Registro fotográfico	5	1	6
Libreta de observaciones	4	2	6
Ficha de campo	4	2	6
Sub total	25	17	42
INFORMACIONES ORALES	SI	EN BLANCO	TOTAL
Libreta de ocurrencias	2	4	6
Grabadora	6		6
Cuestionario de preguntas	5	1	6
Preguntas inopinadas		6	6
Informaciones personales		6	6
Sub total	13	17	30
TOTAL GENERAL	73	47	120



Análisis parcial 3B – a

Del sub-total de 48 respuestas, (35 = 73%) son positivas, lo que demuestra que el grupo posee un buen conocimiento y manejo de estos instrumentos a excepción de la ficha de paráfrasis. Siendo los textos historiográficos sobretodo en sus contenidos teóricos, de difícil captación, estas fichas deberían ser utilizadas.

Análisis parcial 3B - b

De 42 respuestas, (25 = 60%) son afirmativas, lo que denota que esta modalidad de investigación es practicada por los alumnos en menor proporción que la anterior, de los cuales los puntos más altos son la grabadora, el cuestionario de preguntas, el registro fotográfico y el más bajo, el registro anecdótico. Entre los elementos negativos figura la libreta de ocurrencias similar al anterior, no es conocida.

Análisis parcial 3B - c

Del total de 30 respuestas, (17=57%) de los alumnos manifiestan no haber utilizado preguntas inopinadas, e informaciones personales, instrumentos estos, utilizados en viajes y por interlocutores. Este tipo de instrumentos suelen ser utilizados en estudios sobre arte popular donde se tiene que recoger “in situ” y de manera directa la información deseada.

Comparando los resultados entre los alumnos del Pre- Grado y Post-Grado, se observa que estos últimos tienen un conocimiento y práctica más homogéneos que los de Pre-Grado, evidentemente la mayor heterogeneidad de este grupo, obedece a que la población encuestada se encuentra en diferentes años de estudios, motivo por el que puede preverse la incorporación gradual de estos aprendizajes entre los alumnos.

4.3.4 Análisis de los documentos empleados en las investigaciones históricas del Arte

Se consideró de importancia incorporar este aspecto, para tener una idea de la forma en que los estudiantes localizan las pruebas documentales que usan para validar sus trabajos de investigación.

Debido a la naturaleza de los objetos que analizan, estos conllevan dos grandes aspectos: a) Aquellos propiamente históricos que tienen por finalidad analizar el contexto socio-temporal de los acontecimientos culturales, conocimientos indispensables para aproximarse a la comprensión de los temas y formas artísticas., b)



Los intrínsecamente artísticos concentrados en el pensamiento creativo del artista, que debe enfrentar por un lado aspectos técnicos y teórico - formales; y por otro, programáticos o de contenido significativo. c) Además de las tendencias creativas de cada época.

Todos estos análisis implican por un lado buscar pruebas documentales específicas para cada aspecto y luego cruzar información que conduzca a la interpretación de las formas y los contenidos artísticos concentrados en la obra de arte u objeto de creación de los artistas.

La intención de la pregunta está dirigida al conocimiento de los documentos (especificados en el marco teórico), que se buscan en cada aspecto concreto de los análisis, más se ha omitido mencionarlos en la encuesta, de modo que las respuestas de este cuadro pueden haber dado lugar a resultados sesgados. De los dos aspectos tomados en consideración bajo los nombres de a) Fuentes externas y b) Fuentes internas. Se analizan por separado siguiendo la dinámica de los cuadros anteriores.

Análisis 4A – a y b

Los indicadores empleados son “SI” y “NO”. Se ha incorporado un indicador adicional N/R = No responde, para obtener datos precisos.

**Cuadro N° 4A a – b de Pre-Grado
Documentos para el Análisis de Obras de Arte**

FUENTES EXTERNAS DE LAS OBRAS	SI	NO	NR	TOTAL
Documentos histórico- biográficos	40	8	7	55
Documentos teóricos	38	9	8	55
Documentos histórico-culturales	45	5	5	55
Sub total	123	22	20	165
FUENTES INTERNAS DE LA OBRAS				
	SI	NO	NR	
Documentos o informaciones iconográficas	41	8	6	55
Documentos histórico – estilísticos	36	10	9	55
Documentos semiológicos	19	22	14	55
Documentos gráficos (dibujos, grabados, viñetas y otros)	42	6	7	55
Sub total	138	46	36	220
TOTAL GENERAL	261	68	56	385



Análisis parcial 4A - a

Cuadro 4A - a de Pre-Grado
Documentos para el Análisis de Obras de Arte

FUENTES EXTERNAS DE LAS OBRAS	SI	NO	NR	TOTAL
Documentos histórico- biográficos	40	8	7	55
Documentos teóricos	38	9	8	55
Documentos histórico-culturales	45	5	5	55
Sub total	123	22	20	165

De un total de 165 respuestas, (123 = 75%) son positivas y puede deducirse que se trata de documentos bibliográficos, no así los documentos testimoniales, dato que es indicativo de un normal desarrollo de las tareas académicas encomendadas por los profesores. Entre las respuestas negativas (22 = 13%) y las no respondió (20 = 12%), lo más significativo se encuentra en el desconocimiento de documentos teóricos.

Análisis parcial 4A - b

Cuadro 4A - b de Pre-Grado
Documentos para el Análisis de Obras de Arte

FUENTES INTERNAS DE LA OBRAS	SI	NO	NR	TOTAL
Documentos o informaciones iconográficas	41	8	6	55
Documentos histórico - estilísticos	36	10	9	55
Documentos semiológicos	19	22	14	55
Documentos gráficos (dibujos, grabados, viñetas y otros)	42	6	7	55
Sub total	138	46	36	220

De un total de 220 respuestas, (138 = 63%) declaran conocer documentos utilizados para la interpretación de las obras de arte, nuevamente en este caso las respuestas están referidas a documentos bibliográficos, por no haberse especificado que se trata de documentos testimoniales.

De la distinción entre documentos iconológicos, estilísticos y semiológicos que responden a los métodos de análisis de las obras, el menos conocido es el semiológico (19 = 9%), frecuentemente usado en la interpretación del arte moderno. Siguen los documentos histórico-formales o estilísticos (36 = 16%) y que como métodos, manejan categorías insuficientemente reconocidas por los alumnos. En cambio sí identifican



mejor las fuentes iconológicas y las gráficas (41 y 42 = 19%) respectivamente. Entre las respuestas negativas (No y N/R), que ascienden a (82 = 37%), destaca un desconocimiento de los documentos semiológicos. Entre ambos resultados existe un mayor número de puntos débiles en los análisis internos, que de hecho constituyen un aviso a los profesores.

Análisis de resultados de Post-grado 4B – a y b

**Cuadro N° 4B – a y b de Post-Grado
Documentos para el Análisis de Obras de Arte**

FUENTES EXTERNAS	SI	NO	NR	TOTAL
Documentos histórico- biográficos	6			6
Documentos teóricos	6			6
Documentos histórico-culturales	6			6
Sub total	18	0	0	18
FUENTES INTERNAS DE LA OBRAS	SI	NO	NR	TOTAL
Documentos o informaciones iconográficos	6			6
Documentos histórico – estilísticos	6			6
Documentos semiológicos	4	2		6
Documentos gráficos (dibujos, grabados, viñetas y otros)	6			6
Sub total	22	2	0	24
TOTAL GENERAL	40	2	0	42

El conocimiento que los alumnos del post-grado tienen de las fuentes externas, es al 100% positivo, lo cual significa que con seguridad, tienen dominio en el manejo de fuentes documentales bibliográficas, no así, las documentales testimoniales que en este caso se pueden medir con los resultados de conocimiento que alcanzaron sobre fuentes archivísticas. Aunque con igual dominio manejan las fuentes internas, existe una tercera parte de alumnos que no emplean documentos semiológicos.

Haciendo una comparación con los alumnos del pre-grado, es previsible que al término de sus estudios, estos adquirirán las destrezas en la búsqueda y el uso de fuentes para los estudios histórico - artísticos.



4.3.5 Análisis de Informaciones Archivísticas

Este cuadro es complementario a los anteriores referidos a las fuentes de archivos. Aquí en concreto se pretende averiguar cuánto conocen de las disciplinas existentes para realizar lecturas y transcripciones archivísticas, cuánto conocen los fondos documentales que existen en los archivos y cuánto de la forma cómo ha ido creciendo y organizándose esta documentación, así como cuánto de moderna tecnología conocen.

Cuadro N° 5 A de Pre-Grado
Informaciones Archivísticas

DATOS	SI	NO	NR	TOTAL
¿Conoces los documentos que existen en los archivos?	24	28	3	55
¿Sabes cómo están organizados los archivos?	18	34	3	55
Si usas los archivos, ¿Estás en condiciones de aplicar tus conocimientos de Paleografía en la lectura de documentos archivísticos?	22	29	4	55
¿Conoces reglas de transcripción paleográfica?	23	29	3	55
¿Estás en condiciones de hacer crítica de los documentos archivísticos?	10	40	5	55
¿Puedes realizar peritajes de Diplomática?	6	44	5	55
¿Sabes la antigüedad que tienen los documentos del Archivo General de la Nación?	24	29	2	55
TOTAL	127	233	25	385

Análisis de Pre-Grado

De 385 respuestas, (233 = 61%) no conocen interiormente los archivos, concentrándose los mayores porcentajes en la Diplomática, la Crítica de documentos y la Organización de archivos. Entre las respuestas positivas (127 = 33%), se percibe que hay un conocimiento aproximativo de documentos archivísticos y de la antigüedad que estos tienen. Por lo tanto los archivos como centros de documentación e información son poco conocidos por los alumnos.



**Cuadro N° 5B de Post-Grado
Informaciones Archivísticas**

INFORMACIONES ARCHIVÍSTICAS	SI	NO	NR	TOTAL
¿Conoces los documentos que existen en los archivos?	6			6
¿Sabes cómo están organizados los archivos?	2	3	1	6
Si usas los archivos, estás en condiciones de aplicar tus conocimientos de Paleografía en la lectura de documentos archivísticos?	3	2	1	6
¿Conoces reglas de transcripción paleográfica?	3	2	1	6
¿Estás en condiciones de hacer crítica de los documentos archivísticos?		5	1	6
¿Puedes realizar peritajes de Diplomática?	0	4	2	6
¿Sabes la antigüedad que tienen los documentos del Archivo Gen. Nac.	6			6
TOTAL	20	16	6	6

Análisis de Post-Grado

Existe una ligera inclinación a favor de un mayor conocimiento de los archivos, igual que en el Pre-Grado, los aspectos mejor conocidos son la existencia de documentos y su antigüedad, mientras que aspectos como la Paleografía alcanzan un mediano conocimiento. Entre las respuestas negativas, destaca su desconocimiento total de Diplomática.

Del conjunto de preguntas planteadas en la encuesta, los aspectos deficitarios más frecuentes inciden en los archivos, y siendo estas instituciones y sus documentos de gran importancia para los estudios históricos, e igualmente para el Arte, a manera de solución se propone la creación de un curso de Diplomado cuyo plan se desarrollará más adelante.

4. 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como consecuencia de los resultados obtenidos en los cuadros comparativos, se deriva de ellos las síntesis que permiten observar el comportamiento de los alumnos de Pre y Post – Grado frente a los indicadores analizados. Sus resultados permitirán inferir las conclusiones del presente estudio. Se han obtenido cinco gráficas generales, en algunos casos desdoblados según los criterios propuestos.



Gráfico 1: Síntesis comparativa de bibliotecas y archivos.

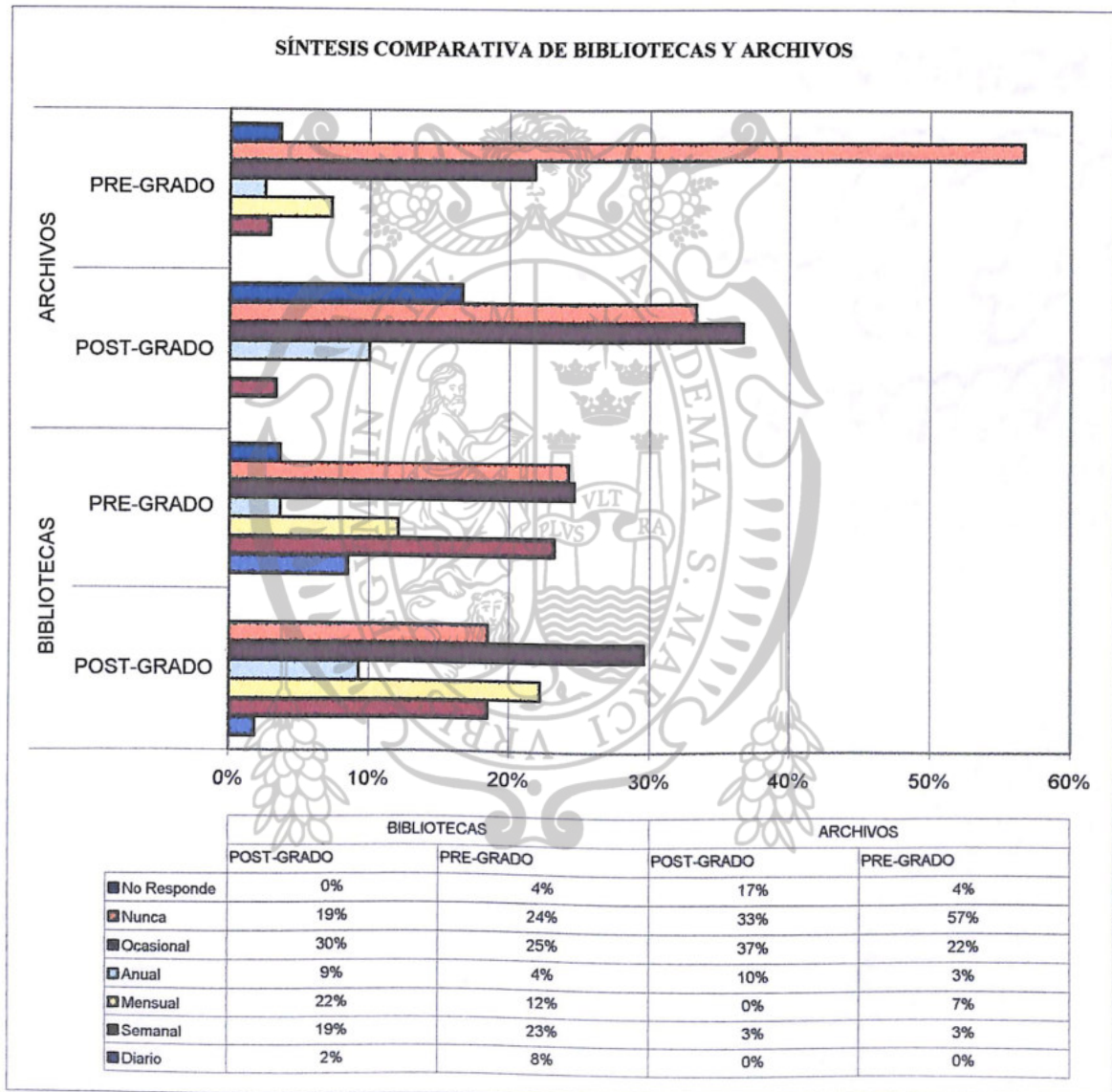
Gráfico 2: (a, b, c) Síntesis comparativa de instrumentos descriptivos.

Gráfico 3: Documentos para la recogida de información

Gráfico 4: Documentos para la crítica histórica del Arte

Gráfico 5: Informaciones sobre archivos

Gráfico N° 1

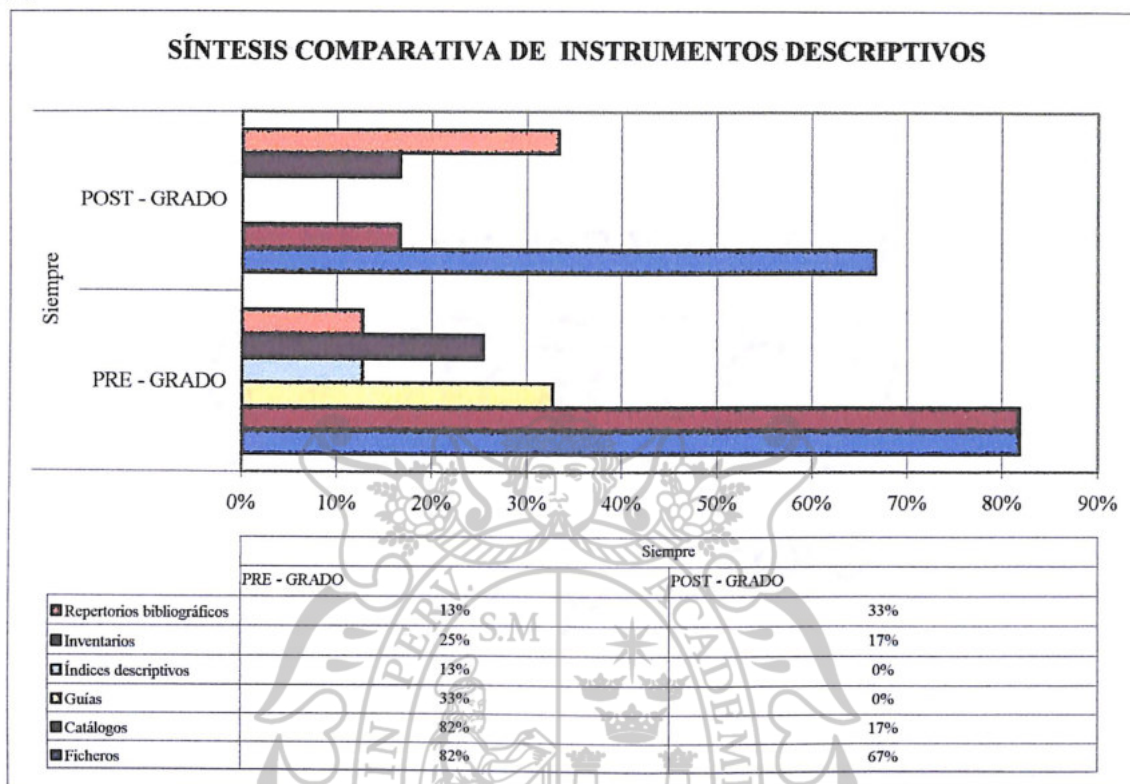


En archivos, predominan las “visitas ocasionales” entre los alumnos de post-grado y el porcentaje mayor, lo registra el pre-grado con el indicador “nunca”. En bibliotecas predominan las “visitas ocasionales” por parte de ambos grupos. Se infiere que las bibliotecas como los archivos son poco visitados por los alumnos de ambos niveles de estudio; siendo el más crítico el caso de los alumnos del pre-grado.



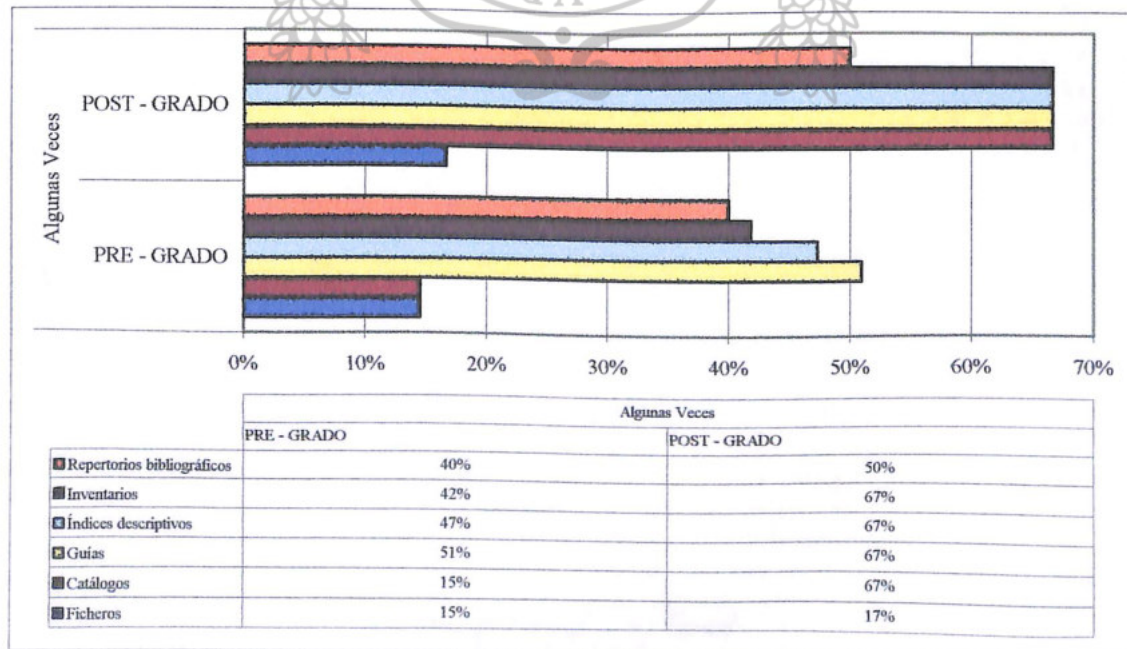
Gráfica N° 2 – a, b, c.

(a)



En primer lugar, los instrumentos descriptivos más empleados por ambos grupos son los ficheros. El pre-grado en particular utiliza también los catálogos, mientras que en el post-grado se utilizan los repertorios bibliográficos

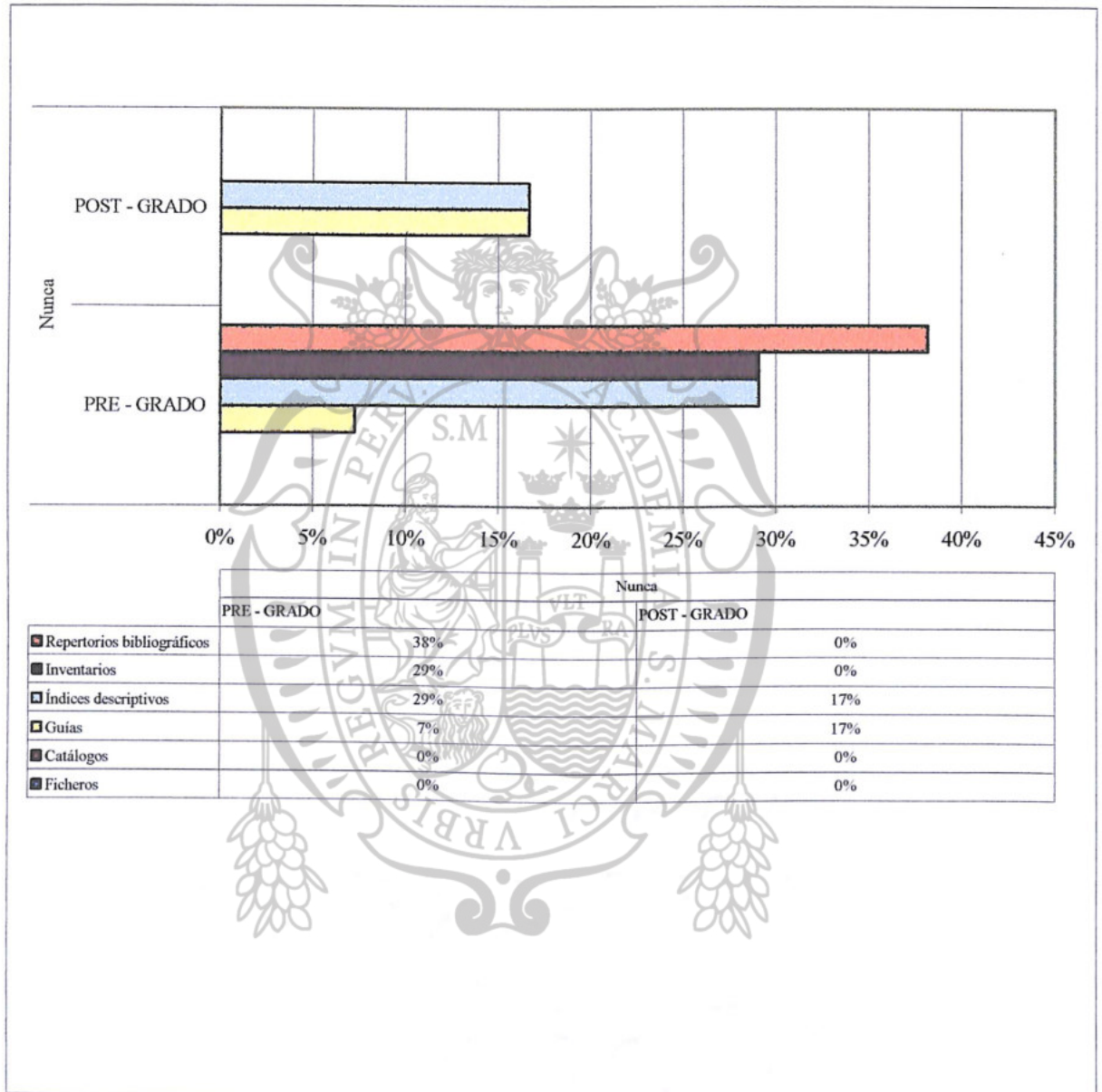
(b)





En segundo término el pre grado recurre a índices descriptivos, inventarios y repertorios bibliográficos y el post-grado emplea con la misma regularidad todos los instrumentos propuestos.

(c)



Entre los instrumentos menos empleados figuran en el pre grado, los repertorios bibliográficos; y los de post grado las guías e índices.

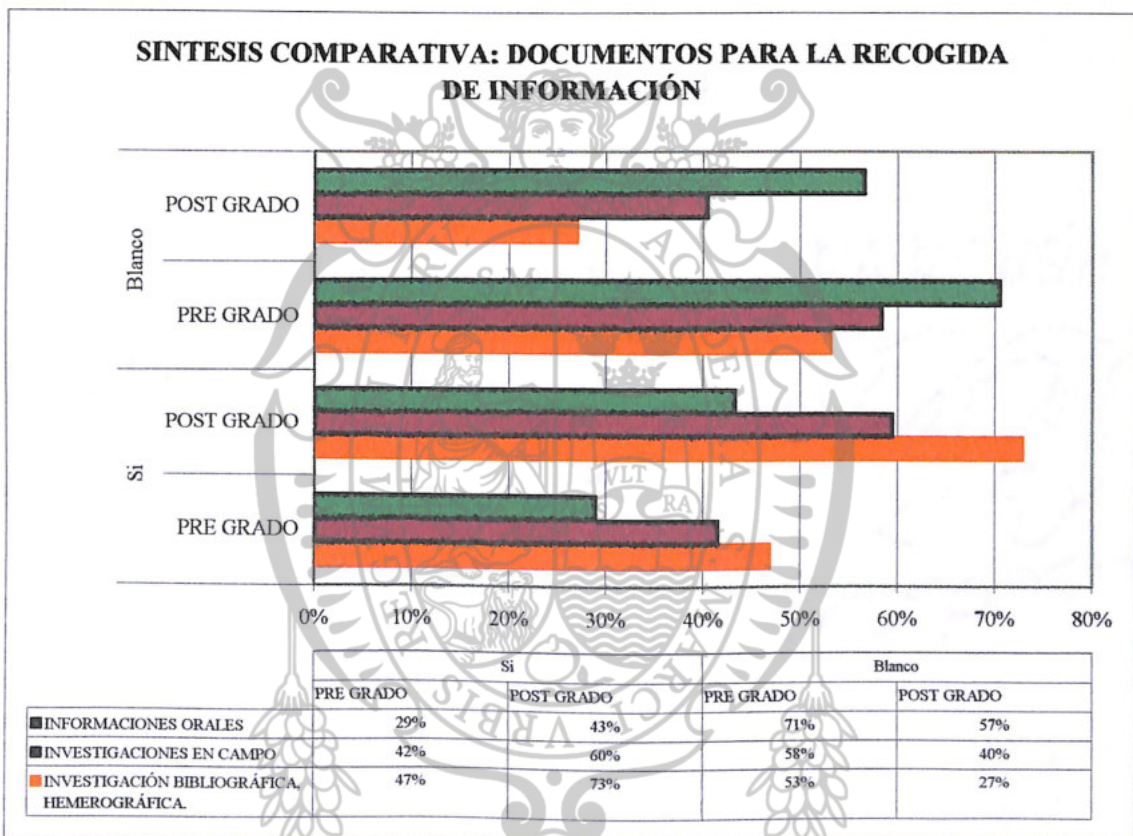
En términos generales los alumnos de post- grado hacen un uso variado de todos los instrumentos descriptivos, siendo los de más frecuente uso los ficheros y los de más bajo uso las guías y los índices descriptivos. El pre grado muestra un uso más irregular



de estos instrumentos, el más frecuentemente utilizado es el fichero, coincidiendo con el post- grado y los de menor recurrencia son los repertorios bibliográficos.

En conclusión los alumnos de post- grado muestran mejor dominio en el uso variado de estos instrumentos descriptivos, mientras que en el pre-grado su uso es irregular.

Gráfico N° 3



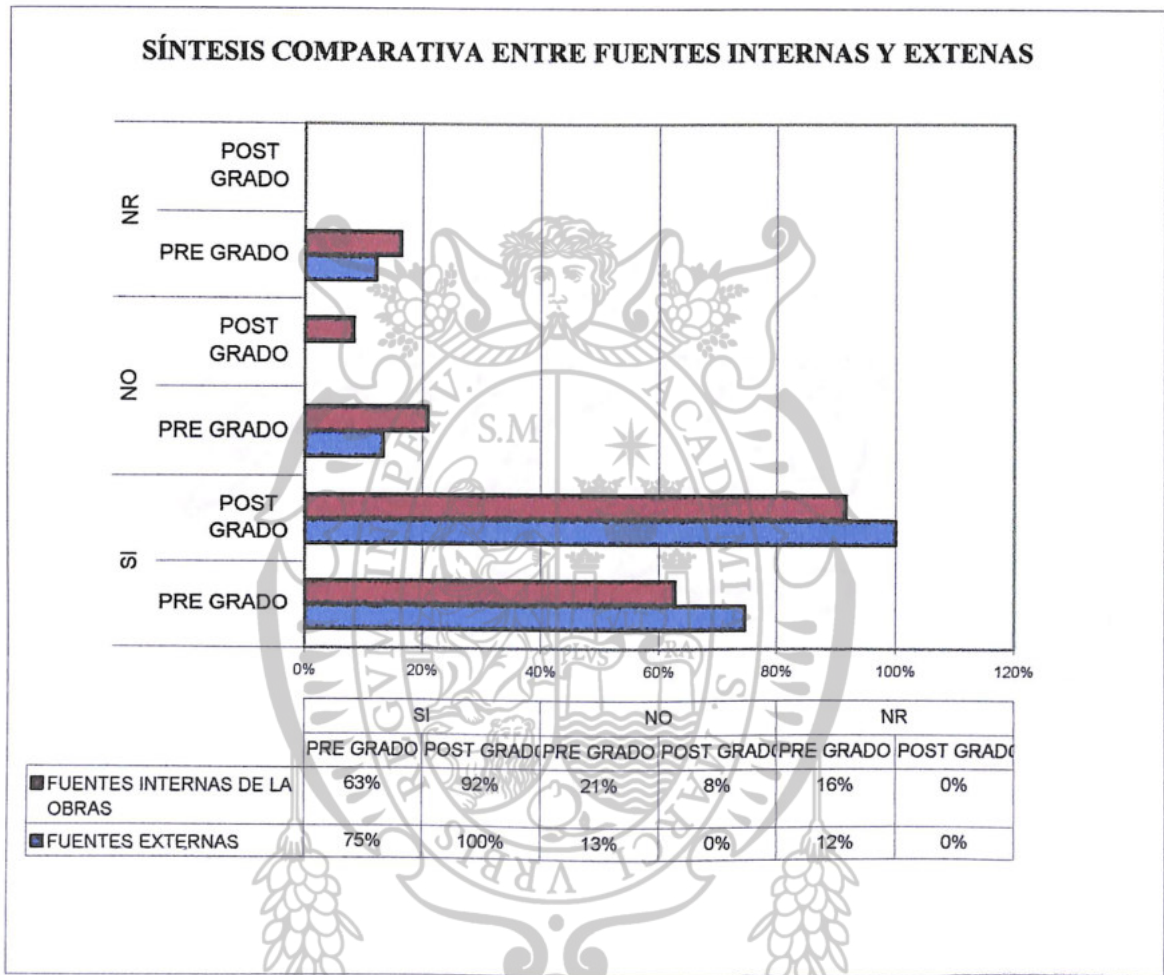
Los estudiantes del Post-grado, muestran en un 50%, preferencias por la investigación bibliográfica, hemerográfica y en campo; la menos empleada corresponde a las investigaciones orales. Sobre los alumnos restantes, la forma más desconocida es esta última. El Pre-grado, reproduce en menor porcentaje, 40% a menos, resultados similares que en la Maestría, y los negativos destacan entre 53 a 71% del no uso de estos instrumentos, siendo la más desconocida la información oral.

Comparativamente, el Pre grado, en una parte mayoritaria de la población estudiantil, no distingue con claridad o no conoce el sentido de las investigaciones orales, dejando traslucir que existe dispersión en estas formas de investigación, frente a una mayor



coherencia entre los alumnos de Post- grado. Estos últimos, integran mejor las diferentes formas de recoger información para sus investigaciones y en consecuencia están mejor integrados con los propósitos de la carrera histórico-artística.

Gráfico N° 4



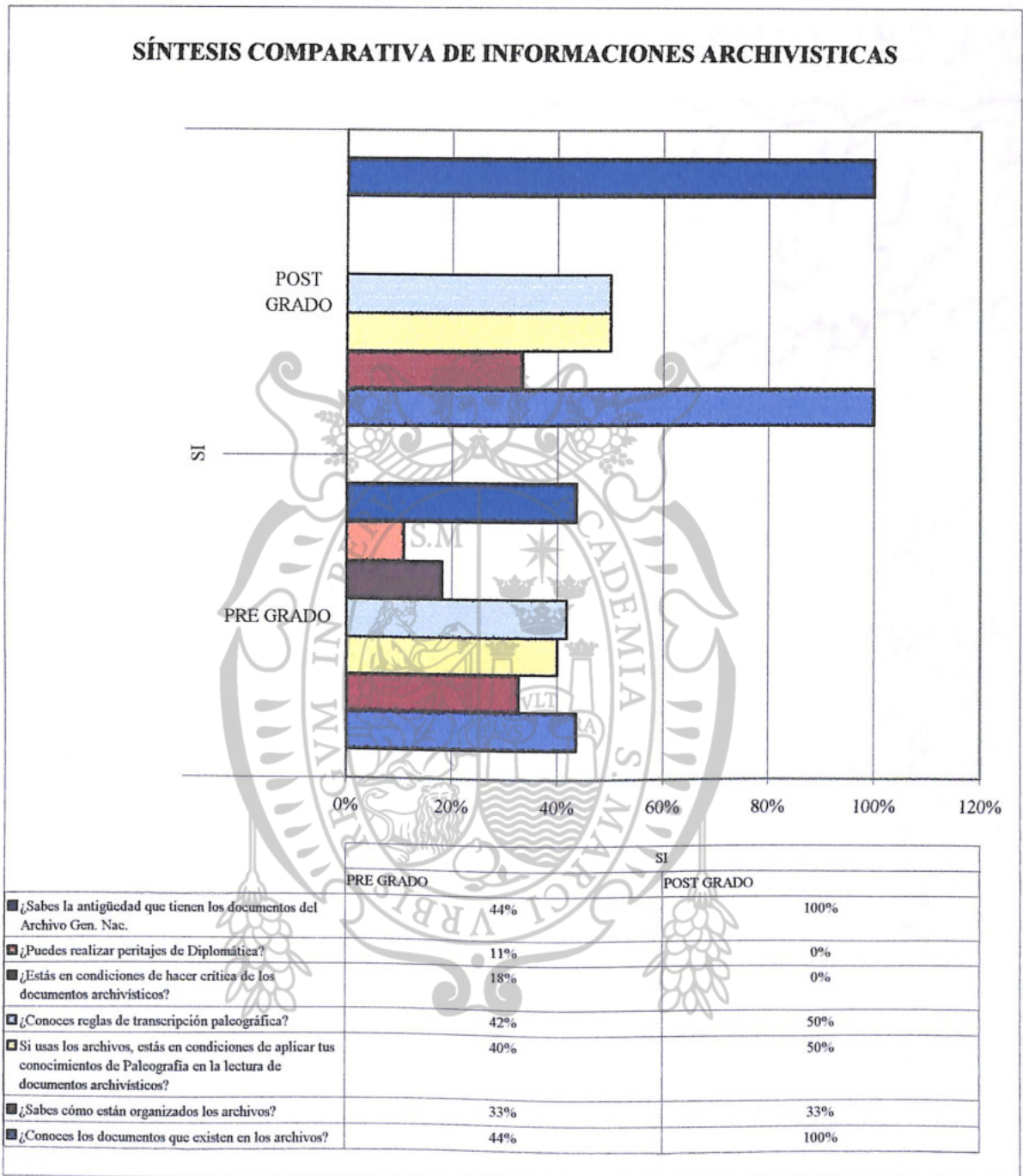
Los dominios en el manejo de fuentes externas e internas son ampliamente afirmativas en el pre grado como en el post – grado, destacando en ambos casos el empleo de fuentes externas sobre las internas, debido probablemente, a la mayor complejidad que estas tienen frente a las externas.

Comparativamente, el post-grado refleja un mayor grado de asimilación en el uso de estos instrumentos y los de pre-grado está en vías de conseguir su óptimo uso.

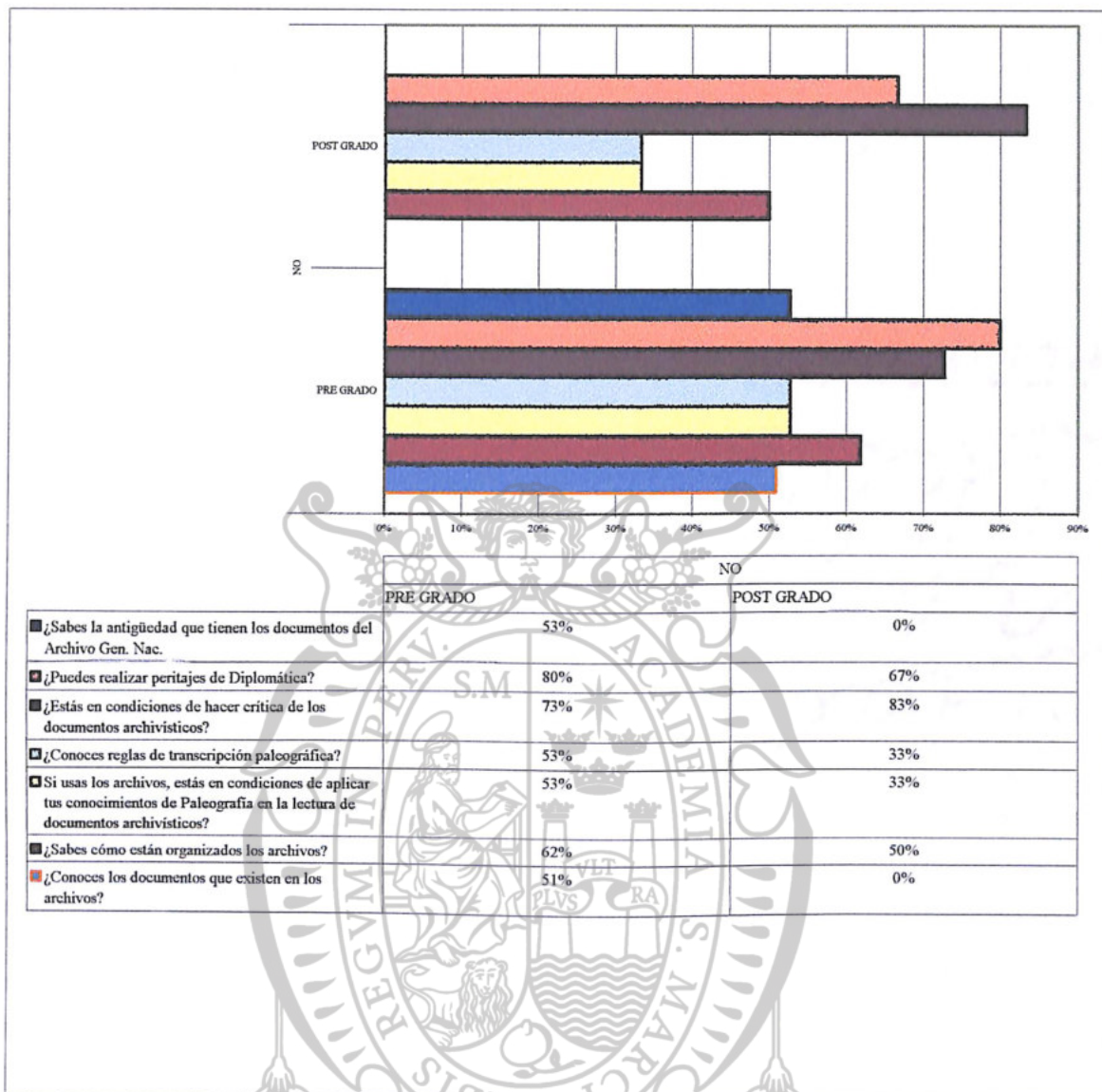
Siendo estas las fuentes directamente relacionadas con la carrera, el resultado de conjunto es satisfactorio.



Gráfico N° 5



De la gama de actividades y documentos que existen en los archivos, lo más conocido por los alumnos de pre-grado son los documentos archivísticos y su antigüedad, mientras que en post grado, estos indicadores son totalmente conocidos se adiciona el conocimiento de reglas paleográficas.



El cuadro que agrupa las respuestas negativas, tiene resultados que superan al cuadro anterior, está explicando el alto porcentaje en el desconocimiento de las funciones que un investigador puede realizar en un archivo, donde la diplomática es lo más desconocido por los estudiantes del pre grado y la crítica de documentos por los alumnos del post grado.

A diferencia del uso de fuentes internas y externas, el desconocimiento de instrumentos para las investigaciones archivísticas es lo más notorio, una brecha que puede solucionarse a través de una capacitación específica.



PROPUESTA DE UN PLAN DE DIPLOMADO EN FUENTES ARCHIVÍSTICAS PARA ESTUDIOS SOBRE ARTE

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

a) Naturaleza de los estudios de Arte.

La historia del arte peruano es milenaria, sus orígenes se remontan a 12,000 años de antigüedad y desde entonces ha pasado por tres épocas definidas denominadas Arte prehispánico, Arte Virreinal, y Arte Republicano, la primera caracterizada por sus planteamientos estéticos autónomos de marcada tendencia conceptual, la segunda portadora de las concepciones naturalistas provenientes de escuelas europeas, y como producto de la mixtificación de ambas estéticas la producción de un arte mestizo de gran valor histórico y artístico. La tercera manifestación mantiene estas dos tendencias, su desarrollo es acorde a las corrientes artísticas internacionales, e igualmente imbuido de una visión de tradición artística que caracteriza a la cultura peruana de raíces andinas.

De las tres épocas, es la etapa virreinal la que necesita, conocimientos previos en ciencias auxiliares de la Historia, como la Paleografía y Diplomática, para facilitar el manejo de las fuentes documentales archivísticas. De allí la importancia de conocer de cerca las instituciones que tuvo el Virreinato, en su estructura y en sus funciones. De ello se deriva la necesidad de acceder a esta clase de documentación para realizar búsquedas precisas y una adecuada comprensión de sus textos. Del conjunto de publicaciones sobre Arte Peruano en nuestro medio, son pocos los temas de arte virreinal que contienen informaciones sustentadas en análisis y pruebas documentales de archivo. Los estudiantes, cuando utilizan este tipo de documentos, lo hacen con todas las limitaciones de una lectura deficiente, generando el riesgo de consignar datos traducidos con errores.

El historiador de arte peruano actual tiene mucho por hacer, fundamentalmente en el campo científico en pro de una sistematización de los estudios históricos del Arte. Por ejemplo, si se toma en consideración el impulso que se quiere dar al turismo, los conocimientos de arte juegan un rol gravitante en la divulgación de las expresiones que son nuestra identidad cultural y artística expuesta en museos y los que deben estar organizados con criterios históricos y suficiente información, entre otras la archivística,



para realizar una divulgación eficaz de los bienes artístico-culturales puestos en valor. La Escuela Académico Profesional de Arte, es una de las seis escuelas de Pre-Grado, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, tiene como finalidad formar profesionales dedicados al estudio y práctica académica y profesional en Historia del Arte. Recientemente la Facultad de Letras, ha dado inicio a los estudios de post-grado de Arte Peruano y Latinoamericano, lo que significa haber dado un salto cualitativo en la preparación de especialistas en el campo. Teniendo en consideración que es la única Facultad y la única Universidad en todo el país, que forma profesionales en esta disciplina, este hecho reviste una real importancia, si tenemos en consideración que el Perú ostenta una cultura milenaria insuficientemente estudiada, con un potencial extraordinario en manifestaciones artísticas de todas las épocas, principalmente, en los campos de la plástica, la música y la danza. Esta realidad es un reto muy grande e importante para todos los que hemos transitado por las aulas de la Escuela de Arte: profesores, alumnos y egresados, puesto que quienes pertenecemos a la especialidad somos los llamados a contribuir al desarrollo de la carrera de Arte y de la maestría de Arte Peruano y Latinoamericano e impulsar las segundas especialidades y los diplomados como el que se propone, de Fuentes Archivísticas.

b) Caracterización de la población estudiantil

La población estudiantil de la EAP de Arte, en la década de los años 70, fue poco numerosa, convirtiéndose por momentos, en la carrera más costosa de las que ofertaba la Universidad. En la década de los 80 ingresaban a la Escuela algunos alumnos que, luego de concluir sus estudios generales, buscaban su traslado a otras carreras. En los últimos diez años, al estar mejor precisados los límites de la carrera y sus posibilidades laborales, este fenómeno ha decrecido, registrando por el contrario un aumento progresivo de estudiantes que ingresan y concluyen sus estudios profesionales.

La población de los últimos cuatro años, mantiene un promedio de 200 alumnos regulares, significando ello un número exiguo de futuros profesionales para la envergadura de las necesidades de ocupación que existen en los museos, principalmente en museos de arte, en el sistema educativo del nivel superior y universitario, en el medio cultural, sobre todo en el campo de la defensa patrimonial; campos que proporcionan expectativas laborales para los investigadores del arte, insuficientemente aprovechados por las instituciones mencionadas al contar muy poco con los servicios de estos profesionales.



ESQUEMA DE LA POBLACIÓN MATRICULADA EN LA EAP DE ARTE

AÑOS	N° DE ALUMNOS		DIFERENCIA
	SEM I	SEM II	PROMEDIO
1996	193	175	184
1997	177	152	164
1998	180	164	172
1999	214	203	208
2000	234	225	208
2001	245	232	238
2002	249	220	234

Fuente: Datos de la Oficina de Matrícula de la FLCH-UNMSM.

Tomando en consideración la condición socio-económica de los alumnos, se encuentra por ejemplo que la gran mayoría de ellos trabaja y estudia, siendo esta la realidad de más del 90 % de alumnos de noveno y décimo ciclos.

Para impartir una formación adecuada a las exigencias de la disciplina, hay que conocer a los alumnos en sus características con la finalidad de prestarles apoyo oportuno. Ello fue motivo para aplicar una encuesta a los alumnos de pre-grado de Arte, en la que se obtuvieron datos referidos a la recurrencia en el uso de la variedad de fuentes que los alumnos de arte utilizan para realizar sus trabajos de investigación y, aunque sus resultados no son distintos de los de otras carreras profesionales, estos pueden servir para optar por una orientación más decisiva en lo que a investigación se refiere.

Los cuadros que se presentan a continuación corresponden a los resultados comparativos entre los ciclos 2°, 4°, 6°, 8°, 10° de la encuesta aplicada en el Semestre 2 del año 2002 .



CUADROS DE FRECUENCIA DE ASISTENCIA A CENTROS DE INFORMACIÓN

INDICADORES	BIBLIOTECAS					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Diario	6	9	12	10	5	42
	14%	21%	29%	24%	12%	100%
Semanal	28	14	26	16	31	115
	24%	12%	23%	14%	27%	100%
Mensual	11	9	18	17	5	60
	18%	15%	30%	28%	8%	100%
Anual	4	3	4	0	6	17
	23%	18%	23%	0%	36%	100%
Ocasionalmente	16	14	29	41	21	121
	13%	12%	24%	34%	17%	100%
Nunca	40	27	17	19	16	119
	33%	23%	14%	17%	13%	100%
Sub total	105	76	106	103	84	474
	22%	16%	22%	22%	18%	100%
	ARCHIVOS					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Diario	0	0	0	0	0	0
						0%
Semanal	2	0	1	2	3	8
	25%	0%	12%	25%	38%	100%
Mensual	2	5	4	5	4	20
	10%	25%	20%	25%	20%	100%
Anual	1	0	0	1	5	7
	14%	0%	0%	14%	72%	100%
Ocasional	7	5	22	13	13	60
	12%	8%	36%	22%	22%	100%
Nunca	48	30	28	35	15	156
	31%	19%	18%	22%	10%	100%
Sub total	60	40	55	56	40	251
	24%	16%	22%	22%	16%	100%
TOTAL	165	116	161	159	124	725
%	23%	16%	22%	22%	17%	100%



El cuadro consta de dos categorías, (a) bibliotecas y (b) archivos.

(a) Bibliotecas. Los indicadores que acumulan el mayor número de respuestas son “Ocasionalmente”, 121, correspondiendo el porcentaje más alto al 8° ciclo con 34%. “Nunca”, 119, los mayores porcentajes se encuentran entre el 2° ciclo con 40% y el 4° ciclo 27%. Ambos indicadores son deficitarios.

El indicador positivo “Semanalmente” de un total de 115 respuestas, los que más frecuentan las bibliotecas son, el 10° ciclo con 31%, el 2° ciclo con 24% y 6° ciclo con 23%. /

(b) Archivos. El indicador “nunca” con 156 respuestas es el predominante, de los cuales el 2° ciclo alcanza la cifra más elevada. Los otros indicadores son poco significativos. Esto indica que la asistencia a los archivos es casi nula.

CUADRO COMPARATIVO DE FRECUENCIA EN EL USO DE INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS

INDICADORES	INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Siempre	19	12	27	26	20	104
	18%	12%	26%	25%	19%	100%
Algunas veces	31	17	34	24	30	136
	23%	12%	25%	18%	22%	100%
Nunca	11	24	10	13	9	67
	16%	36%	15%	19%	14%	100%
TOTAL	61	53	71	63	59	307
%	20%	17%	23%	21%	19%	100%

El indicador “algunas veces” muestra la relativa frecuencia en el uso de los instrumentos descriptivos = 136, correspondiendo el mayor porcentaje al 6° ciclo = 25%.

La segunda frecuencia significativa está en el indicador “siempre” con 104 respuestas, y es el mismo ciclo de estudios 6°, el que alcanza 26 %. El resultado puede considerarse en general positivo.



CUADRO COMPARATIVO DE FRECUENCIA EN EL USO DE INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIONES

INDICADORES	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, HEMEROGRÁFICA.					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Si	52	32	44	50	54	232
	22%	14%	19%	22%	23%	100%
No	56	49	64	58	36	263
	21%	19%	24%	22%	14%	100%
Sub total	108	81	108	108	90	495
	22%	16%	22%	22%	18%	100%
INDICADORES	INVESTIGACIONES EN CAMPO					
	2°	4°	6°	8°	10°	Total
Si	28	22	32	41	37	160
	17%	14%	20%	26%	23%	100%
No	56	41	52	43	33	225
	25%	18%	23%	19%	15%	100%
Sub total	84	63	84	84	70	385
	22%	16%	22%	22%	18%	100%
INDICADORES	INFORMACIONES ORALES					
	2°	4°	6°	8°	10°	Total
Si	12	14	18	16	21	81
%	15	17%	22%	20%	26%	100%
No	48	31	42	44	29	194
%	25%	16%	22%	23%	14%	100%
Sub total	60	45	60	60	50	275
	22%	16%	22%	22%	18%	100%
TOTAL	252	189	252	252	210	1155
%	22%	16%	22%	22%	18%	100%

El cuadro consta de tres partes, la primera: (a) corresponde a Investigación bibliográfica y hemerográfica, (b) Investigaciones en campo, (c) Informaciones orales



- (a) Investigación bibliográfica y hemerográfica. El indicador “No” tiene 263 respuestas y el 6° ciclo con el mayor porcentaje 24%, es ligeramente superior al indicador “Sí” que alcanza 232 respuestas, siendo el 10° ciclo el que registra el porcentaje significativo de 23%.
- (b) Investigaciones en campo. El presente grupo mantiene la cifra “negativa” con 225 respuestas y al 2° ciclo con el porcentaje más elevado = 25%, mientras que la cifra de 160 cifra “positiva”, bastante menor que la anterior, tiene al 8° ciclo con el porcentaje significativo de 25%.
- (c) Investigaciones orales. En este caso la diferencia entre el “no” y el “sí” es notoria, la primera alcanza 194 respuestas, y el registro porcentual más elevado corresponde al 2° ciclo con 48%. La segunda opción, positiva, sólo llega a 81 respuestas y el ciclo mejor ubicado es el 10° con 21%.

Los tres tipos de investigación derivan hacia resultados negativos, lo cual está indicando que si bien los alumnos recurren a recoger información de estas fuentes, predomina el grupo que no hace uso de ellas, frente al de los alumnos que sí lo hacen. De igual manera, los porcentajes negativos recaen en el 2° ciclo, mientras que los positivos corresponden a los dos últimos ciclos 8° y 10°, dejando entrever que la incorporación de estos instrumentos se va dando de manera gradual durante el desarrollo de la carrera. Una tercera observación consiste en que los alumnos utilizan preferentemente las fuentes bibliográficas y hemerográficas, en menor proporción las recogidas en campo y muy poco las informaciones orales.

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS USADOS PARA EL ANÁLISIS DE OBRAS DE ARTE

INDICADORES	FUENTES EXTERNAS					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Si	30	15	31	27	20	123
	24%	12%	25%	22%	17%	100%
No	4	10	4	1	3	22
	18%	45%	18%	5%	14%	100%
Sub total	34	25	35	28	23	145
	24%	17%	24%	19%	16%	100%



INDICADORES	FUENTES INTERNAS					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Si	25	20	36	33	24	138
	18%	15%	26%	24%	17%	100%
No	18	12	4	5	7	46
	39%	26%	9%	11%	15%	100%
Sub total	43	32	40	38	31	184
	23%	17%	22%	21%	17%	100%
TOTAL	77	57	75	66	54	329
	24%	17%	23%	20%	16%	100%

El cuadro consta de dos partes, la primera: (a) corresponde a Fuentes Externas y (b) Fuentes Internas.

(a) Fuentes externas. El indicador “positivo” de 123 respuestas = al 85%, y el 6º ciclo con el 25% de estas respuestas, es ampliamente superior al indicador “negativo” que alcanza sólo 22 respuestas equivalentes al 15%.

(b) Fuentes internas. Las proporción entre los indicadores refleja el mismo síntoma anterior. Aquí la cifra “positiva” es de 138 respuestas, y el 6º ciclo alcanza el mejor porcentaje 36%, supera ampliamente a la cifra “negativa” de 46 respuestas.

Las fuentes que aquí se analizan son aquellas directamente relacionadas con la disciplina histórica del Arte, y los resultados indican que estas fuentes están bien encaminadas a través de sus cursos.

CUADRO COMPARATIVO DEL USO DE FUENTES DE INFORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

INDICADORES	INFORMACIONES ARCHIVÍSTICAS					
	2s	4s	6s	8s	10s	Total
Si	11	11	27	43	35	127
	9%	9%	21%	34%	27%	100%
No	72	42	56	31	32	233
	31%	18%	24%	13%	14%	100%
TOTAL	83	53	83	74	67	360
	23%	15%	23%	20%	19%	100%



En el presente cuadro los indicadores “no” y “si” son bastante diferenciados predominando las cifras negativas que alcanzan a 233 respuestas y el 2º ciclo el más desfavorecido en el conocimiento y empleo de las fuentes archivísticas, lo cual es explicable. Las 127 respuestas “positivas” favorecen al 8º ciclo con el 43 %.

En términos generales las fuentes archivísticas no se aprovechan en su verdadera dimensión y amerita orientar a los alumnos hacia la especialización de las distintas etapas histórico-artísticas. En previsión a este objetivo será conveniente potenciar un mejor conocimiento de las fuentes histórico-archivísticas.

Del contexto general de la encuesta destaca el uso fluido de material documental de la especialidad, sin embargo, la carrera histórica del Arte, que es una disciplina que se sustenta en el dominio del manejo de fuentes en su amplio espectro, este campo debe ser adecuadamente potenciado para permitir su desarrollo sostenido.

El Post- Grado.

Breve historia de la EAP de Arte y su proyección hacia el post-grado.

La EAP de Arte fue denominada así por efecto de la Ley Universitaria N° 23733, en 1983. Inicia sus labores académicas en 1947, distinguidos historiadores del Arte han asumido la responsabilidad de formar a generaciones de alumnos, desde entonces, como el doctor Bruno Rosselli, Jorge Muelle, Felipe Cossío del Pomar, César Arróspide, Desiderio Blanco, los doctores María Luisa Saco, Francisco Stastny, Carlos Rodríguez Saavedra, Al tomar la denominación de Escuela Académica Profesional, dirigieron la Institución los doctores Dora Felices, Enrique Iturriaga, Alfonso Castrillón, Oscar García Zárate, siendo su actual Director Ricardo Estabridis⁸³. En el año 2002 se dio inicio al post- grado a cargo de la Facultad de Letras y se espera que se aprueben un mayor número de cursos vinculados al campo histórico-artístico.

La apertura hacia el Post-Grado, en el campo artístico es ya una realidad y abre la posibilidad de una mayor especialización entre sus egresados y la posibilidad de formar nuevos cuadros de profesionales que serán los primeros de la especialidad a nivel nacional.

⁸³ Información proporcionada por la doctora Martha Barriga, conocedora del tema por el ejercicio de su cargo en la EAP de Arte y en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.



Como parte de esta nueva orientación hacia la especialización y con la finalidad de reforzar los estudios que favorezcan la investigación, se propone el “Diplomado en Fuentes Archivísticas para Estudios de Arte”. Pueden ser ofertados a los bachilleres y titulados de las carreras de Arte y afines.

El diplomado es perfectamente viable por la facilidad que el medio tiene de contar con instituciones archivísticas, como el Archivo General de la Nación, la Municipalidad de Lima, el Archivo Arzobispal, el Archivo Histórico de la UNMSM, Beneficencia, M. de Relaciones Exteriores, donde nuestros alumnos pueden realizar “*in -situ*” su preparación práctica.

c) Los docentes

El personal docente que labora en la EAP de Arte, (otras de la Facultad de Letras, extensiva a Facultades de Ciencias Sociales, Educación, etc.) es especializado y coincidentemente, formado en diferentes universidades del extranjero, siendo el mayor número de ellos, egresados de la EAP de Arte de esta Universidad. Cuenta con el apoyo de profesores de otras especialidades para los cursos en la etapa de estudios generales y para los cursos electivos de esas disciplinas. Sus directivos son dos, un Director de la EAP, y una Jefe de Departamento, ambos realizan una labor coordinada en las áreas de su competencia.

De los profesores de planta, tres tienen a su cargo asignaturas en el Post – Grado, en la Maestría de Arte Peruano y Latinoamericano. Está dirigido por una coordinadora de la especialidad. Es personal que se mantiene atento a su perfeccionamiento académico, que dará lugar a la acreditación de la enseñanza – aprendizaje en todos los niveles y los estudios de la carrera de Arte.

d) Personal administrativo y recursos humanos

La EAP de Arte cuenta con una Secretaria como apoyo administrativo dedicada a labores específicas, relacionadas con la atención de los alumnos, docentes y canaliza todos los trámites que genera la Escuela hacia la Facultad, y hacia entes coordinadores fuera de la Universidad. Para el cumplimiento de labores de mantenimiento y seguridad, la Escuela cuenta con el apoyo de la Facultad.

e) Infraestructura e insumos

Infraestructura, capacidad instalada, material audio-visual, servicios de biblioteca e Internet, coordinación con instituciones para fines académicos.



Las instalaciones de la EAP de Arte ocupan un área reducida de la Facultad, su espacio físico sin embargo está aprovechado en toda su capacidad para el funcionamiento de sus actividades académicas y de proyección a la comunidad sanmarquina, con la existencia de una galería de arte en su corredor central. Son ambientes de los cuales hay 1 aula, 1 ambiente múltiple donde funciona la Secretaría, una pequeña sala de biblioteca, sala de reuniones y ambiente de clase en horarios fuera de oficina, 1 oficina para los directivos y el Comité Asesor. Las aulas tienen capacidad para un máximo de 35 personas, 2 de las cuales se comparten con actividades académicas de la Facultad. La Galería de arte está implementada para realizar exposiciones en forma periódica. Todos los ambientes están dotados de las condiciones indispensables para proyectar imágenes, aunque tanto los equipos como las ayudas visuales son antiguos y necesitan renovación. La pequeña biblioteca especializada ofrece servicios restringidos a profesores y alumnos, la atención que se brinda es ínter diaria y está asesorada por una profesora. Los alumnos cuentan además con los servicios de la biblioteca de Letras implementada desde el año 2000 con servicio de Internet, que los alumnos utilizan con mucha frecuencia.

f) Situación de los bienes y servicios culturales y artísticos.

Entre los aspectos externos vinculados a la naturaleza de los estudios históricos del arte, se hallan los bienes artísticos considerados Patrimonio de la Nación que se encuentran bajo la protección del Estado y a cargo del Instituto Nacional de Cultura INC., entidad rectora de todo lo que concierne a la preservación conservación del patrimonio artístico y cultural.

El Perú, como ningún otro país, es un emporio de riqueza cultural arqueológica, artística, musical, folklórica, cada pueblo tiene sus peculiaridades artísticas, --es lo que se conoce con el nombre genérico de Arte Popular--. Y constituye, junto con las demás artes un capítulo importante en la historia de los pueblos del Perú y sus tradiciones. Si bien existen leyes y dispositivos que protegen este patrimonio, estos esfuerzos no son suficientes.

Igualmente insuficiente es el número de especialistas que acceden a instituciones culturales como los museos, para mencionar uno de los casos, por ejemplo, El Instituto Nacional de Cultura INC., tiene a nivel nacional 200 museos no necesariamente dedicados al arte, los hay arqueológicos, de historia natural, etc., sin embargo, la mayoría de los que se encuentran al interior del país tienen personal no capacitado para cumplir las funciones de un museo, en algunos casos, sólo cuentan con un conserje como guía de las colecciones, esto revela por un lado que en los cuadros de racionalización de personal no existen requisitos acordes a las exigencias culturales que



demandan los museos. En este sentido también hace falta la difusión por parte de la EAP de Arte de las bondades de la carrera que imparte.

En relación a la investigación, si bien existe un importante número de especialistas, dedicados al estudio del Arte Virreinal y Republicano, falta mayor número de profesionales especializados, sin embargo, ello exige una preparación suficiente en el empleo de fuentes archivísticas, que son indispensables como prueba histórica, lo que se consigue solo a través de cursos de capacitación o perfeccionamiento. Se sugiere como propuesta la creación de un diplomado con la finalidad de dotar a los estudiantes de la preparación en el manejo de estas fuentes, tanto para el tratamiento de la documentación y su fácil ubicación, como para realizar peritajes para determinar su autenticidad así como de las obras de arte.

g) Tipificación de los fondos archivísticos

El Sistema Nacional de Archivos a nivel nacional y su órgano directriz, el Archivo General de la Nación, contiene valiosa documentación, donde pueden encontrarse referencias muy precisas sobre la vida cultural colonial en documentos tales como: protocolos o documentos notariales, cuyos fondos se remontan a comienzos del siglo XVI, como el Protocolo ambulante que registró las fundaciones de ciudades en tiempos de Francisco Pizarro, hasta los libros notariales con 30 años de antigüedad, en esta documentación puede encontrarse numerosa información relacionada con contratos, testamentos, catastro de ciudades, reales cédulas, etc. En los documentos contables, hay referencias sobre el comercio de importaciones o exportaciones desde insumos como tintes para los tejidos que se hacían en los obrajes, hasta las propias obras de arte que se traían desde España.

Los archivos municipales de tradición colonial igualmente contienen información en los llamados libros de cabildos relacionados con la vida y costumbres de los pueblos coloniales, ordenanzas municipales y otros, datos importantes para reconstruir la vida cultural, religiosa, comercial gremial y otras.

En los archivos eclesiásticos es posible encontrar abundante información de índole religiosa, actividades y bienes de la Iglesia. La Iglesia en aquellos tiempos formaba parte activa de la vida cívica, ella era una institución de registro, extendía partidas de bautizo y de matrimonio por ejemplo.

Para acceder a esta variada información, los estudiantes deberán estar familiarizados con la paleografía, como requisito indispensable para hacer las transcripciones de



documentos testimoniales requeridos como prueba en las investigaciones histórico – artísticas y una de las formas importantes de poner en valor las obras de arte.

Por ello, es importante poner al alcance de nuestros estudiantes los conocimientos y práctica de un conjunto de disciplinas específicas que forman parte de una corta especialización. Por lo expuesto se deriva la necesidad de realizar un estudio y propuesta de un modelo curricular de diplomado y su sustento teórico, dentro del marco legal de la Universidad.

h) Demandas

El fenómeno de la globalización a nivel internacional y el uso cada vez más frecuente de las comunicaciones, impulsan a las universidades a crear e innovar sus carreras profesionales con el propósito de satisfacer las necesidades laborales especializadas y acceder al desarrollo de la sociedad. Para ello será necesario realizar estudios de las demandas profesionales que deberán estar sometidas a una constante actualización de datos, indispensable para reformular los programas de estudios profesionales y de perfeccionamiento donde las necesidades académicas son cada vez más exigentes. Las universidades en este sentido se encuentran empeñadas en alcanzar la acreditación de los propios estudios académicos para alternar con centros superiores de prestigio en el medio internacional. De modo que no se trata únicamente de las demandas intermedias y profesionales locales, sino de las propias necesidades de la universidad para competir académicamente y tener presencia entre las instituciones universitarias de prestigio en el mundo.

Una de las acciones fundamentales de la EAP de Arte en relación a la competitividad es lograr dominios, especialmente en el manejo de la información debido a que —a diferencia de las ciencias naturales— la información de fuentes documentales, son la evidencia que el investigador humanista requiere para probar sus tesis de investigación y para satisfacer las demandas culturales de entidades públicas, privadas y religiosas en los campos de investigación, conservación, restauración, preservación divulgación del patrimonio cultural, que por ejemplo, se concentran en los museos.

Para satisfacer sus demandas de investigación es imprescindible conocer los tipos de documentos e informaciones que existen, épocas, la organización de los documentos, las instituciones que poseen información, las maneras de reconocer la autenticidad de los documentos, que requieren de estudios sobre la naturaleza de papeles, tintas, rasgos grafológicos, modos lingüísticos y otros. Esta podría decirse es una exigencia que es necesario superar como conocimiento y práctica.



Una clara opción de demandas laborales para historiadores del arte, la constituyen los museos. A manera de ejemplo se incluye una breve relación en la cual se consideró a los museos de arte y arqueológicos, por su afinidad con las expresiones artísticas del Antiguo Perú.

RELACIÓN DE MUSEOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
Museo Regional Max Uhle de Casma	Ancash	Casma	Casma
Museo Arqueológico de Ancash	Ancash	Huaraz	Huaraz
Exposición Museográfica de Chavin	Ancash	Huari	Chavín de Huantar
Museo Histórico Regional Casa Gracilaso.	Cusco	Cusco	Cusco
Museo de Santa Catalina	Cusco	Cusco	Cusco
Museo Regional Daniel Hernández Morillo	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica
Museo Regional Adolfo Bermúdez Jenkins	Ica	Ica	Ica
Museo Nacional Sicán	Lambayeque	Ferreñafe	Ferreñafe.
Museo de Arte Italiano	Lima	Lima	Lima
Museo de la Nación	Lima	Lima	Lima
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia	Lima	Lima	Pueblo Libre
Museo Nacional de la Cultura Peruana	Lima	Lima	Lima
Museo General	Pasco	Daniel Alcides Carrión	Yanahuanca
Sala de Oro del Museo Vicos	Piura	Piura	Piura



Museo de Arte Religioso de Piura.	Piura	Piura	Piura
Templo Museo San Juan de Letrán y la Asunción	Puno	Chuchito	Juli
Casa museo Conde de Lemos	Puno	Puno	Puno
Museo Departamental de Cultura de Moyabamba	San Martín	Moyabamba	Moyabamba
Museo Casa de Zela	Tacna	Tacna	Tacna
Museo Histórico Regional INC. Tacna	Tacna	Tacna	Tacna
Museo Regional de Ucayali – Pucallpa	Ucayali	Coronel Portillo	Callería
Museo de Caraz	Ancash	Huaylas	Caraz

Fuente: Muestra extraída del directorio de Museos del Perú “Dirección General del Sistema de Museos del Estado” – Instituto Nacional de Cultura (INC).

Otro campo con importantes demandas laborales lo conforman los centros superiores de estudios y las universidades pues en sus currículos, generalmente en la etapa de “Estudios Generales”, imparten cursos de Introducción al Arte, Historia del Arte, Historia del Diseño, Historia del Folklore y otros.

Los programas de restauración de bienes monumentales necesitan documentarse de una serie de informaciones que son materia de estudio de los historiadores de Arte. En este campo cultural, hay un creciente interés en la conformación de equipos interdisciplinarios, donde hay espacio para nuestros profesionales.

2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO DE DIPLOMADO.

a) Fundamentación Cultural

Las fuentes documentales, son el registro que las generaciones pasadas han dejado como evidencia de sus actos y su pensamiento, nos dan a conocer la importancia que



otorgaron a determinados acontecimientos de carácter social, político, religioso, científico y los valores que cultivaron; con estas referencias que son la expresión misma de la cultura social e individual, nos es permitido profundizar en la comprensión del conjunto de sus creaciones entre otras las artísticas, que forman parte de los estudios históricos del arte. Llegar al dominio de estos conocimientos es el objetivo que persigue la EAP de Arte, por ello busca que sus estudiantes logren cierto nivel de erudición, que se consigue asimilando la cultura a la que pertenecen los objetos que estudian, y estos pueden ser desde los tiempos prehispánicos a las culturas actuales.

Traducido esto al campo de la formación académica encontramos en la definición de Kroeber y Kluckhohn, citados por M. Román *“La cultura consiste en formas de comportamiento explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida la plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir históricamente generadas y seleccionadas) y especialmente los valores vinculados a ellas”*.⁸⁴

Feuerstein (1980),⁸⁵ el sentido dentro de la formación que buscamos: *“proceso mediante el cual los conocimientos, los valores y las creencias son transmitidas de una generación a otra”*. Este conjunto de saberes, vivencias y creencias, no son la ciencia misma, todos en conjunto constituyen la denominada *“tradicón cultural”* transmitida generacionalmente a través de *“patrones culturales”* que identifican a cada miembro de una colectividad. Como la cultura es un proceso que está en marcha, cumple su rol en la medida que funcione organizadamente en un *“sistema cultural”*, así, cada sociedad o grupo, genera y desarrolla sus propias reglas y principios de convivencia en armonía.

Entre la definición expuesta, la naturaleza de los estudios artísticos y el empleo de fuentes documentales se encuentra el adecuado equilibrio—teórico práctico—coadyuvante en la formación del historiador y el ejercicio profesional sustentado en el conocimiento de una realidad, que por suerte quedó registrada en los documentos.

Importa advertir también, de acuerdo con M. Román, que *“la cultura no es exactamente la ciencia, sino la interpretación fluida que cada persona y comunidad tiene de su realidad”*⁸⁶ especialmente importante para la educación por cuanto un currículo es el instrumento transmisor crítico de la cultura.

⁸⁴ Kroeber y Kluckhohn citados por Román Pérez, Martiniano. *Curriculum y enseñanza*. Ed. EOS. Madrid. 1994: 16

⁸⁵ Feuerstein, citado por Román Pérez, Martiniano. *Op. Ci*: 17

⁸⁶ Román Pérez, Martiniano. *Op. Cit*: 17



b) Fundamentación humanística

En los medios artístico y filosófico, el término “humanismo” posee una carga significativa muy densa y difícil de precisar, para la Filosofía, “*Humanismo significa el estudio de las grandes creaciones y acciones del hombre en tanto revelan la nobleza de la condición humana*” y circunscribe como sus campos de estudio, a la filosofía, historia, literatura, filología, arqueología, arte y otras; disciplinas que se sustentan en la “*ideología o ciencia de las ideas, tan rigurosa como las ciencias físicas y matemáticas*”⁸⁷

En otro sentido nos dice el mismo autor, “*el humanismo significa también una actitud de respeto profundo por el ser humano, es la afirmación del valor incondicional de la condición humana*”⁸⁸ enfatiza junto con los valores humanos el derecho irrestricto de todo ser humano por su autorrealización como tal.

Ambas definiciones consideran al hombre como un fin en sí mismo, la primera, se halla en la búsqueda permanente de reafirmación de los valores humanos mediante el conocimiento sistemático de sus creaciones más significativas; y la segunda, aborda el estudio del hombre como derecho a su plena realización partiendo del principio del respeto de su ser.

Para el arte, el concepto más claro de humanismo proviene del Renacimiento, donde adquiere una opción real de vida que se explica como el “*despertar de un interés investigador o simplemente sensitivo por las cosas de este mundo, por las disciplinas científicas directa o indirectamente relacionadas con el hombre. Es la época que saliendo el hombre de una concepción espiritual propia del medioevo, se descubre a sí mismo como ser independiente y como posibilidad. En el ambiente artístico de la época se traduce en el interés por el retrato y el paisaje, este último un hecho sin precedentes en la historia del arte*”.⁸⁹ Según este criterio, considera al hombre como un ser dotado intelectual, creativa y emocionalmente.

Para la educación, el **humanismo** forma parte de la columna vertebral de la formación académico-profesional, “*concibe al ser humano como una totalidad en la que se integran las dimensiones: Física, Psicológica, social e histórica*”⁹⁰ Informe Delors. Un ser humano con plena conciencia de su valor y su dignidad, que se reconoce como ser creativo e intencional; cuya característica esencial es la búsqueda de su identidad personal- socio-cultural a lo largo de su existencia”.

⁸⁷ Miró Quesada, Francisco. *Humanismo y Revolución*. Lima. Casa de la Cultura. 1986: 91

⁸⁸ *Ibidem*: 91

⁸⁹ Moreno Galván, José M. *Obras maestras de la pintura clásica*. Madrid. Ed. Codex S.A. 1967: 20.



Con el adelanto producido por la Psicología en nuestro tiempo, Floy Matson, encuentra en Leibnitz el inicio de una teoría humanística consistente cuando afirma que *“nada hay en el intelecto que no esté antes en los sentidos: nada salvo sólo el intelecto mismo”*,⁹¹ haciendo notar que el desarrollo humano es algo más complejo que el propio desarrollo del intelecto; y la puerta de ingreso de sus experiencias y conocimientos son sus sentidos, a través de los cuales entra en contacto con el mundo e interactúa con él sensiblemente y lo hace empleando la totalidad de su ser. Implica alcanzar el conocimiento experiencial o vivencial, mediante procesos en los que entra en juego la totalidad de la persona en el camino a su autorrealización individual.

La Facultad de Letras cumple un rol determinante, en la formación humanística universitaria, sus disciplinas cultivan en alto grado el potencial creador, el pensamiento ideológico, la ética como soporte de la estructura de valores para el desarrollo sostenible y para alcanzar niveles de vida personal de calidad y en armonía con la sociedad y la naturaleza. Estas características son las cualidades humanas personales que persigue la educación universitaria en su conjunto ya que partiendo de la persona sensible, creadora y crítica, es factible desarrollar otras cualidades específicas para el buen desempeño en el quehacer profesional hacia la búsqueda de la calidad total y la acreditación para ingresar competitivamente en el mundo globalizado de hoy.

c) Fundamentación científico – histórica

Los estudios del arte no quedan en el conocimiento de las obras de arte, llámese pintura, escultura, arquitectura, etc. La Historia del Arte se ha constituido en objeto de sí misma desde el punto de vista epistemológico denominándose Historiografía del Arte. Esta ha sido definida por H. Bauer como *“la historia de la producción del arte que ha sucedido como historia en el campo de las A. Plásticas”*⁹², lo cual significa que la ciencia historiográfica ha podido aislar su objeto de estudio, ha desarrollado una teoría que forma parte del corpus histórico- artístico y utiliza conceptos que permiten descubrir el universo artístico.⁹³ Esta terminología específica ha dado lugar a investigaciones sistemáticas que han sido acompañadas de sus respectivos métodos y procedimientos de investigación que han servido para hacer la Historia del Arte que hoy conocemos.

⁹¹ Leibnitz, analizado por Floyd W. Matson. *Conductismo y Humanismo*. México. Ed. Trillas. 1ª Edición. 1984: 14

⁹² Bauer, Hermann. *Op. Cit.*: 9

⁹³ Desde los tiempos de Giorgio Vasari, el primer historiador que utilizó una terminología específica referida al concepto como el de “manera”, Winckelman, el concepto de “estilo”, Seldmayer, el concepto de “génesis”, Panofsky y la Escuela de Warburg, conceptos vinculados al “simbolismo” en el arte, para citar algunos



Al interior del concepto “arte” se integran otras disciplinas como la música, el teatro y artes modernas consideradas industriales como el cine o el diseño gráfico, cuyos estudios históricos están sujetos al rigor de ciencia historiográfica. En el caso particular del Perú, las artes populares constituyen un importante campo de creación colectiva en los que han destacado importantes talleres cuzqueños, ayacuchanos y otros, con notables expresiones de valor artístico e histórico. Estos han sido incorporados a la estructura curricular de la EAP de Arte con el objetivo de abarcar una realidad cultural que comprenda el amplio espectro del Patrimonio cultural, contribuyendo así a la formación de investigadores.

Importancia histórica

Los conocimientos histórico-artísticos son procesos sistemáticos que tienen sus principios, leyes, métodos y tecnologías particulares. Todos estos conocimientos se fundamentan en el estudio de fuentes teóricas, históricas, metodológicas; que se encuentran en los repertorios bibliográficos y repositorios archivísticos principalmente, los que constituyen evidencias cuando se trata de comprobar verdades históricas.

La historia del arte peruano colonial, correspondiente a las grandes creaciones de tradición española, arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, se complementan con la producción de la industria cerámica, textil, platería, orfebrería, todas expresiones de mestizaje de reconocida calidad artística que forman parte del patrimonio artístico-cultural nacional. El estudio de estas manifestaciones se hace buscando informaciones que se encuentran en documentos de archivo. Sin embargo, el problema mayor radica en el empleo de este tipo de fuentes cuya compleja naturaleza, se pretende superar a través de un Diplomado como propuesta programática.

3 OBJETIVOS GENERALES

- ◆ Conocer el sistema organizativo de los archivos y utilizar sus variados instrumentos descriptivos.
- ◆ Conocer y manejar las fuentes documentales para el registro de evidencias destinadas a consolidar los conocimientos históricos del arte.
- ◆ Transcribir documentos paleográficos de los siglos XVI, XVII, XVIII.



- ◆ Realizar crítica de fuentes documentales y diplomática.
- ◆ Emplear fluidamente los medios informáticos para el cruce de informaciones pertinentes a la investigación.
- ◆ Preparar a los estudiantes de diplomado en el desarrollo de cualidades humanas, capacidades críticas, valorativas, creadoras organizativas, para la obtención de información veraz en el estudio de documentos.






4 PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

PERFIL	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	CAPACIDADES	CONVIVENCIAS
Como investigador y crítico de fuentes, para la historia del arte.	<p>Conoce el contexto histórico de la época virreinal, el contexto artístico y sus fundamentos epistemológicos.</p> <p>Conocer el régimen administrativo colonial y republicano de las etapas señaladas.</p> <p>Conoce obras y procesos artísticos de todo tipo realizadas en la época virreinal y la sociedad para la que fueron hechas.</p>	<p>Tiene una actitud crítica, reflexiva, problematizadora, creativa, frente al conocimiento de la realidad artística y cultural, así como en la búsqueda de nuevos conocimientos histórico- artísticos.</p> <p>Es acucioso en la búsqueda de información valiosa contenida en los documentos.</p> <p>Es eficaz en la búsqueda de documentos a través de instrumentos descriptivos y medios informáticos.</p> <p>Actúa con sentido de ética de respeto y valoración de los bienes culturales y patrimoniales</p>	<p>Investiga los procesos históricos del Perú Virreinal y establece correlación con los procesos artísticos.</p> <p>Analiza el contexto histórico de la administración virreinal.</p> <p>Comprende los fenómenos ocurridos en la época y rescata los datos valiosos que coadyuvaron con la creación artística</p> <p>Contextualiza las obras de arte y ubica sus relaciones externas.</p> <p>Establece la importancia de las instituciones coloniales e identifica los tipos de documentos que la produjeron</p> <p>Aplica principios documentales en la organización de la información recogida.</p> <p>Relaciona conocimientos y realidades y aplica métodos, técnicas e instrumentos en la búsqueda de la verdad.</p>	<p>Intercambia criterios y experiencias adquiridas</p> <p>Documenta y comparte las informaciones recogidas.</p> <p>Es amplio de criterio para proporcionar colaboración eficaz con sus compañeros de estudio y colegas.</p> <p>Es respetuoso y valora el trabajo de otros.</p>



<p>Como experto en el uso de fuentes archivísticas.</p>	<p>Conoce la tipología de documentos producidos por las instituciones coloniales.</p> <p>Conoce los métodos y técnicas de investigación de las fuentes documentales.</p> <p>Conoce las funciones y los fondos documentales producidos por la administración virreinal, e instituciones eclesiásticas.</p>	<p>Es crítico y creativo en la búsqueda de la información útil a las valoraciones artístico – históricas.</p> 	<p>Emplea el rigor de los criterios históricos en la crítica de fuentes y transcripciones de documentos.</p> <p>Registra las instituciones administrativas y sus principales funciones</p> <p>Lee documentos y transcribe la escritura paleográfica.</p> <p>Realiza peritajes diplomáticos</p> <p>Elaborar inventarios de la documentación</p>	<p>Recurre y comparte experiencias con personas entendidas o entre estudiantes.</p>
---	---	---	--	---



5. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN FUENTES ARCHIVÍSTICAS PARA HISTORIADORES DE ARTE

DISCIPLINAS		OBJETIVOS			
		Cognitivos	Habilidades	Actitudes	Convivencias
Área Histórica archivística	Historia de las instituciones de administración pública y eclesiástica coloniales.				
	Historia de las instituciones de la administración pública y eclesiástica republicana.				
Área Investigación	Metodología de la organización descripción y crítica de fuentes archivísticas.				
	Seminario de Paleografía I y II				
	Diplomática I y II				
Área Tecnológica	Tecnología de traducciones paleográficas				
	Informática de archivos. I y II				



6. PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRES

AREAS	ASIGNATURAS	SEMESTRES							
		I				II			
		H	T	P	CR	H	T	P	CR
Histórica archivística	Historia de las instituciones coloniales. (Fuentes I)	4	2	2	3				
	Historia de las instituciones republicanas. (Fuentes II)					4	2	2	3
Investigación archivística	Metodología de organización, descripción de documentos.	5	3	2	4				
	Seminario de Paleografía I	7	3	4	5				
	Seminario de Paleografía II					7	3	4	5
	Diplomática I	4	2	2	3				
	Diplomática II					4	2	2	3
Tecnología Archivística	Tecnología de traducciones paleográficas					5	1	4	3
	Informática de Archivos I	4	2	2	3				
	Informática de Archivos II					4	2	2	3
TOTAL		24	12	12	18	25	11	14	18



CUADRO RESUMEN

Nº DE ASIGNATURAS	AREAS	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO – HORAS SEMANALES		TOTAL HORAS
		I	II	
2	Histórica archivística	4	4	8
3	Investigación	12	13	25
3	Tecnología archivística	5	6	17
8	TOTAL	21	23	44

7 SÍLABOS

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES COLONIALES

Datos generales

Diplomado

Nº de horas

Créditos

Profesor

Horario

Sumilla

Curso del área histórica archivística, de carácter teórico descriptivo orientado al conocimiento de los sucesos político, sociales y culturales del sistema virreinal y los documentos que produjeron como resultado de su labor administrativa.

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

Sumilla

Curso del área histórica archivística, de carácter teórico descriptivo orientado al conocimiento de los sucesos político, sociales y culturales del sistema republicano y los documentos que produjeron como resultado de su labor administrativa.



METODOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN, Y DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Sumilla

Curso del área de investigación, de carácter teórico técnico y práctico orientado al conocimiento de los criterios usados en el ordenamiento de los documentos, de los instrumentos descriptivos que poseen los archivos coloniales y republicanos y las formas de accesibilidad a los fondos documentales.

SEMINARIO DE PALEOGRAFÍA I

Sumilla

Curso del área de investigación, de carácter teórico técnico y práctico orientado al conocimiento de la escritura de documentos manuscritos correspondientes a los estilos grafológicos utilizados en el siglo XVI. Tiene por finalidad adiestrar en la lectura y transcripción paleográfica.

SEMINARIO DE PALEOGRAFÍA II

Sumilla

Curso del área de investigación, de carácter teórico técnico y práctico orientado al conocimiento de la escritura de documentos manuscritos correspondientes a los estilos grafológicos utilizados en los siglos XVII y XVIII. Tiene por finalidad adiestrar en la lectura y transcripción paleográfica.

DIPLOMÁTICA I

Sumilla

Curso del área de investigación, de carácter teórico técnico y práctico orientado al conocimiento y crítica de los documentos buscando prestar garantías para la certificación de autenticidad de los documentos.



DIPLOMÁTICA II

Sumilla

Curso del área de investigación, de carácter teórico técnico y práctico orientado al conocimiento y crítica de los documentos modernos en su variedad, buscando prestar garantías para la certificación de autenticidad de los documentos.

TECNOLOGÍA DE TRADUCCIONES PALEOGRÁFICAS

Sumilla

Curso del área de tecnología archivística de carácter técnico y práctico orientado al desarrollo de habilidades en la transcripción eficaz de manuscritos procedentes de los siglos XVI, XVII y XVIII con rigor científico. Tiene por finalidad adiestrar en la traducción del lenguaje antiguo al actual, ejecutadas con rigor científico.

INFORMÁTICA DE ARCHIVOS I

Sumilla

Curso del área de tecnología archivística de carácter metodológico, técnico y práctico orientado al desarrollo de habilidades en el manejo de instrumentos y servicios informáticos y visuales para efectuar búsquedas y una captación de información eficaz para el servicio a usuarios.

INFORMÁTICA DE ARCHIVOS II

Sumilla

Curso del área de tecnología archivística de carácter metodológico, técnico y práctico y propedéutico, orientado al desarrollo de habilidades en el manejo de instrumentos y servicios informáticos y visuales para efectuar búsquedas y una captación de información eficaz para el servicio a usuarios.



CONCLUSIONES

Los resultados del presente trabajo quedan indicados como sigue:

1. Las bibliotecas como los archivos son instituciones poco visitadas, las frecuencias dominantes negativas son más notorias en el caso de los archivos en donde el indicador “nunca”, alcanza el 57 % entre los estudiantes de Pre-grado y “ocasionalmente” el 37 %, por parte del Post-grado. Los resultados relacionados con bibliotecas es menos agudo, debido a que la frecuencia más alta “ocasionalmente”, fluctúa entre 29 y 30% respectivamente. En términos generales el Post-grado alcanza promedios de visitas más armónicos entre los índices positivos y regulares, aproximadamente el 20%.
2. El conocimiento y uso de los instrumentos descriptivos, determina que los más empleados por ambos grupos, son los ficheros (frecuentemente el único medio a través del cual los estudiantes, acceden a la información bibliográfica). El Pre-grado en particular utiliza también los catálogos, mientras que el Post-grado emplea los repertorios bibliográficos y aunque con menor frecuencia, hace un uso variado de todos ellos en alto porcentaje. Algo semejante en menor proporción, ocurre entre los estudiantes de Pre-grado, siendo los más ignorados los repertorios bibliográficos. En general los instrumentos descriptivos son relativamente utilizados todos, con preferencia por los ficheros.
3. De los tres índices seleccionados, las investigaciones bibliográfico-hemerográficas, y las realizadas en campo, son las actividades preferidas por los estudiantes del Post grado superando a las informaciones orales. El Pre grado muestra índices menores en el mismo sentido. Entre el grupo de respuestas no respondidas (en blanco), figuran las “investigaciones orales” como las más desconocidas entre la mitad de alumnos de ambos grupos, lo cual significa que hay una parte mayoritaria de la población encuestada, que no distingue con claridad el objetivo de las investigaciones orales. Ambos grupos necesitan enfatizar un mejor conocimiento y práctica sobre las informaciones personales y las entrevistas, involucradas en este índice. Cabe señalar que entre los maestristas, existe mayor coherencia en el uso de estos recursos, demostrando que saben conducir adecuadamente sus investigaciones y aplicarlas según sus necesidades.



4. Tanto el Post-grado como el Pre-grado conocen y usan ampliamente las fuentes externas, alcanzando un promedio que llega al 100 y 75% respectivamente. Las fuentes internas registran un porcentaje ligeramente menor, entre el 92% alcanzado por los maestristas y 63% al interior de los cinco ciclos de Pre-grado. Esto puede obedecer a que las fuentes usadas para los análisis e interpretaciones de obras de arte, registran mayor complejidad. Ambas son fuentes directamente relacionadas con la especialidad y sus resultados de conjunto son satisfactorios.
5. Entre las respuestas positivas de este rubro, --de la gama de actividades y documentos propios de los archivos--, los datos mejor identificados por los alumnos de Post-grado son los documentos archivísticos y su antigüedad. En relación al uso de los documentos para la lectura y uso de reglas de transcripción paleográfica son relativamente empleadas, no así la Diplomática (dedicada a la crítica y ejecución de peritajes de todo tipo de documentos), donde el conocimiento es nulo. El Pre-grado, conoce de manera limitada estos documentos, por el contrario, el desconocimiento de los mismos alcanzan altos porcentajes que van entre el 50 al 90%. Reproduce similares dificultades que la Maestría. En términos generales el más alto porcentaje se centra en el desconocimiento de las funciones que un investigador puede realizar con los documentos de un fondo archivístico.
6. Como se puede advertir, del conjunto de aspectos estudiados, esta, el área de archivos, es la más débil, necesitando generar conocimientos específicos a través de cursos especiales, pues las investigaciones de arte requieren de un mejor conocimiento teórico práctico de las mismas. Por ello el presente trabajo culmina con un proyecto orientado a la creación de un curso de diplomado que permita este tipo de preparación y redundará en beneficio de la investigación histórica del Arte.

En resumen, las conclusiones se sintetizan en tres afirmaciones: (a) Que los estudiantes hacen un limitado uso de las fuentes e instrumentos generales. (b) Las fuentes específicas de la carrera, las utilizan con frecuencia y sin mayores dificultades. (c) Los documentos de archivo, siendo una fuente primaria de primer orden, escasamente la conocen, ameritando la necesidad de crear un diplomado.



BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, Marina. *Habilidades intelectuales, actitudes y rendimiento en alumnos universitarios*. Lima. Tesis de Maestría. Facultad de Educación. UNMSM. 1992.
- ARCE AGUIRRE, René. "Archivos e Investigación Histórica". En *Nuestra Palabra*. Lima. Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (IPGH). 1996.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Legislación Archivística*. Ed. AGN. Primera Edición. Lima. 1992.
Guía del Archivo Histórico. Ed. Dirección Nacional de Archivo Histórico. Lima 1997.
- BARRAZA LESCANO, Sergio. "Historia de los Archivos". En *Nuestra Palabra, textos archivísticos panamericanos*. Lima. Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. IPGH N° 492. 1996.
- BARRIENTOS JIMÉNEZ, Elsa. *El Perfil y el Currículum en la Formación Docente del Egresado en las Escuelas Académico Profesionales de Educación en Lima Metropolitana*. Lima. Tesis de Doctorado. Universidad Inca Gracilazo de la Vega. Lima 1996.
- BAUER, Hermann. *Historiografía del Arte*. Madrid. Editorial Taurus. 1981.
- BUENDÍA EISMAN, Leonor y Otras. *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid. Ed. Mc. Graw-Hill. 1999.
- BUENO CHÁVEZ, Raúl. "Planteamientos de (y sobre) la actual Crítica Literaria Latinoamericana" en *Letras N° 90*. Lima. Ed. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1986.
- BUSTAMANTE, Gilberto. "Teoría, Doctrina y Tecnología curricular". En *Teoría Doctrina y Técnica Curricular*. Lima. Ministerio de Educación. INIDE. 1973.
- CAPELLA RIERA, Jorge. "Enfoque antropológico de la Educación" en *Planteamientos para la formulación de teorías*. Ed. Zapata Santillana. Lima. 1982: 209-245.



DÍAZ – BARRIGA, Frida y Otros. *Metodología del Diseño Curricular*. México. Ed. Trillas. Sexta edición. 1998.

ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis*. Versión castellana de Baranda, Lucía y Alberto Clavería Ibáñez. Barcelona. Primera edición. Ed. GEDISA. 1982. México. Sexta edición. 1984.

EDITORIAL EL COMERCIO. *Diccionario Enciclopédico Santillana*. T 5. Lima 2000.

ENCINAS RAMÍREZ, Irma. *Teoría y Técnicas de la Investigación Educativa*. Lima. Ed. AVE. S.A. 2ª Edición. 1991.

ESPOSEL, José Pedro. “Archivos, breve información sobre su historia”. En César Gutiérrez Muñoz. *Archivística*. Lima. Pontificia Universidad Católica. Primera Edición. 1991.

Estatuto De La Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima. Parte I. Diario Oficial “El Peruano”, 28.09.84.

ETIENNE – NUGUE, Jocelyne e Yves DELAFON. *Guía metodológica para la captación de información sobre la Artesanía*. París. Ed. UNESCO. 1994.

FLORES BARBOZA, José. *Bases conceptuales del currículum*. Lima. Documento de trabajo (inédito).

FRANCO MACHADO, Clara *Pensar y Actuar. Un enfoque curricular para la Educación Integral*. Santa Fe de Bogotá. Ed. Cooperativa Educación y Magisterio. 2ª Ed. 1994.

GIMENO SACRISTÁN, José y Ángel e I. Pérez Gómez. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Ed. Morata, S. L. Cuarta edición. 1995.

GUTIERREZ MUÑOZ, César. *Archivística*. Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. Primera edición. Lima 1991.

GUZMÁN CEBRIÁN, Pablo. *Estadística Elemental Aplicada a la Educación*. Madrid. Ed. Escuela española. 1960.



HANCKE, Lewis y Gunnar Mendoza. *Guía de las fuentes en Hispano América para el estudio de la Administración Virreinal española en México y en el Perú 1535 - 1700*. OEA. Washington 1980.

HAUSER, Arnold. *Teorías del Arte. Técnicas y métodos de la crítica moderna*. Ed. Guadarrama. Punto Omega. Quinta edición 1982.

LIBERALLI BELLOTTO, Heloísa. "Los lineamientos de la función archivística en los archivos permanentes", en César Gutiérrez Muñoz. *Archivística*. Lima. Pontificia Universidad Católica. Primera Edición. 1991.

LUMBRERAS, Luis Guillermo. *De los Pueblos, las Culturas y las Artes del Antiguo Perú*. Lima. Francisco Moncloa Editores S.A. 1969.

MARCHÁN FIZ, Simón. *El Universo del Arte*. Ed. Salvat Editores, S. A. Barcelona 1985.

MATSON W, Floyd. *Conductismo y Humanismo*. México. Ed. Trillas. 1984

MIRÓ QUESADA, Francisco. *Humanismo y Revolución*. Lima. Ed. Casa de la Cultura. 1986.

MONTES, César Augusto. *Las Fichas de Investigación*. Ed. Ediciones Universitarias. SA. Lima 1981.

MORENO GALVÁN, José M. *Obras maestras de la pintura clásica*. Ed. Codex S.A 1967.

ORTIZ SAYBAY, José. *Teoría Curricular*. Lima. Documento de trabajo (inédito). ¿1994?
Planificación Curricular. Lima. Documento de trabajo (inédito). ¿1994?

PÄCHT, Otto. *Historia del Arte y Metodología*. Madrid. Alianza Editorial. 1989.

PATTERSON C. H. *Bases para una teoría de la enseñanza*. México. Ed. El manual Moderno. S. A. 1982.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. España. Vigésima segunda edición. 2002.



RODRÍGUEZ, Héctor Manuel. *Metodología de la Enseñanza Universitaria*. Santo Domingo. Instituto de Estudios Superiores. 1978.

ROMÁN PÉREZ, Martiniano y Eloísa Díez López. *Currículum y Enseñanza*. Madrid. Ed. EOS. 1994.

SALKIND J. Neil. *Métodos de Investigación*. México. Ed. Prentice Hall Hispanoamericana S.A. Tercera Edición. 1998.

SIERRA BRAVO, Retistuto. *Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid. Ed. Paraninfo. Tercera edición. 1993.

STENHOUSE, Lawrence. *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Ed. Morata. S.A. 1987.

TABA, Hilda. *Elaboración del Currículo: teoría y práctica*. Buenos Aires. Ed. Troquel. 1974.

TORRE VILLAR, Ernesto de la y Mario NAVARRO DE ANDA. *Metodología de la Investigación: bibliográfica, archivística y documental*. México. Ed. Mc. Graw Hill. 1994.

VEGA, Aurora de la “Archivos e información” en *Nuestra palabra*. Lima. IPGH. N° 492. 1996:

VIDAL TACO, Elba. *Índice de la Revista del Archivo Nacional*. Lima. Separata HISTÓRICA. Vol. XVII N° 2. Diciembre de 1993.





ANEXO N° 1

ESTRUCTURA DE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL ESTUDIO DE FUENTES PARA FUTUROS HISTORIADORES DE ARTE

Objetivo: Obtener información de la frecuencia sobre los aspectos fuertes y débiles en el uso de fuentes de información para la investigación histórica del arte.

COMPONENTE	INDICADORES
GENERALIDADES	Año de ingreso a la carrera Ciclos de estudios en que se encuentra Sexo.
1. CONOCIMIENTO Y USO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	1.1 De bibliotecas 1.2 De instrumentos descriptivos 1.3 De instrumentos para recoger información.
2 CONOCIMIENTO Y USO DE FUENTES HEMEROGRÁFICAS	2.1 De centros de información periodísticas 2.2 Ubicación de instrumentos descriptivos 2.3 De reglas específicas para el registro de información. 2.4 Utilidad de la información periodística.
3 CONOCIMIENTO Y USO DE FUENTES ARCHIVÍSTICAS	3.1 De centros de información archivística. 3.2 De instrumentos descriptivos de los archivos. 3.3 En organización documental de los archivos. 3.4 Conocimiento teórico práctico de Paleografía. 3.5 Reglas de transcripción paleográfica. 3.6 Análisis crítico de documentos.
4 CONOCIMIENTO Y USO DE FUENTES ORALES	4.1 De información testimonial oral 4.2 De técnicas para obtener información testimonial oral.
5 CONOCIMIENTO Y USO DE INVESTIGACIÓN EN CAMPO	5.1 De observación en campo 5.2 De uso de instrumentos de registro de Observación.
6 CONOCIMIENTO Y USO DE FUENTES PARA ANÁLISIS ARTÍSTICOS	6.1 De análisis histórico –artístico.



(Modelo de)
ENCUESTA

La presente encuesta tiene por finalidad recoger una serie de respuestas basadas en tu experiencia como alumno de la carrera de Historia del Arte que nos permitirá tener una idea más clara de los aspectos fuertes y débiles en el manejo de fuentes y crítica usadas en la investigación histórica del Arte. Responde según convenga.

- 1 Año de ingreso a la carrera: () Sexo: M F
- 2 Ciclo que cursas en el presente semestre ()
- 3 Marca con un aspa (x) en los casilleros según corresponda la frecuencia con que acudes a bibliotecas o archivos. Diariamente = D, Semanalmente = S, Mensualmente = M, Anualmente = A, Ocasionalmente = O. No asistes = N

INSTITUCIONES	D	S	M	A	O	N
BIBLIOTECAS						
De la EAP de Arte						
Facultad de Letras						
Biblioteca central UNMSM						
Otras universidades						
Biblioteca Nacional						
Especializadas						
Particulares						
Editoriales						
Búsquedas bibliográficas por Internet						
ARCHIVOS						
Nacional						
Universitarios						
Municipales						
Eclesiásticos						
Particulares						



- 4 Marca con un aspa los instrumentos descriptivos que consultas cuando inicias una investigación.

INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Ficheros			
Catálogos			
Guías			
Índices descriptivos			
Inventarios			
Repertorios bibliográficos			

- 5 Marca con un aspa (x) los instrumentos técnicos donde recoges información Bibliográfica, hemerográfica, testimonios orales, investigación en campo.

INSTRUMENTOS DONDE RECOJO INFORMACIONES	(Si)
INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, HEMEROGRÁFICA.	
Fichas bibliográficas	
Fichas de transcripción literal	
Fichas resumen	
Fichas de paráfrasis	
Ficha de crítica	
Ficha hemerográfica de revista o periodística	
Internet	
Ordenador	
Otro	
INVESTIGACIONES EN CAMPO	
Registro anecdótico	
Libreta de ocurrencias	
Grabadora	
Cuestionarios de preguntas	
Registro fotográfico	
Libreta de observaciones	
Ficha de campo	
INFORMACIONES ORALES	
Libreta de ocurrencias	
Grabadora	
Cuestionario de preguntas	
Preguntas inopinadas	
Informaciones orales	



6 Responde afirmativa o negativamente las siguientes preguntas sobre investigación en archivos.

INFORMACIONES ARCHIVÍSTICAS	SI	NO
¿Conoces los documentos que existen en los archivos?		
¿Sabes cómo están organizados los archivos?		
Si usas los archivos, ¿estás en condiciones de aplicar tus conocimientos de Paleografía en la lectura de documentos archivísticos?		
¿Conoces reglas de transcripción paleográfica?		
¿Estás en condiciones de hacer crítica de los documentos archivísticos?		
¿Puedes realizar peritajes de Diplomática?		
¿Sabes la antigüedad que tienen los documentos del Archivo Gen? Nac.		

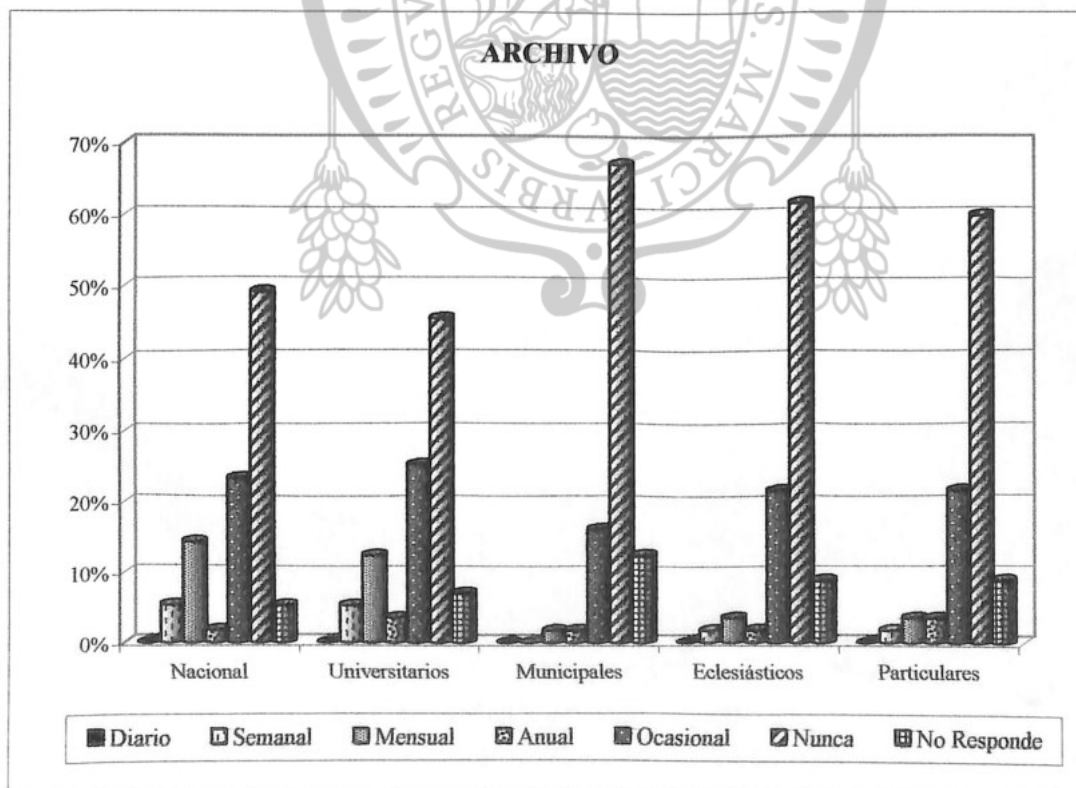
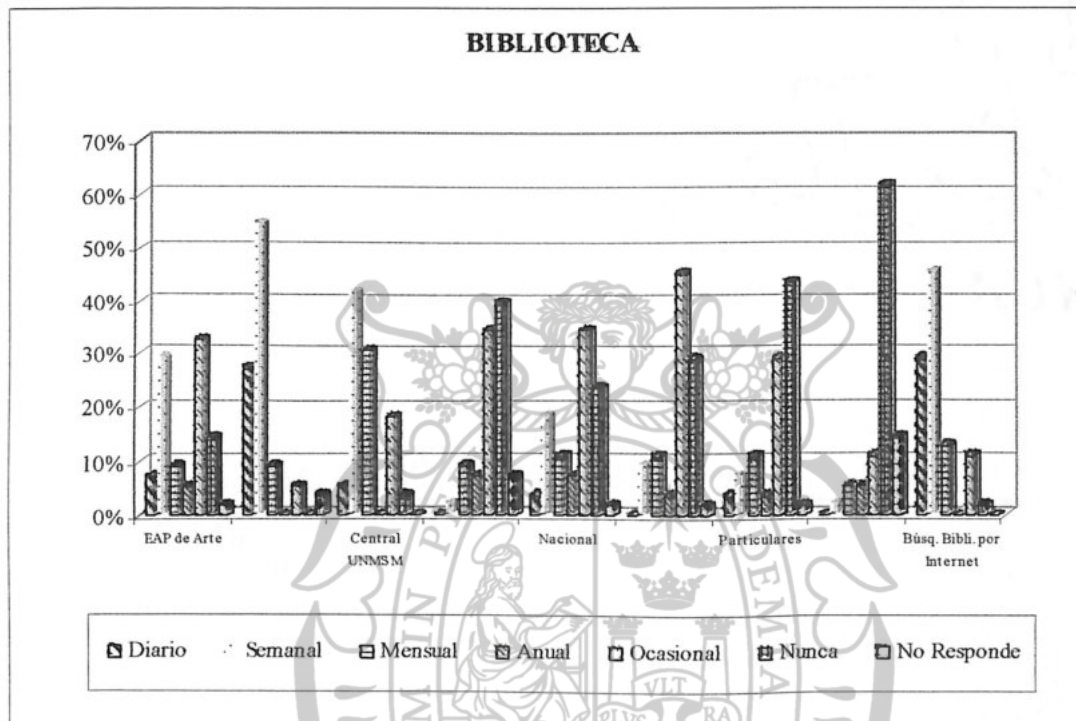
DOCUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE OBRAS DE ARTE	SI	NO
FUENTES EXTERNAS		
Documentos histórico- biográficos		
Documentos teóricos		
Documentos histórico-culturales		
FUENTES INTERNAS DE LA OBRAS		
Documentos o informaciones iconográficos		
Documentos histórico – estilísticos		
Documentos semiológicos		
Documentos gráficos (dibujos, grabados, viñetas y otros)		



ANEXO 2

Gráficos de datos porcentuales del cuadro N° 1A - (a, b) de Pre-grado

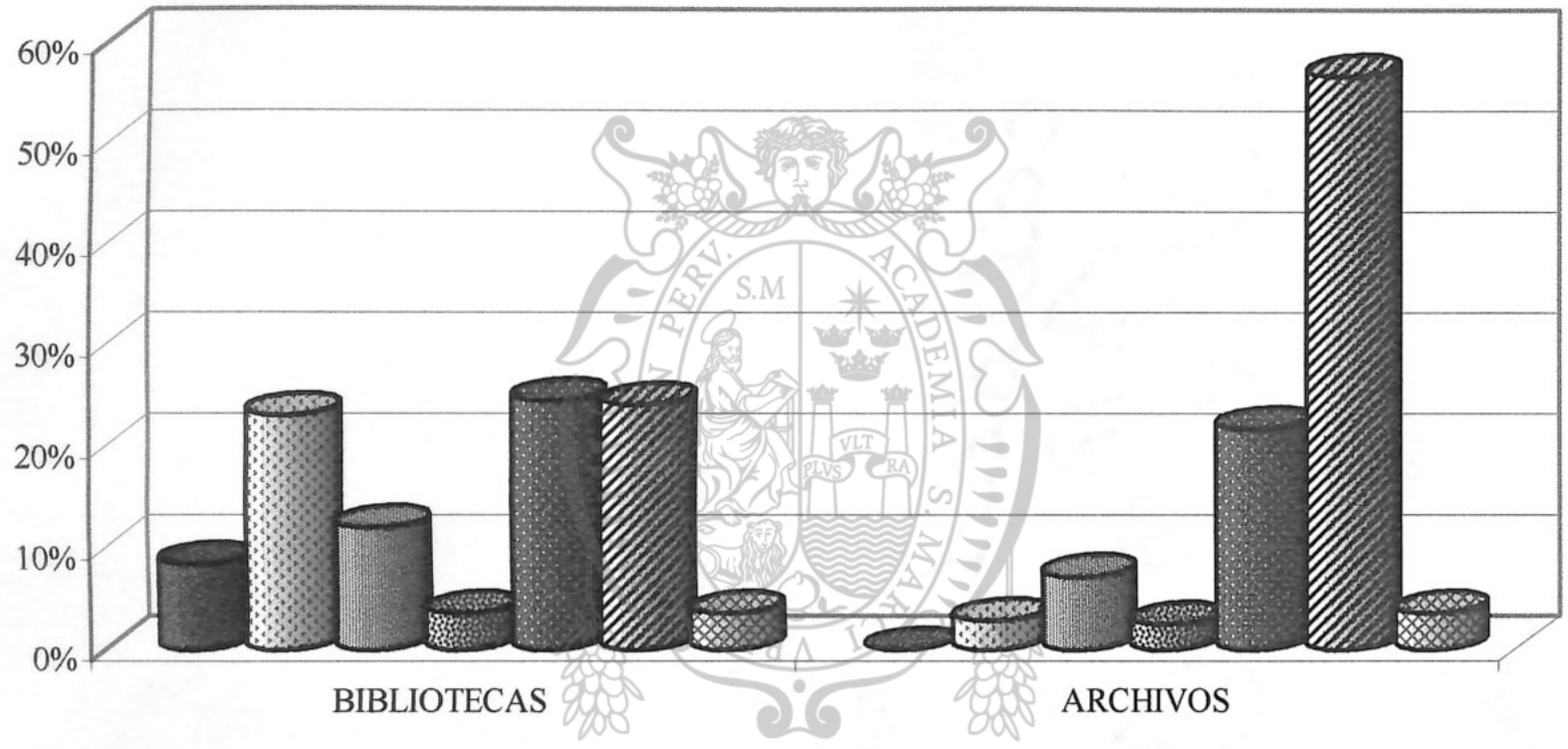
(a)



(b)



CUADRO COMPARATIVO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS



■ Diario ■ Semanal ■ Mensual ■ Anual ■ Ocasional ■ Nunca ■ No responde



Gráficos de Datos Porcentuales del cuadro (1B, a, b)

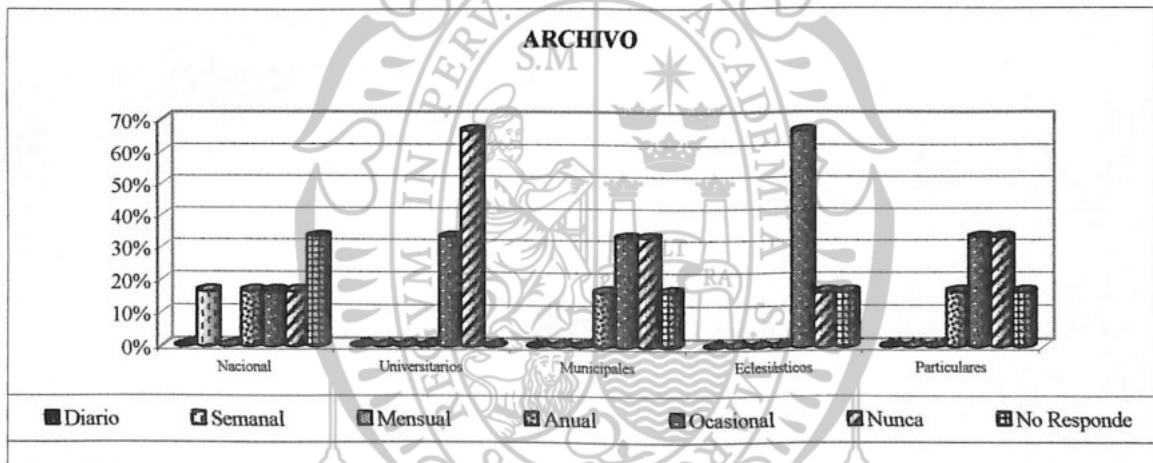
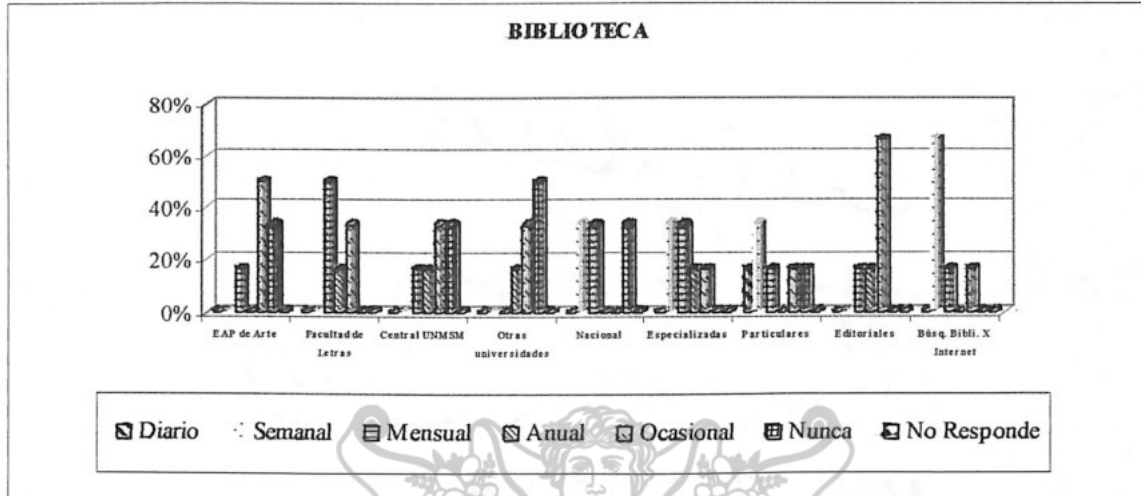


Gráfico del cuadro comparativo entre bibliotecas y archivos del Post- Grado

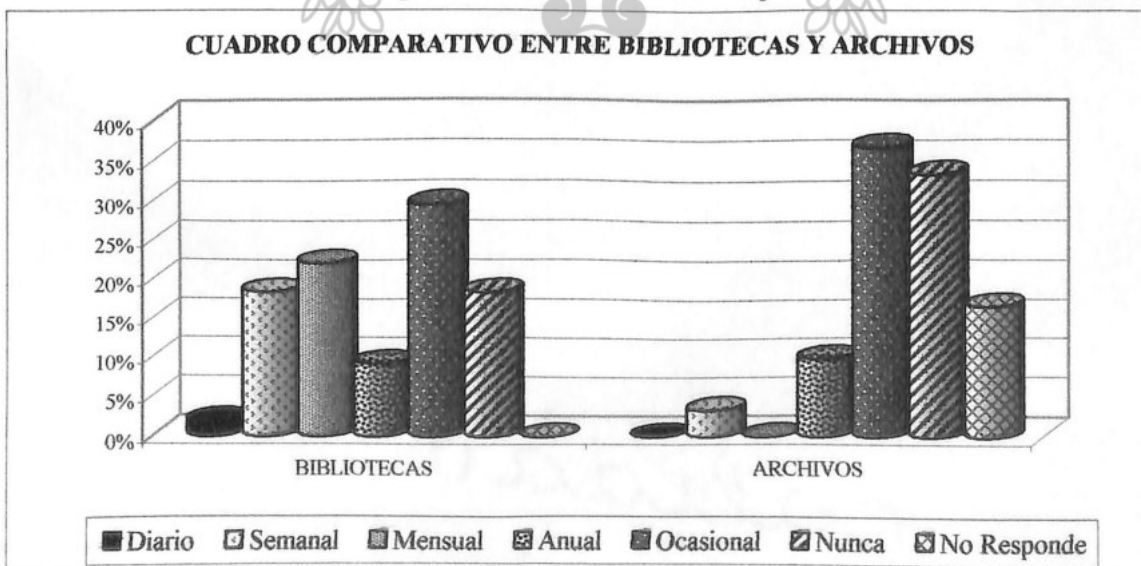




Gráfico de Datos Porcentuales del Cuadro N° 2ª. Pre-Grado

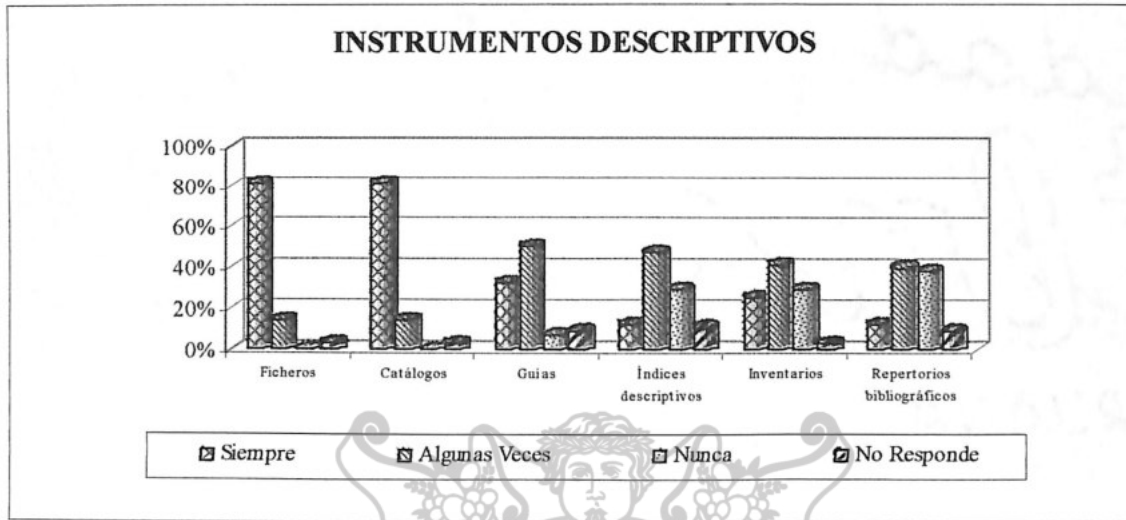
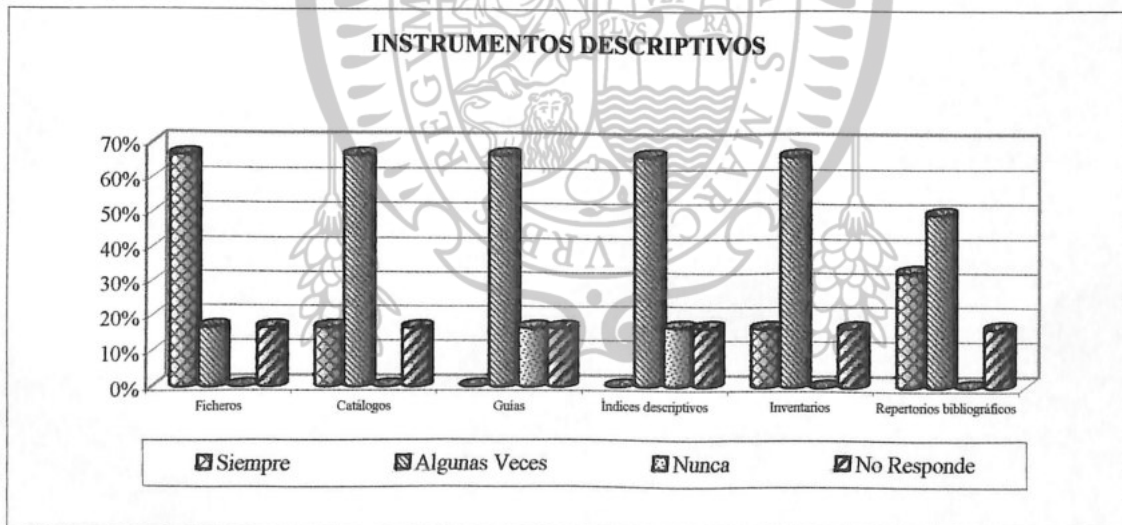
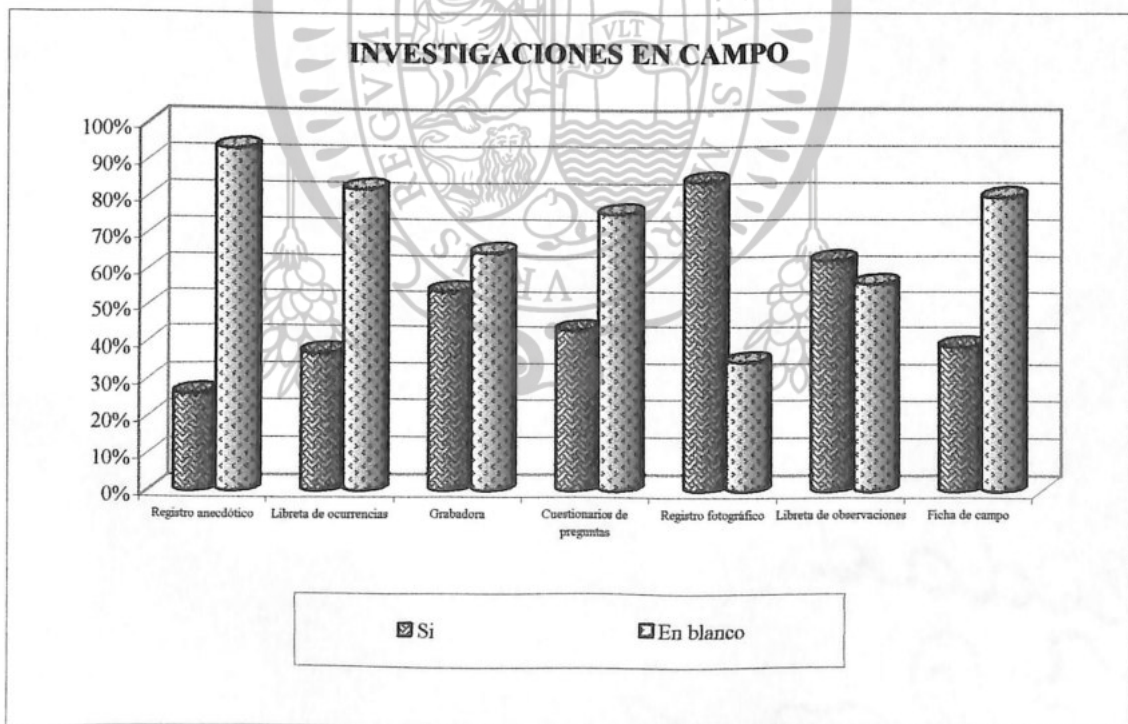
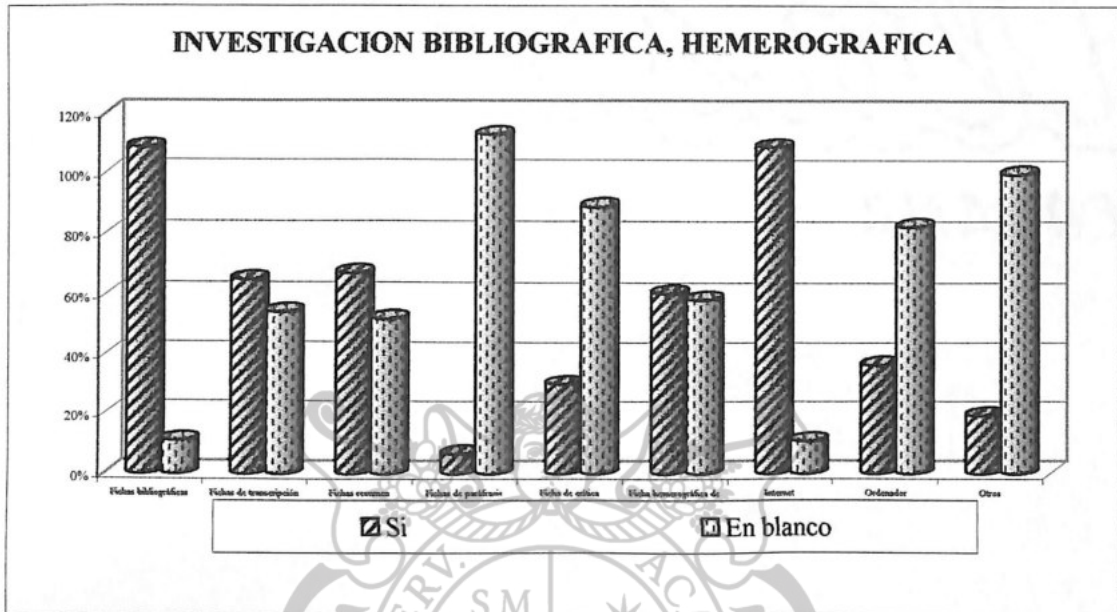


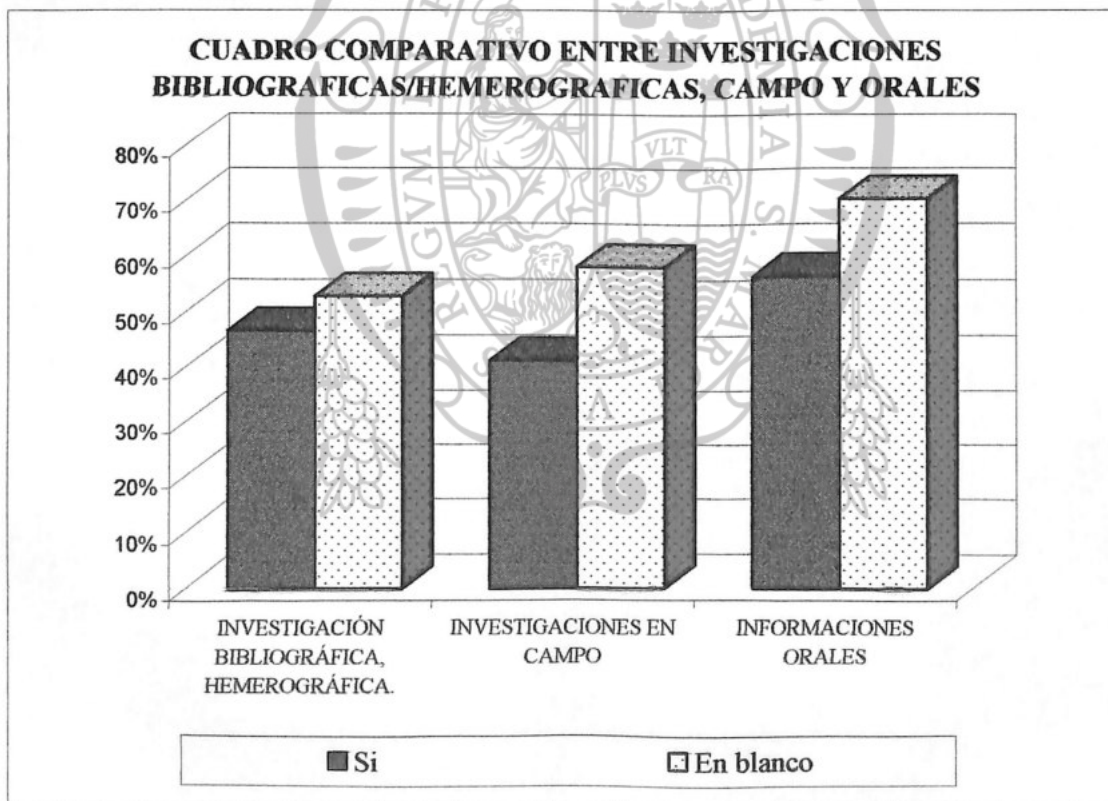
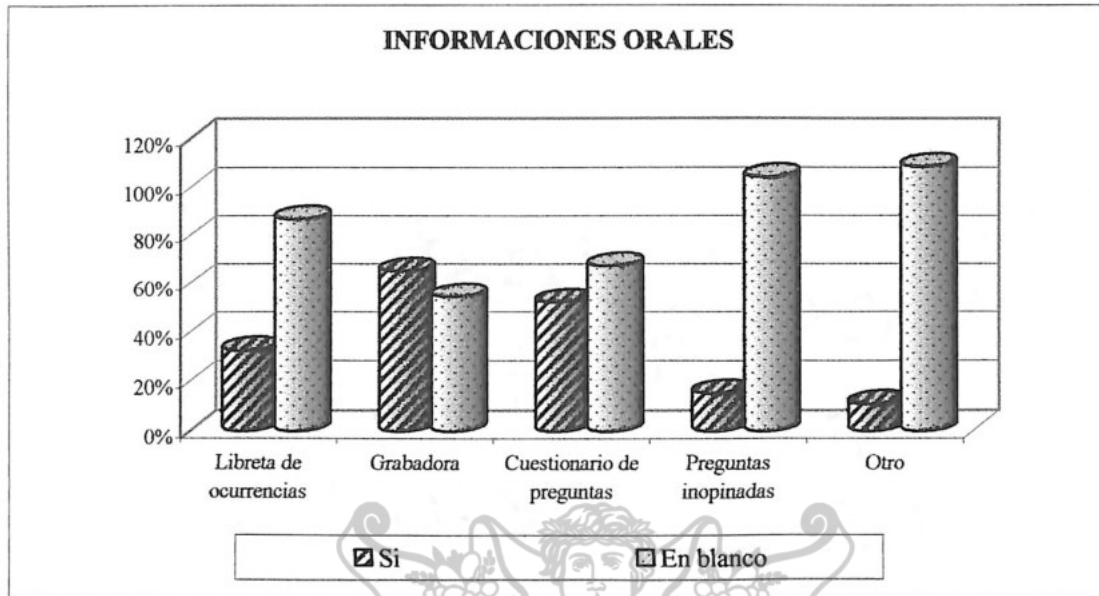
Gráfico de Datos Porcentuales del Cuadro 2B Post-Grado





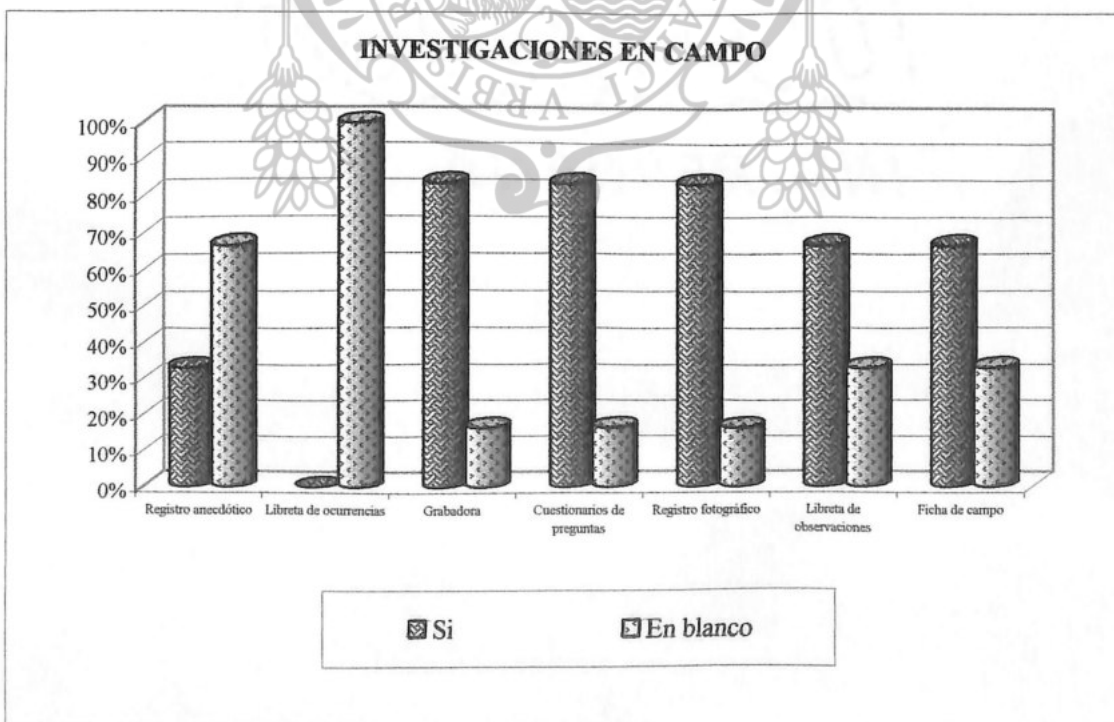
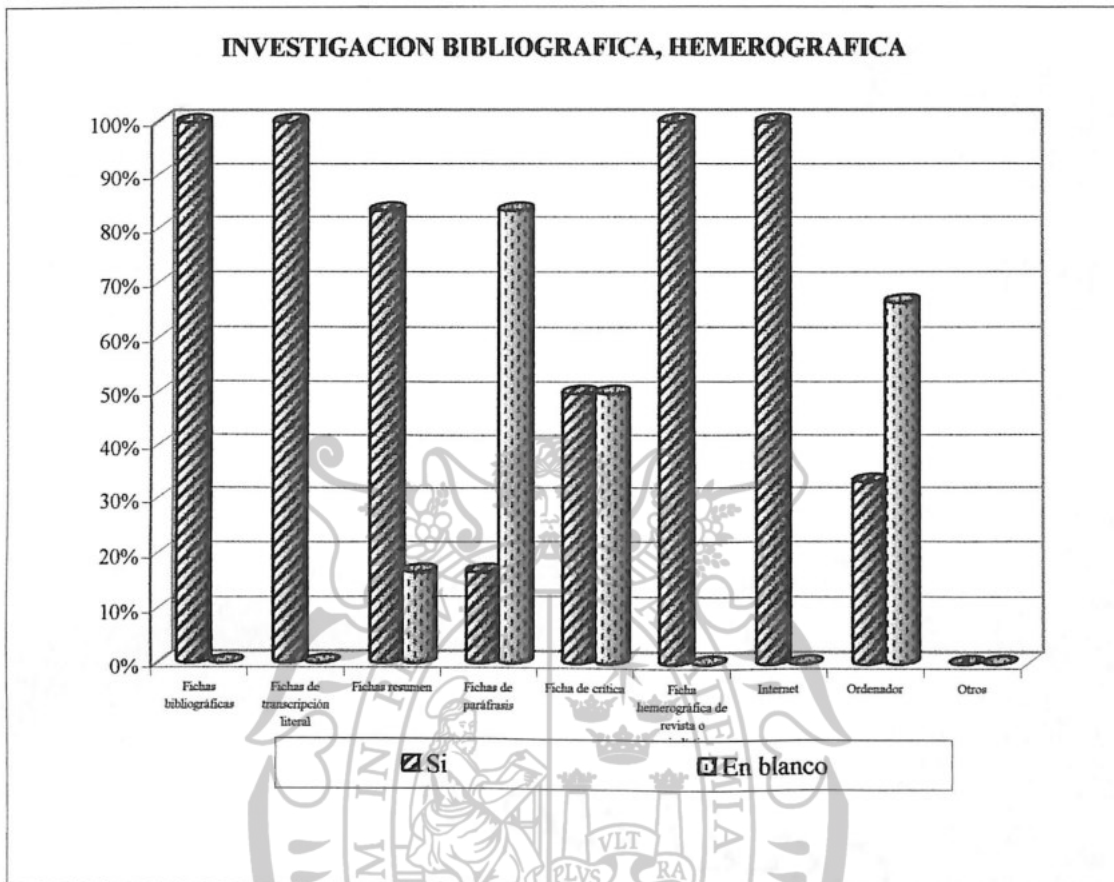
Gráficos de Datos Porcentuales del Cuadro (3A – a, b, c) Pre-Grado

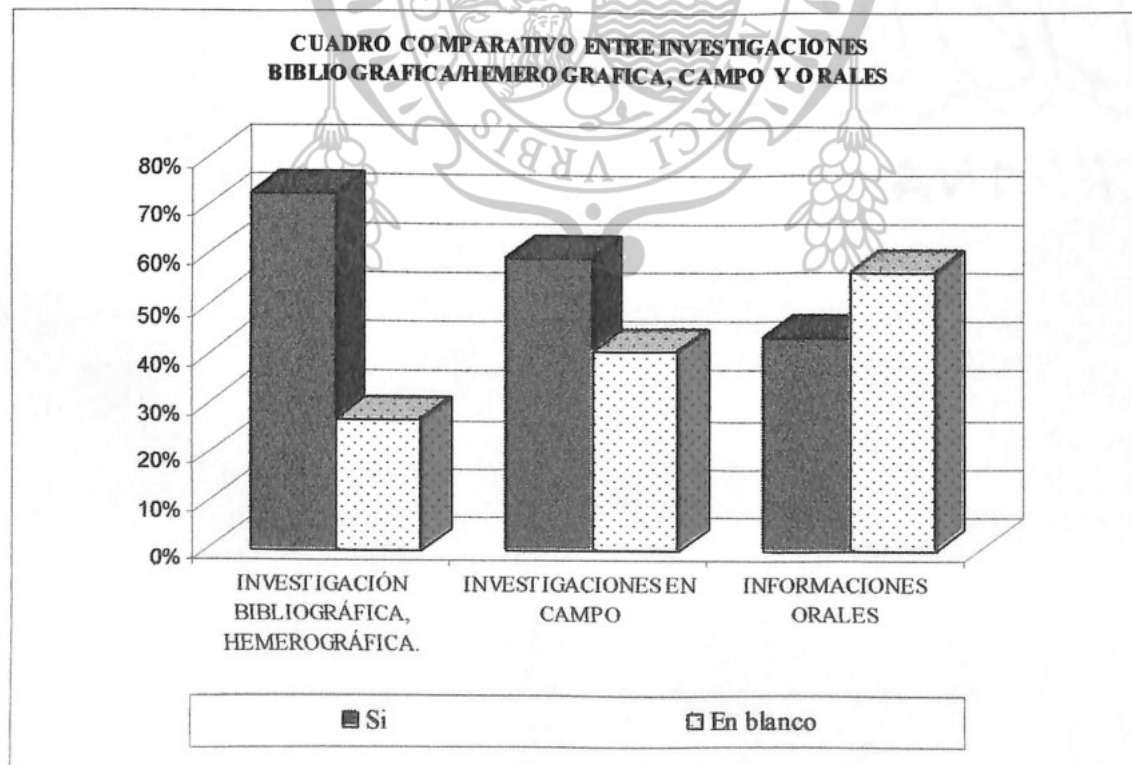
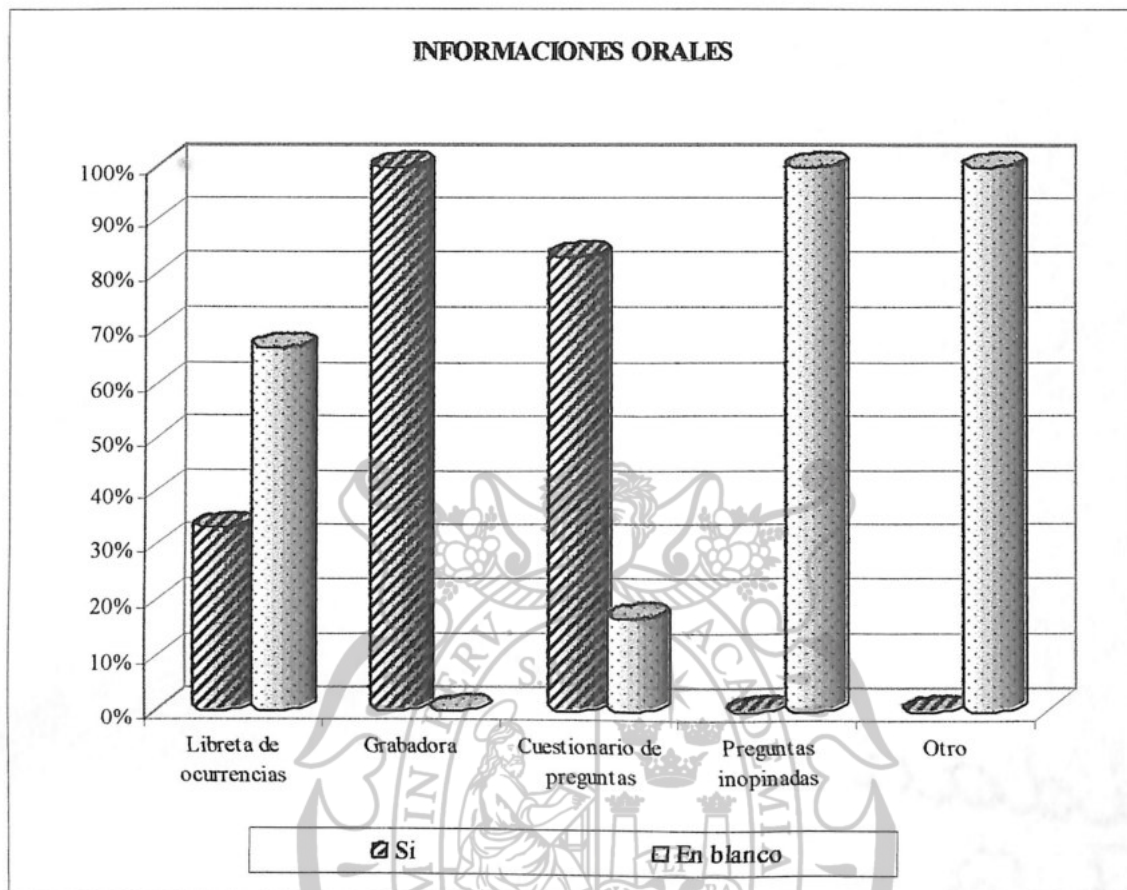






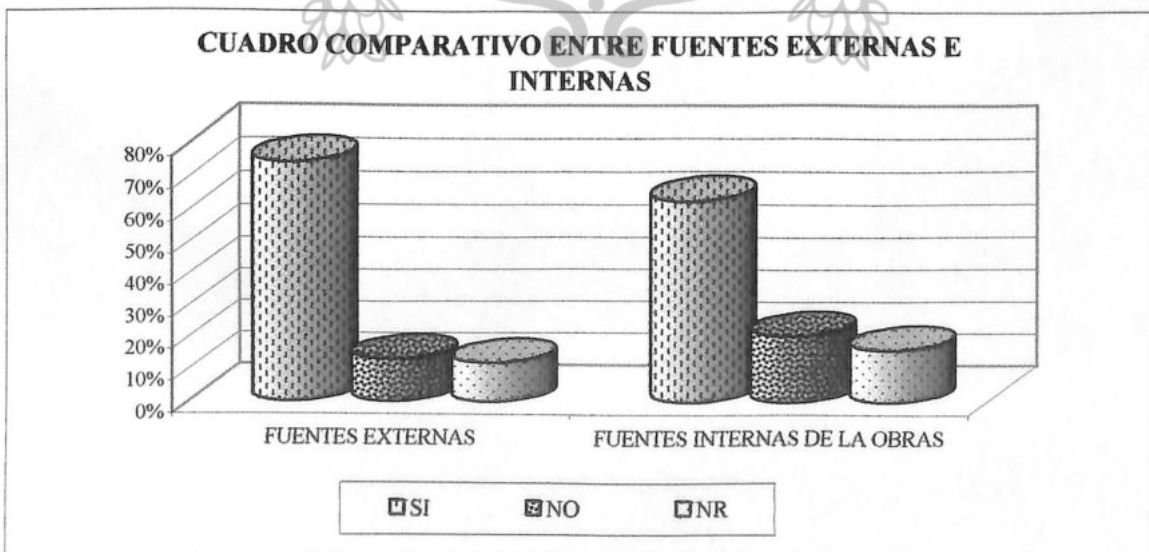
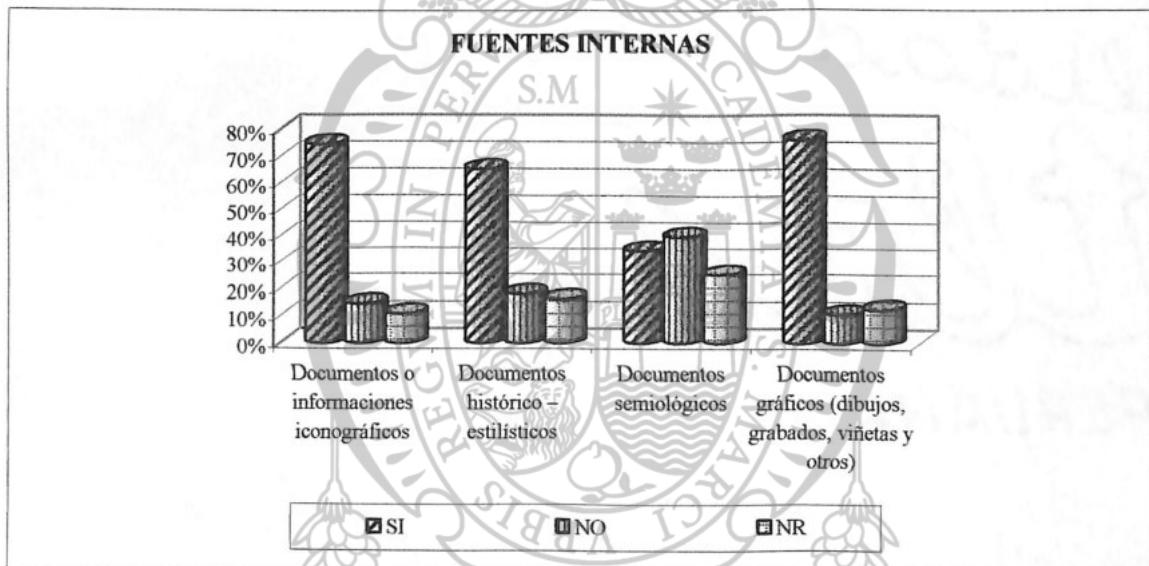
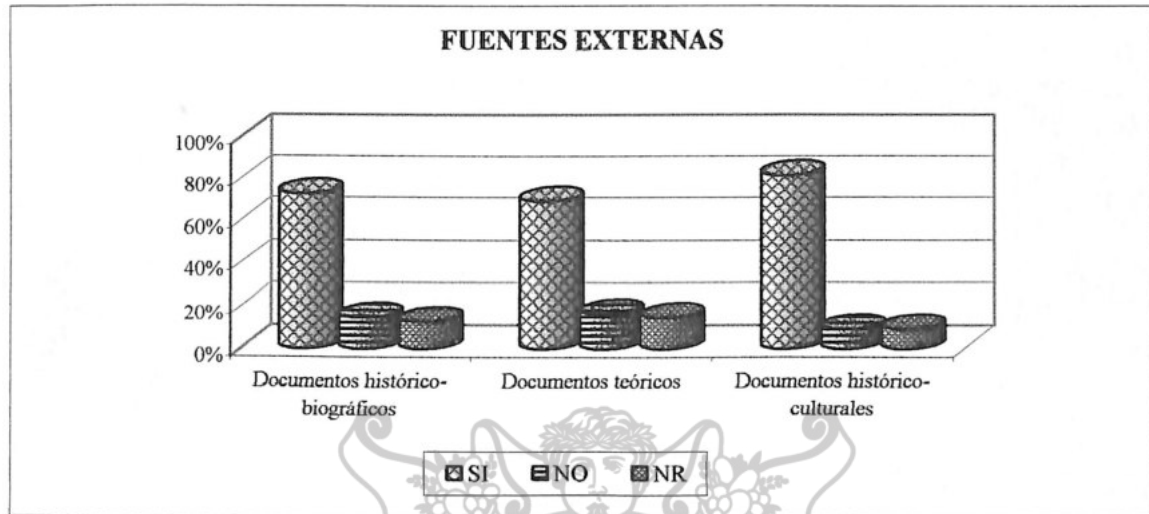
Gráficos de Datos Porcentuales del Cuadro N° 3B de Post-Grado







Gráficos de Datos Porcentuales del Cuadro (4A – a y b) de Pre-Grado





Gráficos de Datos Porcentuales del Cuadro N° 4B – a y b de Post- Grado

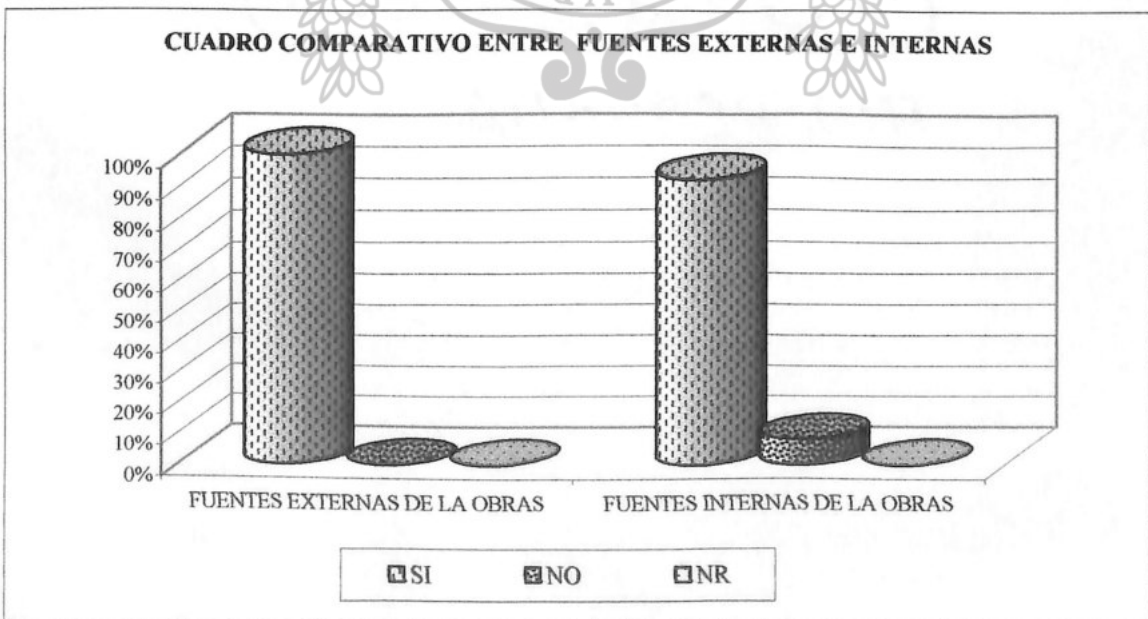
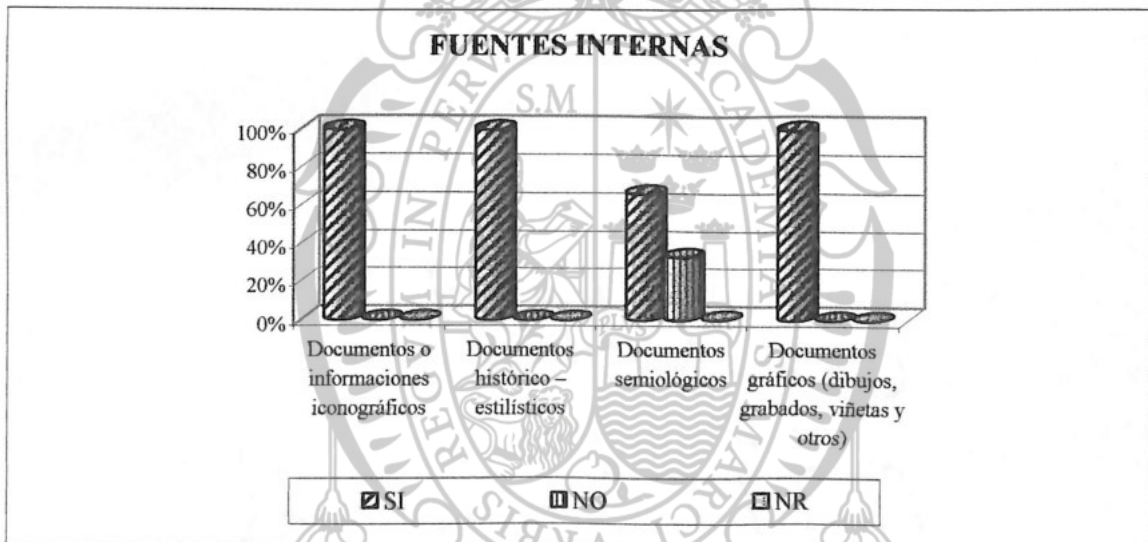
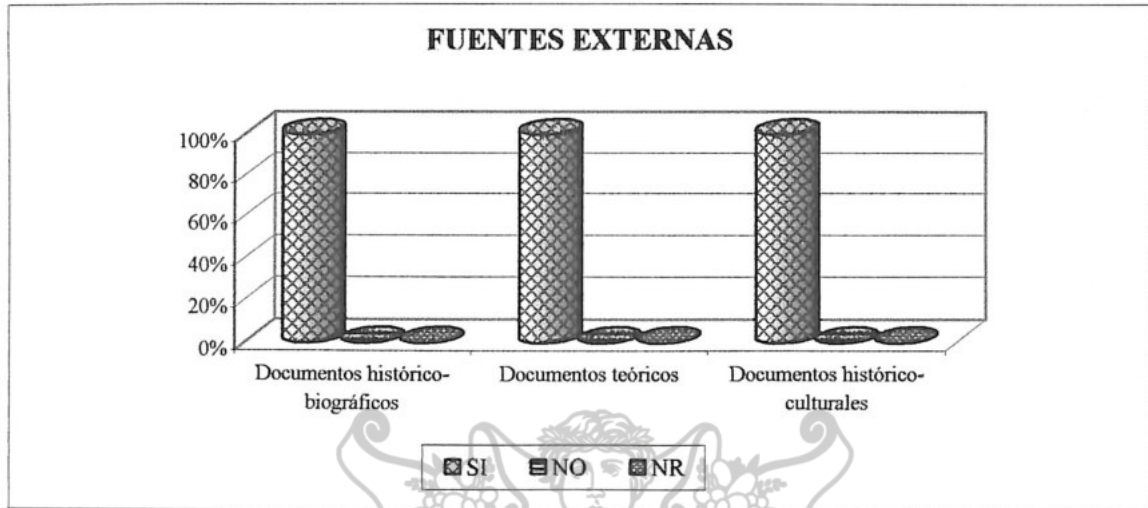




Grafico de Datos Porcentuales del Cuadro N° 5 A de Pre-Grado

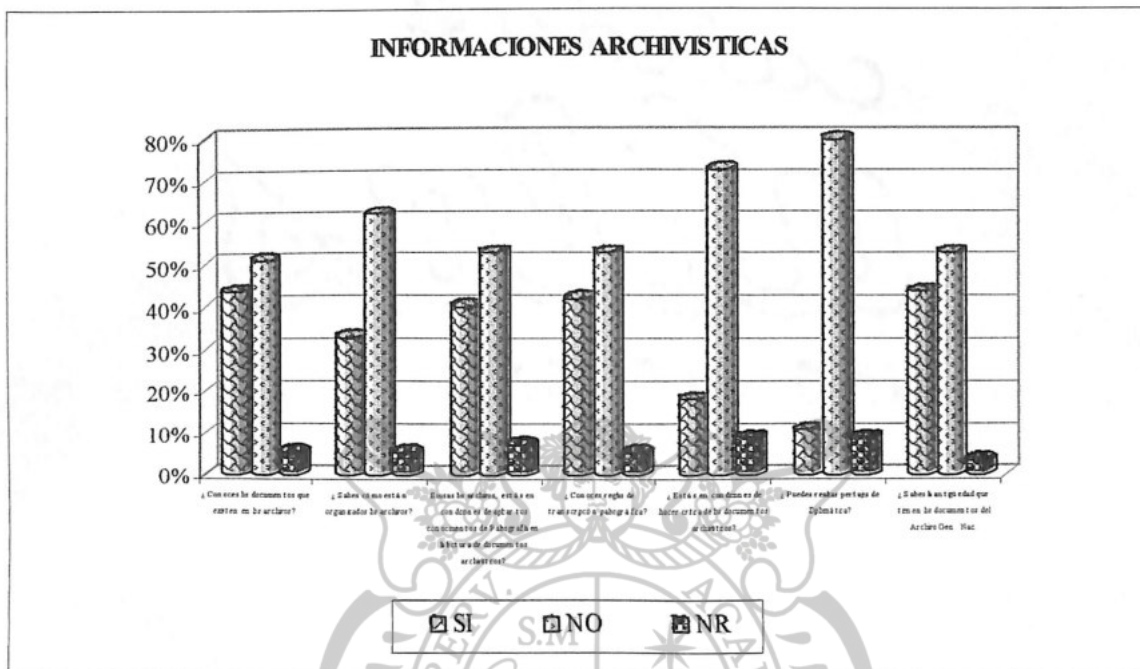


Gráfico de Datos Porcentuales Cuadro N° 5B de Post-Grado

